



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092 AJUSCO

PROGRAMA EDUCATIVO
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO
LÍNEA LA HISTORIA Y SU DOCENCIA

TÍTULO
LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA
MEXICANA: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LOS ALUMNOS DE
SECUNDARIA, A TRAVÉS DE LA FIGURA DE BENITO JUÁREZ Y MARGARITA
MAZA

OPCIÓN DE TITULACIÓN
TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN DESARROLLO EDUCATIVO

P R E S E N T A

TERESA ABIGAIL CORTE CASTRO

ASESORA: DRA. JULIA SALAZAR SOTELO

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2024

A mis amores:

Luis Carlos, Yaretzi y Loana

Figueroa, gracias por brindarme el apoyo para continuar mi preparación académica para seguir buscando mejores oportunidades que nos permitan asegurar el futuro de nuestras hijas. Gracias por escucharme y darme ánimo en los momentos difíciles, por tus consejos y tu paciencia. Este logro también es tuyo.

Gracias Yaretzi por haber sido mi alumna (de los mejores regalos de la vida), gracias por tus palabras de aliento y por tus valiosas recomendaciones. Tu apoyo es mi motivación para ser mejor cada día. Te amo infinitamente mi niña preciosa.

A Loana, mi pequeña luz. Gracias por tu comprensión, tu amor incondicional y esas cartitas llenas de cariño que me recordaban la importancia de nunca rendirse. ¡Ya dejé de jugar a la tesis! Te amo corazón.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Julia Salazar Sotelo por arroparme desde un inicio, por creer en mí, por sus valiosas enseñanzas, por dejarme plasmar en esta tesis todas mis ideas sin limitarme. Es un privilegio presumir que fue mi tutora. La llevo en mi corazón ¡Sí se pudo!

A la Dra. Rosa María Gudiño Cejudo por ser una guía valiosa que me permitió enfocarme en mi objetivo. Estuve muchas horas aprendiendo cosas nuevas y es ese conocimiento que me ha aportado es el mayor tesoro.

A la Dra. Gabriela Soria López, que tuvo la amabilidad de explicarme con mucha paciencia lo relacionado con la planeación didáctica plasmada en la presente tesis. Gracias totales.

A la Dra. Edda Norma Jiménez de la Rosa y Barrios cuyas enseñanzas me permitieron hacer un ejercicio de autoevaluación para buscar mejores alternativas en mi labor docente. Es usted un gran ser humano.

Al Dr. Xavier Rodríguez Ledesma, lector de esta tesis, que llevó a buen puerto la dirigencia de la Maestría en Desarrollo Educativo en la línea de la Historia y su Docencia de una institución prestigiosa como lo es la Universidad Pedagógica Nacional. Es un ejemplo a seguir.

Resumen

La elaboración de la tesis: *La enseñanza de la Historia en el marco de la Nueva Escuela Mexicana: Una propuesta didáctica para los alumnos de secundaria, a través de la figura de Benito Juárez y Margarita Maza*, fue creada como respuesta a los desafíos que presenta la reforma educativa de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que tiene un enfoque crítico, humanista y comunitario. Esta propuesta didáctica se orienta a hacer de la Historia una asignatura significativa para los estudiantes de secundaria, buscando generar en ellos un interés genuino. Para lograrlo, se analizó de qué manera como docentes podemos conectar el contexto, entorno y realidad de los alumnos con sucesos históricos que permitan una comprensión y valoración de su propia historia. (SEP, 2019, p. 5)

El proyecto se centra en la figura de Benito Juárez, un personaje histórico fundamental en los libros de texto de secundaria. Cabe mencionar, que en la propuesta emerge Margarita Maza Parada, quien, pese a su relevante rol en el apoyo a Juárez y la consolidación de un Estado- nación, su nombre no se menciona en los actuales libros de texto. Su inclusión en el contenido didáctico permite trabajar temas propuestos en la NEM, como la igualdad de género.

El uso de fuentes primarias, como la correspondencia que intercambiaron ambos personajes históricos enriquece el proceso de enseñanza. Estas fuentes ofrecen una experiencia inmersiva en los acontecimientos históricos, y al analizarlas, los estudiantes pueden realizar un ejercicio de empatía hacia los personajes, entendiendo las condiciones sociales, económicas y políticas de la época. Este enfoque fomenta que los alumnos reflexionen, analicen y formen sus propios argumentos, permitiendo que su aprendizaje se base no solamente en el libro de texto, sino también en documentos históricos que han trascendido en el tiempo.

La metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos estructura esta propuesta, permitiendo que los estudiantes elaboren productos finales donde logren reflejar sus aprendizajes y reflexiones. A lo largo de la implementación, los alumnos trabajan en equipo, leen, producen material que demuestra su nivel de comprensión de los temas

abordados en clase, integrando, además, conocimientos de otras disciplinas. (SEP, 2022, p. 64).

La propuesta integra un enfoque de enseñanza que relaciona la Historia con situaciones actuales detectadas por los estudiantes. Al considerar la integración curricular y abordar problemática desde una perspectiva inclusiva, se busca fomentar valores como la solidaridad, así como el trabajo en equipo dentro y fuera del aula. Así, los hechos históricos se analizan desde diversas perspectivas, promoviendo habilidades de lectura, escritura, fomentando una comprensión crítica de la Historia.

En este marco, la planeación didáctica se convierte en una herramienta esencial que orienta el trabajo en el aula, facilitando la integración de diferentes disciplinas, integradas en campos formativos. Esto permite que los estudiantes comprendan o analicen situaciones desde una lógica multidisciplinar, superando la fragmentación del conocimiento para avanzar hacia un trabajo colaborativo. En educación secundaria, esta metodología contribuye a que los alumnos comprendan la interrelación entre los conocimientos y su aplicación práctica en la vida cotidiana.

Los resultados esperados incluyen generar un mayor interés y desempeño de los estudiantes en la asignatura de historia, así como el desarrollo de competencias que contribuyan a su formación integral. De igual manera, se pretende evaluar el impacto de la propuesta mediante el análisis de las actividades realizadas y observaciones cualitativas del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Finalmente, este proceso, permite a los docentes ejercitar su autonomía profesional al desarrollar experiencias formativas que inviten al análisis, reflexión y comprensión de la realidad. A través de esta propuesta, se busca inspirar en los estudiantes otra manera de observar, entender y cuestionar el mundo que nos rodea, promoviendo un aprendizaje significativo en el ámbito de la Historia.

Palabras clave: Reforma Educativa (NEM), Enseñanza de la Historia, pensamiento crítico, pensamiento histórico.

Cómo referenciar este documento: Corte, T (2024). *La enseñanza de la Historia en el marco de la Nueva Escuela Mexicana: Una propuesta didáctica para los alumnos de secundaria, a través de la figura de Benito Juárez y Margarita Maza*. [Tesis de Maestría] Universidad Pedagógica Nacional.

Índice

Introducción	9
Capítulo 1. La enseñanza de la Historia en Educación Secundaria	18
1.1 Metodología. Aprendizaje Basado en Proyectos	23
1.2 Fases de la Propuesta Metodológica	25
1.3 El aprendizaje de la Historia en las Aulas	28
Capítulo 2. Antecedentes de la Enseñanza de la Historia en los Planes Y Programas de Estudio	31
2.1 ¿Qué es la Historia?	32
2.2 Antecedentes Históricos de la Enseñanza de la Historia	32
2.2.1 Inicio del Proyecto Neoliberal 1981- 2006	34
2.2.2 Modelo Educativo 2011	37
2.2.3 Modelo Educativo 2017	38
Capítulo 3. El Nuevo Modelo Educativo 2022	42
3.1 El problema de la Enseñanza de la Historia	42
3.1. 1 ¿Para qué enseñamos Historia?	43
3.1.2 El reto de pensar históricamente	44
3.1.3 La enseñanza de la Historia desde el presente	45
3.1.4 El origen de la elección de la Fuente Primaria	48
3.1.5 Aportación de la propuesta	50
3.2 ¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?	54
3.2.1 Programa Sintético	55
3.2.2 Programa Analítico	55
3.2.3 El contexto socioeducativo	56
3.2.4 Integración curricular	57
3.3 Análisis de la NEM	60
3.3.1 Pensamiento Decolonial	63
3.3.2 Pedagogía Decolonial	65
3.3.3 Libros de 2do de Secundaria Fase 6	67

Capítulo 4. Propuesta Didáctica	
4.1 Contexto histórico de las Actividades	70
4.1.1 Ley Lerdo o Ley de Desamortización de Bienes	74
4.1.2 La República Itinerante	85
4.2.3 El Segundo Imperio	92
4.3 Introducción a las actividades	97
4.3 Secuencia Didáctica	101
4.3.1 Juárez más actual que nunca	101
4.3.2 Explorando la Ley Lerdo de 1856	111
4.3.3 El amor que salvó a la patria	122
4.3.4 La República Itinerante	130
4.3.5 Actividad de Cierre. ¿Qué aprendí?	138
4.4 Análisis de los resultados del trabajo de los alumnos de 2do E y 2do F	141
Valoraciones Finales	178
Bibliografía	187

1. Introducción

Uno de los motivos que me llevó a tomar la decisión de cursar un posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se originó a partir de una de las principales preocupaciones que enfrentamos como docentes de historia: ¿Cómo lograr que los estudiantes de interesen en el estudio del pasado y logren comprender que el pasado es parte integral del presente en el que viven? Esta preocupación que ha sido permanente en mi labor docente, me ha llevado a diseñar estrategias de enseñanza para mis alumnos para fomentar en los estudiantes de secundaria una mirada diferente respecto al papel e importancia de la Historia. De ahí mi necesidad de estudiar la maestría en la UPN, ya que me abriría más posibilidades y horizontes en mi docencia.

Durante el transcurso de la maestría, tuve conocimiento de la propuesta educativa del gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, denominada Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual rompe con la visión individualista e introduce un enfoque humanista en los procesos de enseñanza aprendizaje, dando coherencia y cohesión a los Planes y Programas de estudio de la educación básica, al vincular las temáticas históricas con el campo formativo denominado “*Ética, naturaleza y sociedades*” tomando como base: la interculturalidad, la inclusión, las pedagogías del sur (enfoque que implica un reconocimiento y valoración de saberes comunitarios tradicionales), la interdisciplina y la participación comunitaria, que sirven para construir una educación integral.

Así que este reto en mi carrera profesional se tornó más complejo pero interesante, en el sentido de cómo diseñar y planear mis clases para ampliar y profundizar la enseñanza dentro del salón de clases. Como profesora de Historia en educación básica, he observado que mis alumnos muestran poco interés en esta materia debido a su inmersión en la cultura de la inmediatez, representada por plataformas como TikTok donde pueden pasar de un tema a otro en segundos sin que tengan oportunidad de analizar el contenido que acaban de ver. Esta constante búsqueda de entretenimiento instantáneo les impide apreciar temas vinculados con lo social, lo cultural, lo colectivo.

Esta falta de conexión con el pasado se refleja en la carencia de pensamiento crítico o reflexivo sobre los periodos históricos que se revisan en clase, lo que dificulta que perciban el impacto de esos eventos en su vida cotidiana. La simple memorización, aunque reconozco la importancia de la memoria como actividad cognitiva, no parece ser una estrategia efectiva ya que los estudiantes no logran retener la información, ya sea de fechas o acontecimientos; es común que no recuerden detalles de clases anteriores o que logren analizar la información contenida en el libro de texto.

Por consiguiente, mi propuesta se orienta hacia la necesidad de que los estudiantes puedan vincular lo aprendido en clase con aspectos significativos de su entorno, de manera que logren comprender la relevancia de los hechos históricos en el contexto contemporáneo. Precisamente, un momento histórico que considero relevante, de vital interés en la comprensión del México de hoy, en el libro de texto de segundo de secundaria abarca desde las Leyes de Reforma hasta el triunfo de la República. Considero que profundizar en este momento histórico, nos ayudará a comprender, por ejemplo, el proceso de secularización, en el cual se destaca la relevancia de la separación entre la Iglesia y el Estado, para que los alumnos analicen de qué manera influye la laicidad en las instituciones públicas en el presente, entre otros aspectos. Además, pueden vincular la lucha por la promulgación de las Leyes de Reforma con la búsqueda de equidad y justicia. Por lo que me aboqué a diseñar una propuesta didáctica sobre este periodo con algunas de sus problemáticas.

La meta fue diseñar una propuesta didáctica para los alumnos de segundo de secundaria, que emplee la correspondencia epistolar entre Benito Juárez y Margarita maza como recurso pedagógico, con el propósito de enriquecer y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de México, en concordancia con los principios y directrices establecidos por la NEM, teniendo como base fundamental el contenido histórico de las mismas.

El objetivo de las actividades didácticas para los alumnos de 2º de secundaria fue identificar situaciones problemáticas diversas, que sean planteadas a manera de RETO, lo que permitirá que los alumnos desarrollen alternativas de solución mediante el trabajo colaborativo, fomentando un enfoque participativo que propicie el aprendizaje.

Considero, que el análisis y comprensión de la correspondencia como fuente primaria, permitirá que los alumnos de segundo de secundaria construyan una interpretación propia de uno de los periodos más complicados de la Historia de México, a través de una mirada reflexiva que les permita valorar su presente histórico. Hasta el momento, no he encontrado una propuesta metodológica y didáctica para facilitar la comprensión significativa del periodo histórico comprendido de 1859 a 1868, el cual engloba eventos como la Guerra de Reforma, el concepto de secularización, las Leyes de Reforma, La República Itinerante, y el Segundo imperio.

¿Por qué a los alumnos de secundaria les debe interesar el legado de Benito Juárez? El objetivo es que logren visualizar que las ideas liberales están presentes en varios ámbitos de la vida de todos los mexicanos: en la forma de gobierno (división de poderes), en el sistema educativo (educación laica), en los edificios históricos (desamortización de bienes), la garantía de la gratuidad de la administración de justicia, que quedó establecida como un principio fundamental en la Constitución de 1857.

El compromiso de mejorar la educación pública, especialmente enfocándose en aumentar la disponibilidad de escuelas primarias gratuitas. (Artículo 3ro constitucional); la libertad de expresión (libertad de prensa); la enajenación de las fincas del clero, esto significa que estos bienes fueron declarados propiedad de la nación, esto permitió, por ejemplo, que conventos como el de Churubusco, sean actualmente museos, lo que permite que tengamos acceso a la cultura. La Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1967 permitió el acceso a la educación para las mujeres. En palabras del historiador Juan Pablo Bautista¹, encargado de diseñar las visitas guiadas en el Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez, es precisamente en este momento histórico que se estaba iniciando el proceso de consolidación del Estado- Nación en México.

En la narrativa escolar, se hace referencia a la supresión de los privilegios de la iglesia. ¿A qué alude esta afirmación? Podemos explicar a los alumnos de secundaria, por ejemplo, que la iglesia ejercía una influencia significativa en el comportamiento y en la vida cotidiana de las personas. Frente a esta situación, el grupo que llegó al poder, los

¹ Juan Pablo Bautista Galindo actualmente labora en el Departamento de Servicios Educativos del Museo de Arte de la SHCP y gestiona las visitas guiadas al Recinto de Homenaje a Don Benito Juárez.

liberales, decidieron restringir la intervención de la iglesia en la esfera pública. Tarea que no fue sencilla para los liberales, ya que fue necesario esperar a la inclusión de ciertos artículos en la Constitución de 1857, la cual incorporó las Leyes de Reforma y condujo a la creación de instituciones como la Suprema Corte de la Nación, cuyo propósito fue la de fortalecer la independencia del Poder Judicial en nuestro país.

Podemos citar un ejemplo más de relevancia de estas leyes, al fundarse el Banco Nacional de México en 1864 y la creación de la Escuela Nacional Preparatoria en 1868; estas instituciones fueron establecidas con el objetivo de estabilizar el sistema financiero nacional y proporcionar educación gratuita dirigida a hombres y mujeres respectivamente. Estos logros fueron posibles gracias a la separación de los intereses eclesiásticos y estatales, proceso que inició con la supresión de los privilegios de la iglesia. Esta separación permitió que el Estado asumiera el control de la vida pública, lo que a su vez facilitó la creación de instituciones clave para el desarrollo económico, político, social y educativo de México.

Es por ello, que Benito Juárez (y el grupo de liberales que apoyo esta transformación) es de los personajes históricos más relevantes, visto como símbolo de lucha por la democracia, la soberanía nacional y el estado de derecho en México. Su legado político y su liderazgo durante momentos críticos de la historia del país, lo han convertido en una figura emblemática cuyo estudio permite comprender mejor los fundamentos de la sociedad mexicana contemporánea.

Como se puede apreciar, comprender el legado histórico de los liberales es relevante para nuestros jóvenes ya que en ese período se va configurando el sistema político de nuestro país, pero más allá de lo planteado en términos de historia política, los personajes históricos en sí mismos como Benito Juárez y su esposa Margarita Maza, a través de su correspondencia, revelan acciones dignas de ser conocidas, ya que presentan una lucha férrea y consecuente para alcanzar lo que ellos creían necesario hacer para transformar al país; a su vez, se ponen enaltecen valores como el respeto a los derechos individuales de todos los ciudadanos, sin importar su origen étnico o social, así como la libertad de expresión y de culto.

Mi primer acercamiento al estudio de Benito Juárez fue a través de la lectura de sus apuntes personales, escritos de su puño y letra, lo que me permitió comprender que Juárez no es meramente un símbolo o una figura abstracta que aparece en los libros de texto o un héroe en términos de la historia política. Fue un ser humano que enfrentó numerosas dificultades como la desigualdad económica, social y educativa, al ser un indígena zapoteco; fue encarcelado por defender los derechos de los campesinos indígenas, entre otros sucesos como su destierro durante la dictadura de Santa Anna.

A pesar de estos obstáculos, Juárez demostró un firme deseo de superación personal, logrando titularse como abogado, lo que eventualmente le abrió las puertas al ámbito político. Su perseverancia lo llevó a ocupar el cargo de gobernador de su estado natal, Oaxaca en 1856. El descubrimiento continuo de información sobre la vida y obra de este personaje me motivó a profundizar aún más en su estudio, al ir conociendo las problemáticas históricas a las que se estaba enfrentando avivó mi interés, por lo que aspiro a despertar una inquietud similar en mis estudiantes de secundaria. Juárez tenía ante él grandes problemáticas, las cuales le exigían realizar un análisis sobre las posibles causas y consecuencias de sus decisiones.

Con base a lo planteado anteriormente, construí una propuesta didáctica que ayudara a comprender la complejidad de este momento histórico, la actividad titulada “**Juárez más actual que nunca**”, aborda esta temática: ¿por qué este personaje está vigente?, ¿de qué manera un alumno de secundaria puede explicar el impacto de las acciones de Juárez en su vida cotidiana? Al respecto, resulta destacable mencionar que en el periodo presidencial de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), se haga mención recurrente a Benito Juárez en el discurso oficial y se quiera seguir el ejemplo de la austeridad republicana. Podemos seguir formulando preguntas como las siguientes: ¿por qué se le conoce como el Benemérito de las Américas?, ¿qué significa esto?, ¿Por qué el 21 de marzo no asisten a la escuela?, ¿cuál fue su legado?

Otro tema destacado es La Guerra de Reforma, que se caracterizó por conflictos tanto ideológicos como políticos, ya que la visión de los conservadores era distinta a la de los liberales. Además, el país enfrentaba una crisis económica aguda.

¿Cuál fue la propuesta para resolver esta crisis? De esta pregunta surge la propuesta didáctica: “**La desamortización de bienes en México o Ley Lerdo**”, donde se explica que, gracias a las Reformas impulsadas, se estableció el control de los registros de nacimiento, matrimonio y defunciones las cuales quedaron a cargo del estado, lo que dio origen al registro civil.

Este aspecto es relevante porque cada uno de nosotros contamos con un nombre que nos otorga identidad y que queda registrado de manera oficial. Hemos nacido en un país llamado México, lo que nos genera una conexión a un territorio donde vivimos y nos desenvolvemos. En este territorio compartimos nuestra vida como parte de una sociedad a través de diversas manifestaciones culturales como la música, el arte, la pintura que forman parte de nuestra herencia más valiosa que nos dejaron nuestros abuelos, nuestros padres. En este sentido de pertenencia surge la concepción de Estado-nación, con la que se va construyendo la identidad nacional.

En relación a este tema, la historiadora Patricia Galeana, ha llevado a cabo una exhaustiva investigación sobre el legado de este personaje. Durante mi búsqueda de información, encontré una compilación de cartas que fueron intercambiadas entre Benito Juárez y Margarita Maza. Este conjunto epistolar fue publicado en el libro **La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza** en 2014.

Al sumergirme en su vida personal, pude observarlos como seres humanos que enfrentaron uno de los periodos más críticos de nuestra historia. El análisis de su ámbito privado me brindó la oportunidad de conocer las adversidades a las que se enfrentaron, incluyendo la pérdida de sus hijos, así como los dilemas y decisiones que ejercieron influencia en la dirección que tomaría la nación.

En la escuela, particularmente durante las clases de Historia, no recuerdo haber conocido información sobre la vida privada de estos personajes, tampoco recuerdo haber analizado las aportaciones de Margarita Maza al proyecto juarista. En esencia, carecía de información sobre Margarita Maza Parada, hasta que tuve acceso a la correspondencia, a través del cual pude comprender los retos que tuvo que enfrentar tras el destierro de su esposo.

Ante esta problemática, Margarita Maza, se vio obligada a buscar los medios para sostener económicamente a su familia, aprovechando sus habilidades en la costura, comenzó a vender sus creaciones para generar ingresos. A pesar de sus deseos de permanecer al lado de su esposo, comprendió la importancia defender el territorio ante la amenaza de la invasión extranjera.

A través de la lectura de las cartas, se revela que Margarita Maza destacó por su valentía e intelecto, roles que coexistieron con su dedicación como madre y esposa. No obstante, resulta imperativo destacar su destreza como asesora política del presidente Juárez, así como su labor diplomática al gestionar el respaldo de Estados Unidos al gobierno de su esposo, Benito Juárez. Trabajar con la figura de Margarita Maza nos permite manejar los preceptos de la NEM en el sentido de igualdad de género.

La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza Parada revela una relación amorosa, basada en el respeto y la admiración mutua, lo cual se evidencia en la expresión de valores intrínsecos en sus interacciones. Estos valores, presentes en su relación, son de gran relevancia, por ello fueron incorporados en la propuesta didáctica: ***“El amor que salvó a la patria”***. (título tomado de la novela del escritor Pedro Fernández).

Así mismo, descubrí que Benito Juárez demostraba un profundo amor tanto por su familia como por nuestro país, llegando incluso a arriesgar su vida por alcanzar los objetivos que se plantearon durante su gobierno. Este enfoque alternativo nos brinda la oportunidad de explorar a los personajes a través de otras facetas que el libro de texto no suele destacar, enriqueciendo nuestra comprensión de su legado histórico.

Finalmente, la propuesta didáctica que lleva por *título “la República Itinerante”*, también conocido como la República Errante, fue el periodo que representó un momento crucial de resistencia y lucha contra la intervención extranjera, particularmente durante la invasión francesa encabezada por Maximiliano de Habsburgo.

La resistencia del gobierno de Benito Juárez ante el embate de los invasores, fue fundamental para la consolidación de la identidad nacional y la defensa de los principios democráticos y republicanos; de esta manera se fortaleció el sentido de unidad y orgullo nacional entre los mexicanos, fomentando el sentido de pertenencia a una nación independiente, libre y soberana, como lo decimos en el juramento a la bandera.

Así mismo, la *República itinerante* sentó las bases para la restauración del orden republicano y la continuidad del proceso de construcción del Estado mexicano. A pesar de las dificultades, Benito Juárez logró preservar las instituciones republicanas, sentando las bases para la reconstrucción de la estabilidad política y social del país.

Este cambio en la concepción de la enseñanza de la Historia refleja un compromiso renovado con la formación integral de los estudiantes de educación básica en México. Se busca, no solamente transmitir conocimientos históricos, sino también desarrollar habilidades cognitivas que les permitan comprender el mundo en el que viven y participar de manera informada en la sociedad.

El primer capítulo de la tesis aborda la enseñanza de la historia en la educación secundaria, destacando los desafíos actuales. Se plantea la importancia de impartir una educación histórica que no solamente transmita información, sino que fomente una comprensión crítica del pasado. Además, se explora la metodología del Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), considerando su eficacia para desarrollar habilidades analíticas y promover un aprendizaje activo y significativo. Esta metodología se presenta como una herramienta fundamental para conectar el conocimiento histórico con la realidad contemporánea, preparando a los estudiantes para participar de manera informada en la sociedad.

El capítulo 2 presenta los antecedentes de la enseñanza de la historia, destacando las transformaciones y continuidades de su enfoque pedagógico; se plantea el problema de la enseñanza de esta disciplina, identificando las dificultades que enfrentan los docentes para hacerla interesante y accesible para los estudiantes. Finalmente, se plantea la enseñanza de la historia desde el presente, proponiendo estrategias para conectar el conocimiento histórico con la realidad de los alumnos.

El capítulo 3 examina el Nuevo Modelo Educativo 2022, ofreciendo una visión general de sus principios y objetivos. Se explica ¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?, evaluando sus implicaciones en la práctica docente. Por otra parte, se explora el pensamiento decolonial como una perspectiva teórica, enfatizando la necesidad de cuestionar y reconfigurar las estructuras educativas desde una visión más equitativa y plural.

El capítulo 4 contiene la propuesta didáctica, su contexto histórico; se detallan las actividades didácticas diseñadas para implementar la propuesta para concluir con el análisis de los resultados obtenidos a partir del trabajo realizado por los alumnos de 2E y 2F de secundaria: evaluando la efectividad de las actividades y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

CAPÍTULO 1. LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

En el ámbito educativo mexicano, la enseñanza de la Historia se presenta como un desafío que demanda una atención cuidadosa. A pesar de ser una disciplina fundamental para la comprensión de la identidad nacional, la participación ciudadana informada y el análisis crítico de la realidad, diversos indicadores sugieren que existe una brecha entre los objetivos pedagógicos propuestos y los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta disciplina.

Entre los desafíos identificados se encuentran la falta de contextualización de los contenidos históricos, la carencia de enfoques pedagógicos dinámicos que fomenten la participación activa del estudiante, la necesidad de integrar de manera efectiva las nuevas tecnologías de la información en la enseñanza de la Historia; Aunado a ello, la inmediatez que proporcionan las redes sociales plantea la necesidad de revisar los métodos y enfoques para garantizar una enseñanza significativa.

Como señala la historiadora Julia Salazar (1999), en algún momento, los docentes hemos reflexionado acerca de la metodología más apropiada para impartir la disciplina histórica, con miras a cumplir con los objetivos de la formación de nuestros educandos, ¿Cómo lograr que nuestros alumnos aprendan?, ¿qué contenido debemos enseñar?, ¿cómo lo vamos a enseñar? La respuesta a estas interrogantes es que sea a través de una propuesta didáctica.

Es pertinente destacar que no se trata de que los estudiantes memoricen de manera mecánica los contenidos, sino de que sean capaces de recordar lo aprendido debido a su significado y relevancia en su proceso educativo. En el proceso de rememorar una experiencia, se establecen tres procesos. En primer lugar, dicha experiencia debe ser almacenada en la memoria; en segundo lugar, debe ser codificada u organizada de manera que adquiera significado; en tercer lugar, esta experiencia ya codificada, debe ser recuperada. (Klein, 1994)

La enseñanza de la Historia es un pilar fundamental en la formación integral que se espera en los alumnos, el objetivo es que comprendan el pasado, entiendan el presente y lo puedan proyectar hacia el futuro. En el marco de la NEM, que promueve una educación humanista, intercultural e inclusiva, es imperativo desarrollar propuestas didácticas innovadoras que conecten con los intereses y con el contexto de los estudiantes de secundaria en su vida cotidiana.

La presente propuesta se centra en la figura de Benito Juárez y Margarita Maza como ejes temáticos para enseñar una parte de la historia de nuestro país a los alumnos de segundo de secundaria. Esta elección se fundamenta en la relevancia histórica y cultural de ambos personajes en la Historia de México, así como su capacidad para representar valores como la justicia, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos.

La propuesta didáctica se sustenta en el enfoque pedagógico de la NEM, que busca promover una educación basada en la participación activa de los alumnos, el reconocimiento de la diversidad cultural y la valoración de la identidad nacional. A través de actividades didácticas como el análisis del epistolario entre Benito Juárez y Margarita Maza que contribuye al entendimiento del contexto histórico en el que se desarrollaron, permitiendo una comprensión de la vida cotidiana, los retos personales, sociales, económicos y políticos de esa época.

Las cartas representan una fuente primaria valiosa que aporta un enfoque íntimo complementando los hechos históricos con detalles de índole humano. Además, la lectura cuidadosa demanda análisis, interpretación y comprensión de la información histórica que contienen, lo que les permite valorar y formular preguntas que conlleven a reflexionar sobre la relevancia de dichos eventos en la sociedad actual.

A través del trabajo colaborativo, la utilización de recursos multimedia, se busca estimular el interés de los estudiantes de segundo de secundaria para fomentar la participación activa en su proceso de aprendizaje.

Así mismo, se considera fundamental abordar la Historia desde una perspectiva crítica y reflexiva, que invite a los alumnos a cuestionar y analizar los acontecimientos históricos desde diferentes puntos de vista. Se busca fomentar el pensamiento crítico, la argumentación fundamentada y el respeto por la diversidad de opiniones.

La enseñanza de la historia en el sistema educativo mexicano ha experimentado una evolución constante a lo largo del tiempo. Sin embargo, la Nueva Escuela Mexicana, con su enfoque en los ejes articuladores (inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable, lectura y escritura, artes y experiencias estéticas) y los campos formativos (lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedades, de lo humano y lo comunitario) plantea desafíos y oportunidades en la enseñanza de esta materia.

En este contexto, es fundamental replantear enfoques pedagógicos que se limiten a la memorización de datos y fechas, para adoptar estrategias que fomenten el pensamiento crítico, la reflexión histórica y la comprensión de los procesos históricos como parte integral de la formación ciudadana, así como la construcción de conexiones significativas entre el presente y el pasado.

El concepto de **pensamiento crítico** según la Nueva Escuela Mexicana (SEP 2022) se define como la capacidad de las y los estudiantes para desarrollar gradualmente habilidades que les permitan establecer relaciones entre conceptos, ideas, saberes y conocimientos, fomentando el diálogo. Además, implica el aprendizaje de conocimientos y experiencias para que desarrollen su propio juicio y autonomía, permitiéndoles pensar de manera razonada y argumentada, acercarse a la realidad desde diferentes perspectivas, interrogarla y contribuir a su transformación. (SEP 2022, p. 97)

La **didáctica** se ha enfocado en el estudio de los procesos de enseñanza de las ciencias y en los procesos de aprendizaje dentro del aula. Este énfasis de la enseñanza ha prevalecido durante varias décadas, considerando a la didáctica como una rama de la pedagogía centrada en acciones específicas de la enseñanza, es decir, en el saber hacer. Debemos propiciar que la didáctica tenga como objetivo fomentar el pensamiento crítico de los estudiantes. (Tamayo, O., Zona, R., Loaiza, Y, 2015)

Mover el objeto de estudio de la didáctica a la **construcción del pensamiento crítico** requiere de una perspectiva distinta sobre las relaciones entre estudiantes, profesores y los conocimientos que se comparte en el aula. Entre las razones para esta propuesta se encuentran: la **dificultad** de los estudiantes para aplicar sus conocimientos en la explicación y comprensión de fenómenos cotidianos, y la ineficacia de las prácticas didácticas tradicionales para asegurar que los estudiantes aprendan y entiendan los acontecimientos históricos. (Tamayo, O., Zona, R., Loaiza, Y, 2015)

Bajo esta lógica, es fundamental resaltar la estrecha relación entre el pensamiento crítico y la resolución de problemas. El pensamiento crítico abarca un conjunto complejo de actividades cognitivas que incluyen la **resolución de problemas**, el uso del pensamiento lógico, las ideas, el análisis, la evaluación y la toma de decisiones. (Guzmán., Sánchez., 2006). Los autores sugieren que el pensamiento crítico puede desarrollarse en el aula a través del planteamiento de preguntas que fomenten habilidades de pensamiento como interpretar, analizar, sintetizar y por ende, resolver problemas.

El pensamiento crítico es esencial para resolver problemas debido a la variedad de posibles respuestas o soluciones. Esto implica que tengamos en mente que el pensamiento crítico no proporciona una solución única o precisa. En este sentido, el nuevo modelo educativo 2022, propone una formación integral; cuyo objetivo es promover un aprendizaje inclusivo, pluricultural y colaborativo, es decir, que los alumnos también puedan reflexionar, ser creativos, que logren comprender su entorno y utilicen sus saberes en favor de su comunidad. (SEP, 2019, p. 3)

En esta formación integral, se busca impulsar el pensamiento crítico entre los estudiantes, que les permita valorar tanto los conocimientos adquiridos como la importancia de la materia de Historia. Dentro de la propuesta didáctica para los alumnos de 2º de secundaria, se plantea que logren expresar sus ideas, consideren el punto de vista de sus compañeros, sean capaces de formular propuestas para resolver problemas o retos de manera colaborativa y solidaria. (SEP 2022, p. 97)

La elección de Benito Juárez y Margarita Maza como ejes centrales de esta propuesta didáctica se fundamenta en varios aspectos. En primer lugar, Benito Juárez es una figura central en la historia de México, cuya influencia trasciende el ámbito político y se extiende a aspectos culturales y sociales. Su papel como presidente de México, líder del movimiento liberal y defensor de principios fundamentales como la laicidad del Estado y la defensa de la independencia y soberanía de México, lo convierte en un personaje emblemático para el entendimiento de la identidad nacional.

La figura de Benito Juárez presenta numerosas facetas interesantes y multidimensionales para el estudio y análisis histórico. Su lucha contra las fuerzas conservadoras y extranjeras, su papel en la promulgación de las Leyes de Reforma y su contribución a la consolidación de un México moderno son elementos que permiten abordar una amplia gama de temas como la política, el laicismo, la defensa de la patria, la consolidación del estado mexicano, la justicia social. Esto a su vez, proporciona una base sólida para explorar y comprender la complejidad de la historia mexicana.

Además, la inserción de la figura de Benito Juárez en la propuesta didáctica fomenta la reflexión sobre los valores fundamentales de la República Mexicana, como la democracia, la igualdad, la fuerza de voluntad, la búsqueda del bien común son principios defendidos por Juárez que siguen siendo relevantes en la sociedad contemporánea, pueden servir como puntos de referencia para la formación ciudadana de los estudiantes, lo que se involucra con los objetivos de la NEM de promover la ciudadanía activa y la participación democrática.

Por su parte, Margarita Maza es una figura histórica relevante, poco explorada en el currículo educativo tradicional. Su participación activa en la vida política y social del país a menudo pasa desapercibida en los libros de texto de historia. La inclusión de Margarita Maza permite abordar la historia desde una perspectiva de género, destacando el papel de las mujeres en la construcción de la nación mexicana. Esto es especialmente importante en un contexto en el que la igualdad de género y la lucha por los derechos de las mujeres son temas de actualidad.

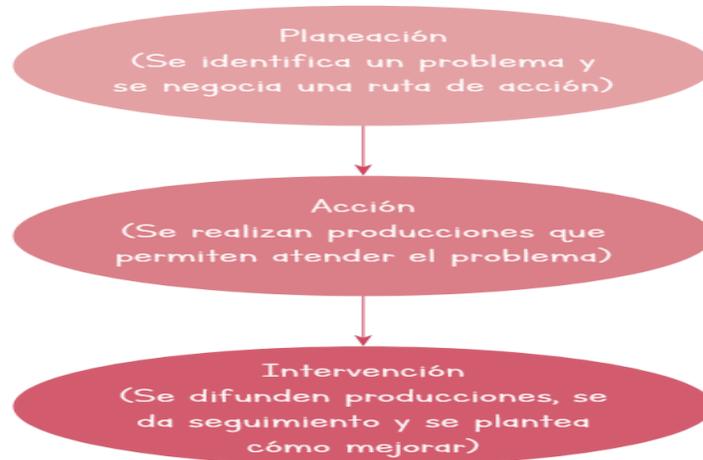
En segundo lugar, Margarita Maza ofrece la oportunidad de explorar la historia desde una perspectiva personal y emocional. Su relación con Benito Juárez, sus desafíos personales y su participación activa en los momentos cruciales de la historia mexicana pueden ayudar a los estudiantes a conectarse emocionalmente con los acontecimientos históricos. Esta conexión emocional puede estimular el interés de los alumnos para facilitar la comprensión de la historia como una narrativa de personas reales que enfrentaron dilemas, desafíos que tomaron decisiones significativas.

En el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, que enfatiza la inclusión, la diversidad y la relevancia de los contenidos, la figura de Margarita Maza se presenta como una oportunidad valiosa para enriquecer la enseñanza de la historia. Su contribución a la construcción de la República, pueden inspirar el pensamiento crítico y la reflexión histórica en los alumnos.

1.1 Metodología. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

En la presentación del apartado: *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo 2022- 2023*. La NEM propone una educación humanista que sea intercultural, inclusiva y abierta a la diversidad. Esta perspectiva educativa fomenta los derechos humanos y la autonomía, reconociendo a los docentes como profesionales con la capacidad de tomar decisiones pedagógicas informadas, aprovechando sus conocimientos y experiencias. Así, se busca formar ciudadanos críticos, autónomos, incluyentes, empáticos y solidarios.

Este material proporciona una guía sobre diversas metodologías didácticas que como docentes podemos aplicar en nuestra práctica diaria como el Aprendizaje basado en proyectos. (ABP) La **metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** se justifica por su capacidad de permitir la reconstrucción de significados a través de diversos escenarios pedagógicos; se basa en la participación activa y colaborativa de los estudiantes, promoviendo una interacción significativa con su entorno y la construcción del conocimiento de manera contextualizada. (SEP, 2022, p. 64)



Fases, pasos o etapas de la metodología. Fuente: *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo 2022- 2023*. Pág. 66.

La metodología ABP, posibilita experimentar creativamente la resolución de problemas sociales, culturales y pedagógicos que surgen en los escenarios educativos. Al representar e interpretar diferentes situaciones de la realidad, los estudiantes pueden utilizar objetos o materiales disponibles que enriquezcan su comprensión y habilidades prácticas; también se promueve la diversidad de soluciones a problemas y situaciones, basándose en las necesidades, intereses, **emociones** y sensaciones de los estudiantes, lo que permite abordar los desafíos desde múltiples perspectivas y desarrollar habilidades críticas y creativas. (SEP, 2022, p. 64)

A su vez, fomenta la realización de actividades desafiantes (RETOS), donde los estudiantes se apropian de distintos lenguajes con el fin de aprender, divertirse, crear y socializar. Este enfoque integral facilita el desarrollo de competencias clave y la integración de conocimientos. Finalmente fomenta una variedad de técnicas didácticas que facilitan la apropiación de contenidos presentes en los campos y ejes formativos. Estas técnicas didácticas diversifican las estrategias pedagógicas para potenciar el aprendizaje significativo de los estudiantes. (SEP, 2022, p. 65)

A través de esta metodología, se busca diversificar las oportunidades de expresión y comunicación de los alumnos, empleando una variedad de modos y formatos de representación entre los que se incluyen: el oral, escrito, el corporal, así como representaciones pictóricas, escultóricas, dancísticas, teatrales, literarias,

cinematográficas, arquitectónicas, musicales, videográficas, fotográficas, de performance y de instalación artística, entre otros. Esta diversidad de formatos permite a los estudiantes explorar y desarrollar sus habilidades en múltiples dimensiones, facilitando una comprensión y expresión más rica y completa. (SEP, 2022, p. 65)

Al explorar los formatos antes mencionados los pueden vincular con su contexto, de manera que los puedan comprender y experimentar con la conformación de nuevos sentidos y significados, pueden decidir de qué manera difundir sus creaciones a través de distintos canales de comunicación; se facilita la expresión, la comunicación, promueve la convivencia y la creación de vínculos con otras personas; fomenta el acercamiento, la lectura, la escritura y la valoración de la diversidad étnica, cultural, lingüística y sexogenérica. (SEP, 2022, p. 65)

1.2 Fases de la propuesta metodológica se estructura en 3 fases y 11 momentos, los cuales permiten una integración flexible de los contenidos y los ejes articuladores.

Fase 1: Planeación.

Momento 1: Identificación

En primer lugar, se propone la formulación de planteamientos genuinos, es decir, deben basarse en situaciones reales y relevantes para los contextos áulicos, escolares y comunitarios que los alumnos podrán enfrentar. El objetivo es introducir un diálogo significativo que conecte con la realidad de los estudiantes. A continuación, se procede a la identificación de la problemática. Esto implica plantear preguntas y escenarios que ayuden a reconocer tanto la problemática general como los aspectos específicos que se investigarán en el aula. Este paso es crucial para enfocar el proyecto en temas relevantes y manejables. (SEP, 2022, p. 66)

Finalmente, se determina el insumo inicial, para ello, se diseña un planteamiento que puede incluir un producto, material, objeto o texto, entre otros recursos. Este insumo inicial sirve para que los alumnos comprendan claramente el propósito del proyecto y las actividades que se realizarán, facilitando su implicación y comprensión desde el inicio. (SEP, 2022, p. 66)

Momento 2. Recuperación: Se enfoca en la vinculación de los conocimientos previos que los alumnos tienen sobre el contenido a desarrollar. Se proponen planteamientos que provoquen una reflexión y un cuestionamiento entre las diferentes ideas que puedan surgir. Este proceso estimula el interés de los alumnos y promueve la motivación para continuar aprendiendo y profundizando en el tema. (SEP, 2022, p. 66)

Momento 3. Planificación: En la fase de planificación, se realiza la negociación de los pasos a seguir. Se formulan planteamientos que faciliten la discusión y acuerdo entre alumnos y maestros sobre las acciones del proyecto. Esta negociación incluye determinar los elementos necesarios para completar el proyecto, establecer los tiempos para llevar a cabo estas producciones y definir el tipo de acciones que se realizarán. Este proceso colaborativo asegura que todos los participantes tengan claridad y compromiso con las tareas y plazos establecidos. (SEP, 2022, p. 67)

Fase 2. Acción.

Momento 4. Acercamiento: Durante este momento de acción, se lleva a cabo la exploración del problema o situación acordada. Se diseñan planteamientos que posibiliten una primera aproximación de las múltiples facetas del problema o reto a resolver. Estos planteamientos están enfocados a describir, comparar, identificar aspectos destacados y explicar el problema, considerando siempre la finalidad y los objetivos del proyecto en cuestión. (SEP, 2022, p. 67)

Momento 5. Comprensión y Producción: Durante esta etapa, se brindan planteamientos que facilitan la comprensión y análisis de los aspectos necesarios para desarrollar las diferentes producciones que llevarán a la concreción del proyecto. Paralelamente, se llevan a cabo las producciones requeridas, realizando experimentaciones y revisiones necesarias para garantizar la calidad y adecuación de los resultados. (SEP, 2022, p. 67)

Momento 6. Reconocimiento: En este segmento, se elaboran planteamientos con el propósito de identificar los avances logrados como las dificultades encontradas durante el desarrollo del proyecto. Se busca obtener una visión clara del estado del proceso y de los posibles obstáculos que puedan surgir. Una vez, identificados estos aspectos, se realizan los ajustes en la medida de lo posible. Esto implica tomar decisiones sobre cómo

abordar los problemas identificados y llevar a cabo las acciones necesarias para superar las dificultades y continuar avanzando de manera efectiva en el proyecto. (SEP, 2022, p. 68)

Momento 7. Concreción: Se generan planteamientos específicos para llevar a cabo el desarrollo de una primera versión del producto que fue planteado en los momentos 1 y 3 del proceso. (SEP, 2022, p. 68)

Fase 3. Intervención

Momento 8. Integración: Se lleva a cabo la exposición y explicación de soluciones o recomendaciones obtenidas en el proceso. Se formulan planteamientos que facilitan la presentación de las primeras versiones de las producciones y posterior ajuste. Para ello:

1. Se intercambian las producciones, por ejemplo, se comparten borradores
2. Se explica detalladamente el trabajo realizado
3. Se recibe retroalimentación por parte de otros participantes

Modificación: Se realizan planteamientos para revisar y actuar sobre los cambios sugeridos, permitiendo mejorar y perfeccionar las producciones. (SEP, 2022, p. 68)

Momento 9. Difusión: Se realiza la presentación del producto final. Se muestra este producto al aula para demostrar cómo se resolvió la problemática planteada en el proyecto. (SEP, 2022, p. 68)

Momento 10. Consideraciones: Se lleva a cabo el seguimiento y la retroalimentación del proyecto. Se formulan planteamientos para evaluar cómo el producto final impactó en los escenarios áulicos, escolares y comunitarios. Además, se recibe retroalimentación para conocer las opiniones y percepciones de los diferentes actores involucrados sobre la efectividad y relevancia del proyecto. (SEP, 2022, p. 69)

Momento 11. Avances: Este último momento, se enfoca en la toma de decisiones basada en la retroalimentación recibida. Se formulan planteamientos que facilitan a los alumnos analizar la retroalimentación obtenida y utilizarla para mejorar y consolidar los procesos en proyectos futuros. (SEP, 2022, p. 69)

1.3 El Aprendizaje de la Historia en las Aulas

El texto de referencia ampliamente adoptado por la mayoría de los estudiantes de posgrado es el escrito por de Marc Bloch. Los docentes especializados en la materia de Historia procuramos abordar la interrogante de nuestros estudiantes: ¿para qué sirve la Historia? Este planteamiento nos lleva a reflexionar sobre la vigencia y relevancia de esta disciplina en el contexto contemporáneo. (Bloch, 2001, p. 41)

Sin embargo, ha surgido un cambio de paradigma en la enseñanza de la Historia en México, donde se reconoce la importancia de fomentar el pensamiento histórico entre los niños y adolescentes. Este cambio me llevó a reconsiderar el propósito y los métodos de la enseñanza de la historia en la educación secundaria.

En la actualidad, se enfatiza la necesidad de que los estudiantes aprendan a pensar de manera crítica y reflexiva sobre el pasado, analizando causas, consecuencias y contextos históricos. Esto implica un enfoque más holístico que va más allá de la mera memorización de datos promoviendo el desarrollo de habilidades como el análisis, la síntesis, la interpretación y la argumentación histórica.

Paulo Freire, reconocido pedagogo brasileño, dedicó su labor a la búsqueda de métodos y herramientas que permitieran a los sectores marginados de la sociedad liberarse y emanciparse de las estructuras de dominación presentes en el sistema educativo, especialmente a través de la educación bancaria; El legado de Paulo Freire incluye una teoría pedagógica que nos permite aprender los principios pedagógicos y políticos para la lucha por una justicia social a través de la educación. (SEP, 2023, p. 8)

Freire (2016, p. 39) invita, en *El maestro sin recetas*, a que las maestras y los maestros se asuman como sujetos políticos. *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro fase 6*, resalta la importancia de entender la educación como un acto político y social, es decir, se refiere al enfoque de la polis griega, desde esta perspectiva, la educación se convierte en un acto político porque implica la formación de individuos capaces de comprender, cuestionar y participar en la sociedad en la que viven. (SEP, 2023, p. 8)

Paulo Freire sostenía que la educación no puede ser neutral, ya que siempre está inmersa en un contexto cultural, económico y político que influye en las relaciones de poder dentro del aula. Esta perspectiva, nos invita como educadores a reflexionar sobre nuestro rol como agentes de cambio y sujetos políticos, promotores de una educación más inclusiva y democrática. (Freire, 2016, p. 39)

El propósito de aportar elementos pedagógicos va más allá de simplemente proporcionar recursos o técnicas; busca, ante todo, cuestionar la práctica diaria del docente para que, desde su realidad concreta, recurra a sus saberes y experiencias educativas, incluyendo sus vivencias personales. Este enfoque busca otorgar significado al acto educativo al reconocer la importancia de situarse en un contexto histórico y en un entorno social específico. Esta comprensión es fundamental para que los estudiantes puedan establecer conexiones entre los conocimientos adquiridos en el currículo escolar y su propia vida personal, familiar y comunitaria. (SEP, 2023, p. 8)

En la página 9 de la presentación del libro *Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro*, se menciona la pertinencia de que los maestros ejerzan su autonomía para decidir lo que consideren necesario del contenido del currículo nacional. Se da la opción de determinar qué se enseña, cómo se enseña y a través de qué métodos y herramientas. Esta facultad se expresa como un acto político, transformador y revolucionario. Por lo anteriormente expuesto, considero que el libro presenta una propuesta, no una imposición; cada profesor podrá ajustar los contenidos, elegir la metodología y construir la propuesta didáctica considerando su contexto y el de sus alumnos.

La introducción presenta la historia del magisterio como revolucionaria, insurgente y trasgresora, se habla de la corrupción, de los medios de comunicación, de la ideología conservadora y aparece un cuadro con los nombres de los normalistas, como un ejemplo de los nombres que nunca debemos olvidar. No recuerdo, haber leído un libro dirigido a los docentes que tuviera un contenido inicial de la lucha del magisterio mexicano en el que se invitara a la reflexión sobre el contexto histórico que han atravesado.

A través de la lectura de las páginas que rescatan la historia del magisterio destacan: Antonio y Villarreal fundador del partido liberal mexicano PLM el General José Antonio Villarreal González más conocido como Antonio y Villarreal. Durante la Revolución Mexicana, sobresale el papel de las maestras poblanas María Guadalupe y Rosa Narváez quienes conspiraron contra el gobierno de Porfirio Díaz. Se menciona a Eulalia Guzmán (campañas de alfabetización, proyecto de educación e higiene), Palma Guillen, Gabriela Mistral que formaron parte del equipo de José Vasconcelos en la SEP.

El texto recuerda la lucha de figuras emblemáticas como Lucio Cabañas, Rubén Jaramillo, al profesor Genaro Vázquez Rojas, denuncia las prácticas de un Estado autoritario, en el que se recurría a la desaparición forzada, al asesinato, al control de la información de los medios de comunicación, al despojo de las causas sociales, a la implementación de políticas represoras, a la simulación de un estado benefactor con legalidad y legitimidad (SEP, 2023, p. 18).

El libro recupera la memoria histórica de personajes de los que no había escuchado o leído, me parece que el libro se posiciona como un instrumento de reflexión y concientización para los educadores, subrayando la recuperación de estos personajes y sucesos. El libro propone una pedagogía que va más allá de la mera transmisión de conocimientos, es una propuesta de educación que empodera a los docentes para encausar a los estudiantes a cuestionar y transformar su realidad.

Esta perspectiva desafía a los maestros a convertirse en agentes de cambio, comprometidos con la justicia social y la defensa de los derechos humanos, utilizando la educación como una herramienta para construir una sociedad más equitativa y consciente de su historia. *“No se puede generar el pensamiento crítico en los alumnos si el maestro no desarrolla su propio pensamiento crítico”* (SEP, 2023 p.24).

CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Aunque se ha romantizado al docente como un ser *sumiso, abnegado y minúsculo* tiene toda una herencia Revolucionaria insurgente transgresora que enseñen a pensar por sí mismos a sus alumnos y no solamente a seguir patrones, seguir normas o seguir recetas. Fuente: “*Un libro sin recetas para la maestra y el maestro fase 6*”.

En este capítulo me enfoque en buscar datos que me ampliaran la perspectiva de ¿cómo ha sido la educación en México a través de los diferentes sexenios? Con la finalidad de identificar las continuidades y rupturas en las directrices pedagógicas que han marcado las distintas administraciones, tomando aspectos generales, lo cual resulta, desde mi punto de vista, esencial para valorar la singularidad del Nuevo Modelo Educativo.

A lo largo de los años, cada gobierno ha implementado reformas y políticas que reflejan sus prioridades y visión sobre el papel de la educación en el desarrollo nacional. Estas políticas no solamente han influido en los contenidos curriculares, sino también en la metodología, los enfoques pedagógicos, y la manera en que se aborda la enseñanza de la Historia. Conocer esta información, a grandes rasgos, puede permitir apreciar cómo se ha concebido a la educación en la construcción de la identidad nacional, así como en la promoción de valores cívicos y democráticos.

Integrar esta información ha sido de gran relevancia para mí, ya que algunos profesores de educación secundaria carecemos de una formación especializada en Historia o desconocemos aspectos clave sobre la evolución de políticas educativas en México. Esta falta de conocimiento limita nuestra capacidad para comprender plenamente los cambios que han tenido lugar en el ámbito educativo, los cuales también han estado influenciados por tendencias y acuerdos internacionales. Al disponer de un panorama más amplio podemos desarrollar un criterio propio que nos permita abordar la enseñanza de la Historia con una mayor profundidad para poder desarrollar nuestra labor de la mejor manera posible.

La revisión de estos antecedentes históricos fue necesaria para responder a preguntas clave sobre la NEM: ¿Qué la distingue de los modelos anteriores?, ¿dónde radica su carácter innovador?, ¿qué estrategias pedagógicas promueve la NEM para

mejorar la enseñanza y el aprendizaje de la Historia? Al contextualizar la NEM dentro de este marco evolutivo, es posible reflexionar sobre la manera en que esta propuesta educativa pretende responder a las demandas contemporáneas de inclusión, interculturalidad o igualdad de género. Así mismo, se abre la posibilidad de identificar las potencialidades y desafíos que enfrenta la enseñanza de la Historia en este nuevo contexto, y cómo los docentes pueden articular de manera efectiva los contenidos históricos con las realidades y necesidades actuales de nuestros estudiantes partiendo de la pregunta que todos los profesores de Historia nos hemos hecho...

2.1 ¿Qué es la Historia?

Saturnino Sánchez, presenta tres definiciones de historia, provenientes de dos corrientes historiográficas distintas. Por un lado, tenemos la definición de Lucien Febvre, que describe la historia como la ciencia de los hombres, pero de los hombres en el tiempo. Por otro lado, se encuentran dos definiciones de la tradición historiográfica marxista: la de Pierre villar, quien afirma que la historia es el estudio de los mecanismos que vinculan la dinámica de las estructuras a la sucesión de acontecimientos, y la de E.H. Carr, que define la historia como un proceso continuo de interacción entre el historiador y los hechos, un diálogo sin fin entre el presente y el pasado. (Gómez y Rodríguez, 2017)

Desde mi perspectiva, la Historia es una disciplina compleja, atractiva e intrigante, que se presenta frente a nosotros como un portal del tiempo que nos permite visitar el pasado desde nuestro presente. A través de ella, podemos analizar los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y educativos que nos han ido conformado como seres humanos. La puedo representar con un símbolo de infinito, porque no desaparece, se transforma y nos transforma a lo largo de la vida.

2.2 Antecedentes históricos de la enseñanza de la Historia

La enseñanza y aprendizaje de la Historia en México, ha sido un tema de interés desde la creación de los Estados Nación en el siglo XIX. En las últimas décadas del siglo XX, este campo se ha consolidado como un área de estudio específica dentro de la investigación educativa y del currículo.

En este periodo inicial abarca desde la consumación de la Independencia de México hasta 1860, época en la que se consolida el predominio de las ideas liberales. Durante este lapso, el ámbito educativo se caracterizó por la incorporación de la materia de Historia en los planes de estudio de educación primaria y secundaria. En el ámbito legislativo, a mediados del siglo XIX, se promulgó la Ley de Educación Pública de 1861. Esta normativa establecía la unificación del currículo escolar a través de la implementación de un Plan de Estudios que incluyera la enseñanza de la Historia nacional. (L. Lima, F. Bonilla y V Arista, 2010, p. 3)

En lo que respecta a la educación secundaria en México, la enseñanza de la historia ha desempeñado un papel crucial en la En el contexto de la educación secundaria en México, la enseñanza de la historia ha desempeñado un papel crucial en la construcción y consolidación de la identidad nacional. La educación ha sido, un instrumento que el gobierno ha utilizado para moldear la conciencia colectiva de un país y despertar la lealtad de sus habitantes hacia el estado-nación. La tarea se ha llevado a cabo a través de la enseñanza de la historia, de la a instrucción cívica y de la geografía regional. Asimismo, se desarrolla en la escuela y en la sociedad todo un ritual nacional: honores a la bandera y al himno nacionales, celebración de días conmemorativos especiales y veneración a los héroes. (Vázquez, 1970, p. 18)

La enseñanza de la historia en la educación secundaria en México durante el siglo XIX estuvo marcada por la promulgación de una narrativa nacionalista centrada en los eventos y protagonistas de la Revolución Mexicana de 1910. Esta versión oficial de la historia nacional, que destacaba los logros de los vencedores revolucionarios, enfrentó críticas y oposiciones significativas. Los historiadores del periodo eran conscientes de la naturaleza sesgada de esta narrativa histórica promovida en los libros de texto y en el currículo escolar. Estudios como el de Josefina Zoraida Vázquez (“Nacionalismo y Educación en México”) y Eugenia Roldán Vera (“Conciencia Histórica y Enseñanza; Un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional 1852- 1894”) proporcionan un análisis detallado de cómo la enseñanza de la historia fue utilizada como una herramienta de legitimación política y control ideológico por parte del Estado mexicano. (Roldán, 1995, p. 126)

Los autores de los libros de texto encuentran que la enseñanza de la historia brinda dos tipos de utilidades. Una es la utilidad moral, que es la que resulta de poner de manifiesto los vicios y las virtudes de la humanidad, tanto a nivel de individuos como de sociedades, para enseñarnos con estos ejemplos a ordenar nuestra conducta. La otra es la utilidad de índole política, aquella que busca aprender del pasado las formas como se debe conducir un país para construir un presente y un futuro cada vez mejores. (Roldán, 1995, p. 127)

2.2.1 Inicio del Proyecto Neoliberal 1981- 2006

Esta etapa corresponde al proyecto neoliberal de privatización, que comienza con el auge de la producción petrolera, la crisis económica de 1981 y la privatización de la banca en 1982. La educación se alinea únicamente con los intereses del gran capital internacional. (Villalvazo, 2016). La reforma educativa impulsada por Carlos Salinas de Gortari en 1992, la cual llevó a la creación del Programa para la Modernización Educativa (PME), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992.

El mensaje del presidente es fundamentalmente político, cuya implementación siguió 4 directrices fundamentales por parte del gobierno: La descentralización del sistema educativo en el nivel básico (federalización), la actualización de los planes de estudio (renovación curricular), la mejora del del Magisterio y la Participación Social. (Latapí, 2010, p.39)

Un aspecto clave de la reforma educativa fue la descentralización de la Educación Básica que transfirió los fondos federales y la gestión escolar a los estados. Siguiendo las recomendaciones del Banco Mundial, esta medida buscaba aumentar el gasto educativo a nivel estatal y reducir el poder del sindicato. La modernización respondía al distanciamiento de las posturas posrevolucionarias, especialmente las de los sexenios de Echeverría y López Portillo, consideradas populistas e ineficientes, con el objetivo de incorporar a México al grupo de países al grupo de países desarrollados. (Latapí, 2010, p. 25)

La urgencia por modernizar el sistema educativo generó conflictos con el magisterio, Manuel Barlett no logró implementarla y tuvo que ser culminada en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994- 2000). En paralelo a la modernización curricular, se crearon programas emergentes para las materias de español y matemáticas, siendo esta última una de las asignaturas que experimentó los cambios más drásticos. De acuerdo al Diario Oficial de la Federación (1992), se desecharía el enfoque de la lógica matemática, introducido hace 20 años.

La materia de Historia, recibe especial atención, la propuesta del Programa para la Modernización educativa (PME) respondía a la necesidad de mejorar el conocimiento histórico nacional. En cuarto grado se introduce un curso introductorio, mientras que en 5to y 6to se da una revisión que prepara a los estudiantes para relacionar la historia de México con la historia universal. (Latapí, 2010, p.45)

La Revista Proceso (2005), en el artículo *Libros de texto gratuitos, la historia mutilada*, explica que especialistas e historiadores criticaron la ausencia de episodios significativos en la historia de México como el jueves de corpus del 71, y que otros perpetuaban la ignorancia sobre eventos que marcaron al país como el Porfiriato.

Se cuestionó al historiador Enrique Florescano, coordinador nacional de Proyectos Históricos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) el motivo por el cual se retiró el único texto de Historia que incluía una mención sobre el 2 de octubre del 68. Al Ejército mexicano se le responsabilizó de la matanza, por otro lado, se aludía al programa Solidaridad impulsado por el gobierno de Salinas de Gortari (Proceso, 2005), por ello se generó la polémica, como ha sucedido con la mayoría de los libros de texto, incluyendo a los de la NEM.

En el artículo *Ausencia y olvido, la Historia en la escuela secundaria en el contexto de reformas educativas* (2022), se hace hincapié en que transcurrieron 14 años desde el primer intento de reforma para la educación secundaria, pues en **2006** este nivel educativo volvió a ser objeto de intensa discusión. El aumento a la matrícula, el bajo rendimiento académico y el incremento de la deserción escolar eran problemas graves que impedían alcanzar una educación de calidad. En respuesta, el currículo fue modificado y se adoptó el modelo por competencias.

Carlos Escalante (2022), señala que en los planes y programas se integraron competencias específicas para cada disciplina escolar, las finalidades educativas se dividieron en generales y por asignatura, los contenidos escolares e complementaron con los aprendizajes esperados, dejando de ser simplemente un listado de temas sin propósito; señala que la materia de Historia en nivel secundaria sufrió una significativa reducción. En 2006, esta materia fue eliminada de primer grado de secundaria y se limitó a dos cursos: Historia Universal en segundo grado e Historia de México en tercero, lo que propició la eliminación de contenidos escolares sobre la Prehistoria, la Edad Antigua y la Edad Media. Sin embargo, fue con la Reforma educativa de 2017, que la asignatura de Historia fue nuevamente incorporada en el currículo para los tres grados de secundaria.

A lo largo del tiempo, la enseñanza de la historia en México ha experimentado cambios significativos en su enfoque pedagógico. Inicialmente, prevaleció una narrativa centrada en la historia de bronce y en la historia nacional, caracterizada por la memorización de fechas emblemáticas, el enaltecimiento de los héroes, principalmente varones, junto con la exaltación de valores patrióticos. Sin embargo, en 1974, se adoptó un enfoque integrador, incorporando la Historia dentro de las Ciencias Sociales, lo que reflejaba un esfuerzo por querer contextualizar los acontecimientos históricos dentro de un marco más amplio. Posteriormente, con la reforma del artículo tercero y la obligatoriedad de la educación secundaria entre 1992 y 1993, se produjo la actualización del Plan y Programas de Estudio. Este cambio priorizó una comprensión más reflexiva de la historia, promoviendo el análisis crítico sobre la simple memorización. (Juárez, 2023, p. 115)

En 2006, la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) promovió un enfoque en la **enseñanza de la Historia** para que los estudiantes obtuvieran un conocimiento significativo. Se buscó mejorar la comprensión de nociones como el espacio histórico, causalidad, cambio, continuidad, ruptura y permanencia, integrando aspectos económicos, políticos, sociales y culturales. Sin embargo, generó controversia debido a la reducción de horas para impartir la materia de Historia y eliminar la enseñanza de

acontecimientos anteriores al siglo XV, es decir, no se estudiaban las culturas mesoamericanas. (Juárez, 2023, p. 115)

Para Salazar, “resultó en la eliminación de las historias de los pueblos, las comunidades, las mujeres, los trabajadores, los indígenas y, en gran medida, erradicó la historia que podría ser significativa [...] dejando únicamente la narrativa nacionalista que sustentó una identidad, pero ante la caída de los grandes relatos, ¿para qué enseñamos o aprendemos Historia? (Salazar, 2022, p.11)

2.2.2 Modelo Educativo 2011

Surge en el contexto del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) firmado en 1992. Este acuerdo buscó reformar la educación básica en México para responder a los retos del siglo XXI, promoviendo una educación equitativa y de calidad mediante la descentralización y modernización del sistema educativo como se comentó con anterioridad.

Se incluyeron las competencias de comprensión del espacio y tiempo histórico, búsqueda y manejo de la información para una conciencia histórica. (Plan de estudios 2011, p. 26). Los objetivos buscaban que los estudiantes analizaran el pasado para entender su presente; comprendieran cómo las sociedades responden a diversas circunstancias, reconocieran que el conocimiento histórico no es una verdad absoluta ni única y consideraran las interrelaciones entre economía, política, sociedad y cultura (Plan de estudios 2011, p. 38)

El mapa curricular se organizó en campos formativos similares a los de la NEM; Lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, desarrollo físico y salud, exploración de la naturaleza y la sociedad, desarrollo personal y para la convivencia. El Plan incluye estrategias para integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso educativo. (Plan de estudios 2011, p. 43).

Reflexiones sobre el modelo educativo 2011

Desde mi punto de vista, en la práctica se presentó una brecha entre el diseño curricular y su ejecución en el aula, especialmente en contextos con recursos limitados, donde los materiales no estaban disponibles, como la falta de computadoras o la imposibilidad de acceso a internet (biblioteca o aula de cómputo). Las pruebas estandarizadas tampoco garantizaron el nivel de calidad que se buscaba lograr. El contenido histórico en los planes de estudio es extenso, lo que dificultó la comprensión de los eventos históricos por parte del alumnado; el enfoque cronológico y lineal de los planes de estudio 2011, minimiza la historia regional, la perspectiva latinoamericana y mexicana. Los recursos didácticos resultaron insuficientes.

La capacitación docente fue limitada, lo que dificultó su implementación y efectividad. La evaluación se centró en la memorización de fechas y nombres, faltó fomentar el pensamiento crítico. Se presentó una desconexión entre la historia y otras disciplinas, impidiendo que los alumnos tuvieran una visión holística del conocimiento. Un enfoque interdisciplinario podría enriquecer el aprendizaje y hacerlo más relevante.

2.2.3 Modelo educativo 2017

A continuación, se proporciona una visión general del Modelo Educativo 2017, que presenta una reorganización del sistema educativo en secundaria en torno a 5 ejes, con el objetivo general de promover el desarrollo integral de los alumnos.



Elaboración propia basada en los Planes y Programas de Estudio para la Educación básica. SEP (2017) Aprendizajes Clave para la Educación Integral, pág. 35

El primer eje mencionado es el planteamiento curricular, que destaca la importancia de colocar a la escuela en el centro del Sistema Educativo, así mismo, se daba relevancia a la promoción de la inclusión y equidad en el sistema educativo. (SEP, 2017, p. 29). Esto, implicaba la atención en la formación y desarrollo profesional docente, aspecto que debía ser costeado por los mismos educadores, quienes se capacitaban en sus días de descanso.

En cuanto al Modelo Educativo 2017, se destacan varios objetivos específicos, como mejorar los aprendizajes de los estudiantes, desarrollar competencias básicas en lectura, escritura y aritmética, eliminar las diferencias de género, fomentar habilidades cognitivas como el pensamiento crítico y la resolución de problemas, eliminar las expresiones de violencia, promover la cultura de la paz. (SEP, 2017, p. 29).

La Planeación educativa debía tomar en cuenta el contexto de los alumnos para diseñar experiencias de aprendizaje situado que vinculen la vida cotidiana a la escuela, promover el aprendizaje colaborativo y el modelo del aula invertida. La idea central de dicho modelo, es que los estudiantes adquieran conocimientos por sí mismos fuera del tiempo de clase, utilizando recursos en línea o proporcionados por el docente. (SEP, 2017, p. 29).

La evaluación se abordó desde un enfoque formativo, se lleva a cabo en varios momentos: Diagnóstica, De proceso (Heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación) y Sumativa. Se establecieron estos tres momentos para comunicar los resultados del trabajo realizado y los aprendizajes logrados. La evaluación del aprendizaje, toma en cuenta 4 variables; situaciones didácticas, actividades del estudiante, contenidos y la reflexión docente sobre su práctica. (SEP, 2017, p. 34).

El secretario de Educación Pública era Aurelio Nuño Mayer, en el Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, Aprendizajes Clave de la materia de Historia Secundaria, presenta una declaración oficial de la SEP sobre la implementación de un nuevo Modelo Educativo y un conjunto de programas de estudio denominado Aprendizajes Clave para la educación integral. Cuyo objetivo era proporcionar una educación de calidad para los niños del país

independientemente de su contexto económico, con la finalidad de prepararlos para una vida exitosa y feliz. (SEP, 2017, p. 8)

Reflexiones del modelo educativo 2017

Me parece que el texto emplea un lenguaje idealista y generalizado al enfatizar la importancia de una educación de calidad para todos, así como la capacidad de la educación para asegurar el éxito en la vida. Lo anterior no refleja la complejidad de los desafíos educativos en la práctica. Aunque se mencionan importantes innovaciones en el Modelo Educativo de Aprendizajes Clave, el texto no proporciona detalles concretos sobre qué cambios específicos se implementaron, ni cómo se esperaba que afectaran la calidad en la educación.

El manuscrito hace hincapié en la importancia de la participación de todos los miembros del Sistema Educativo Nacional, incluidos los docentes, familias y estudiantes, para asegurar el éxito de las reformas educativas propuestas. Sin embargo, no aborda a detalle cómo se facilitará esa colaboración, ni cómo se superarían las posibles barreras para la implementación efectiva. Se mencionó que el documento fue sometido a consulta pública, sin que se indiquen los nombres de los expertos que realizaron el análisis, tampoco menciona quiénes integraron el equipo técnico de la SEP. (SEP, 2017, p. 15)

Se invitó a los docentes a proporcionar retroalimentación sobre los Planes y Programas de Estudio a través de un correo electrónico específico y un sitio web designado. Lo que sugería un intento de abrir canales de comunicación y recibir comentarios, pero la efectividad de estas plataformas para recopilar o utilizar de manera significativa la retroalimentación no estuvo garantizada.

En la descripción de los organizadores curriculares de la asignatura de Historia, se describen 5 ejes principales: Construcción del conocimiento histórico

1. Civilizaciones
2. Formación del mundo moderno
3. Formación de los Estados Nacionales
4. Cambios sociales e Instituciones contemporáneas

El objetivo era introducir a los estudiantes al **aprendizaje de la Historia** en el uso de conceptos, fuentes y estrategias de investigación. El eje denominado Civilizaciones es una exposición de las distintas civilizaciones y su relevancia en el devenir histórico. El tercer eje se concentra en la conexión global a través de los vínculos coloniales y la configuración del sistema económico y político moderno. (SEP, 2017, p. 392)

Al analizar los enfoques de la **enseñanza de la historia**, identifiqué un elemento común: Se reconoce la necesidad de superar una enseñanza enfocada en la memorización de hechos, lugares y personajes históricos (SEP, 2017, p.384). Es relevante destacar que, en el Programa para las Escuelas de Educación Primaria de 1992, ya se recomendaba como parte de la enseñanza moderna, evitar la inclusión de numerosas fechas y detalles sobre las batallas en las clases de historia (SEP, 1992, p. 129)

CAPÍTULO 3. EL NUEVO MODELO EDUCATIVO 2022.

3.1 El problema de la enseñanza de la Historia

Varios autores han abordado este tema, principalmente desde la historiografía como Vázquez, 1979 y Vázquez y Gonzalbo, 1994, así como desde la investigación, incluyendo a Lerner, 1997; Salazar Sotelo, 1999, 2000; Pérez Siller, 1998; Sánchez Quintanar, 2000), entre otros. El campo de estudio sobre la enseñanza y el aprendizaje de la historia es extenso, aunque las investigaciones centradas en la escritura de la historia dentro del ámbito escolar se limitan a 39 artículos. (Plá, 2005, p. 29)

Plá, sostiene que la enseñanza de la historia ha sido influenciada por tres corrientes predominantes, que aún tienen impacto en las aulas, junto con una cuarta corriente emergente en investigación y en la enseñanza de la historia. La primera se deriva de la revolución cognitiva, enfocada en el aprendizaje por descubrimiento y desarrollada en el constructivismo. La segunda se centra en la historiografía profesional la academicista que intenta usar los parámetros de la historiografía profesional aplicada a la educación preuniversitarias (enseñar a historiar). La tercera enfatiza la historia como componente de proyectos de identidad y como elemento central de la enseñanza valoral. La cuarta, sociocultural, considera el aprendizaje y la enseñanza de la historia como un conjunto de interrelaciones de significado y prácticas culturales que construyen las interpretaciones sobre el pasado. (Plá, 2005, p. 30)

El problema de la enseñanza y el aprendizaje de la historia radica en la frecuente dependencia de métodos tradicionales centrados en la memorización de datos, fechas, acumulación de hechos del pasado en lugar de fomentar un análisis crítico y reflexivo. (Salazar, J. 1999, p. 12). La crítica a este enfoque de enseñanza de la historia, impulsó la búsqueda de modelos didácticos que promovieran una mayor participación del estudiante en la construcción de su propio conocimiento, evitando que sea un receptor pasivo de información. (Salazar, J. 1999, p. 60)

En este sentido, la enseñanza de la historia se percibe como un ejercicio intelectual que involucra habilidades cognitivas; por ende, su enseñanza debe demandar del estudiante actividades de razonamiento (acordes con su nivel cognitivo), con el propósito de

introducirlo gradualmente a la complejidad explicativa de la historia para ir madurando las habilidades de razonamiento crítico, la inferencia y la capacidad de emitir juicios de valor, entre otras. (Salazar, J. 1999, p.82).

La permanencia de estos argumentos en la **enseñanza de la historia** justificó en su momento la implementación de nuevos enfoques didácticos. No obstante, surge la interrogante sobre el grado de conocimiento que se tiene respecto a las prácticas de la enseñanza de la historia que se llevan a cabo en las aulas de secundaria. Aunque existe una percepción social que califica la historia como una materia aburrida, en las aulas también hay docentes comprometidos con la transformación de esta imagen. Para lograr este objetivo, es fundamental conectar el conocimiento histórico con la vida cotidiana de los alumnos, Esta tarea presenta desafíos, ya que a menudo se tiende a percibir la historia como algo perteneciente al pasado, distante y ajeno a nuestra realidad actual. A pesar de ello, la situación es distinta...

3.1. 1 ¿Para qué enseñamos historia?

La disciplina histórica desempeña múltiples roles sociales y educativos, ha contribuido a conformar la visión sobre la identidad política y social de las naciones. Sin embargo, su potencial va más allá: puede formar ciudadanos conscientes de su pertenencia a un mundo diverso y multicultural, dotándolos de un espíritu crítico que les capacite para ejercer sus derechos y responsabilidades cívicas con plena conciencia. (Prats, 2010, p.8)

La historia no se reduce a una cronología o al estudio del pasado; su enseñanza debe construirse a partir de la experiencia presente del individuo, enriquecida por su pasado y sus problemas actuales, para permitir una acción informada en el presente; situar el presente como eje central del currículo, promoviendo así el desarrollo del pensamiento histórico. (Salazar, 2018, p. 260)

Una perspectiva humanística en la enseñanza de la historia busca fomentar la educación ciudadana mediante el análisis de eventos sociales pasados, ofreciendo una visión global de la humanidad y una reflexión integral sobre el concepto de bien común, (como lo plantea el nuevo modelo educativo 2022). Estas ideas requieren inevitablemente un

enfoque crítico y reflexivo en la enseñanza de la historia. (Gómez, C y Rodríguez, R. 2017, p. 14)

Para Bauman, sociólogo de la modernidad líquida, las condiciones actuales del capitalismo global han generado una crisis que puede ser enfrentada a través de dos alternativas: la reconstrucción de los lazos colectivos y la creación de un sentimiento comunitario a través de las políticas de la diferencia, las cuales aceptan el multiculturalismo y promueven la política del reconocimiento. (Bauman, 2000, p. 179)

En un contexto donde la distinción entre instrucción y educación se difumina, la disciplina histórica se vuelve necesaria para cultivar un criterio y una perspectiva crítica sobre el presente. Como disciplina Científica, la historia proporciona un marco ideal para integrar todas las demás disciplinas sociales y facilita la creación de numerosas situaciones didácticas que promueven el desarrollo de habilidades intelectuales, que permiten potenciar el desarrollo personal de los educandos. Por lo tanto, puede afirmarse, que la historia es una disciplina que debe ocupar un lugar destacado en el currículum educativo. (Prats, 2010, p.15)

3.1.2 El reto de pensar históricamente

Seixas y Morton describen el pensamiento histórico como un proceso creativo que los historiadores utilizan para interpretar las fuentes del pasado y construir narrativas históricas. Para Domínguez, pensar históricamente, se refiere al aprendizaje de la disciplina, que requiere comprender: ¿qué ocurrió? (datos históricos), cómo ocurrió (métodos de investigación). La expresión pensar históricamente, se enfoca en la adquisición de destrezas cognitivas o de pensamiento propias de la disciplina, necesarias para comprender adecuadamente la información sobre el pasado. (Gómez, C y Rodríguez, R. 2017, p. 285)

Además, destaca la importancia del concepto de conciencia histórica, que implica, la capacidad crítica para relacionar fenómenos del pasado y del presente. Según Rüsen, estas habilidades van más allá de los fundamentos metodológicos, implicando la comprensión de que el presente tiene raíces en el pasado, que las sociedades son dinámicas y sujetas a transformaciones que constituyen las condiciones del presente;

que cada individuo juega un papel en este proceso de transformación social. Por lo tanto, el pasado forma parte del individuo. (Gómez, C y Rodríguez, R. 2017, p. 285)

3. 1.3 La enseñanza de la historia desde el presente

El nuevo modelo educativo aboga por la enseñanza de la historia basada en el conocimiento previo y la vivencia cotidiana, otorgando prioridad al presente en el análisis histórico con el propósito de adquirir saberes y conocimientos desde la vida cotidiana.



Imagen obtenida de un libro sin recetas fase 6, 2023, p. 38.

El propósito radica en que los estudiantes analicen el presente de una manera crítica, valiéndose de múltiples fuentes como cartas, archivos digitales (*Memórica. México haz memoria*), fotografías, libros, entre otros, con el fin de estimular la reflexión sobre su entorno para fomentar el cuestionamiento de su realidad.

La comprensión profunda de los eventos históricos constituye un componente esencial en la formación académica de los estudiantes, permitiéndoles contextualizar, analizar y reflexionar sobre la evolución de sociedades pasadas. En este sentido, el uso de fuentes primarias emerge como una herramienta fundamental para desentrañar las complejidades de periodos históricos determinados. El presente proyecto se centra en la correspondencia entre Margarita Maza y Benito Juárez como una valiosa fuente primaria para la enseñanza de la Historia dándole un enfoque hacia el modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Con el propósito de facilitar la lectura a lo largo de este trabajo, se emplearán diversas siglas y abreviaturas. Entre ellas se destaca el uso recurrente de NEM, que hace referencia a la Nueva Escuela Mexicana, un enfoque educativo implementado en el sistema escolar de México. Estas siglas serán empleadas en los capítulos subsecuentes.

En el presente documento, cualquier mención o referencia a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se basa en la información contenida en documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México. Específicamente, se recurre al Plan de Estudios de Educación Básica 2022, al documento denominado La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Orientaciones para Padres y Comunidad en General, 2023, y al Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública. Estos documentos oficiales proporcionan directrices, orientaciones y detalles sobre la implementación y características de la NEM.

La NEM, fundamentada en una visión integral del individuo, orientada hacia un aprendizaje significativo, pugna por el uso de estrategias didácticas que fomenten la participación activa del estudiante en la construcción de su conocimiento histórico. La correspondencia epistolar entre Margarita Maza y Benito Juárez, ofrece una visión única para explorar no solo los acontecimientos políticos de la época, sino también las percepciones personales, valores y desafíos a los que se enfrentaron.

Este proyecto busca diseñar estrategias didácticas que integren la correspondencia como recurso central, permitiendo a los estudiantes analizar, interpretar y reflexionar sobre los eventos históricos desde una perspectiva más íntima y humana. A través de esta metodología, se pretende fomentar el pensamiento crítico a través de la lectura, la habilidad para contextualizar y la apreciación de las complejidades inherentes a la toma de decisiones históricas; para lograrlo se busca la implementación de actividades que desafíen a los estudiantes de segundo de secundaria a cuestionar, analizar y comparar diferentes perspectivas sobre los eventos históricos presentados en la correspondencia.

Con el planteamiento de preguntas problematizadoras al inicio de las actividades se busca estimular en los estudiantes su curiosidad, motivándolos a investigar aspectos no solo de índole histórica, sino también culturales y sociales de la época. En este proceso,

se puede hacer uso de herramientas, como los repositorios digitales, en particular, el de Memórica. México haz memoria, en donde el acceso a documentos, imágenes y textos pueden ampliar su perspectiva facilitando la investigación de manera más autónoma.

En el artículo *El trabajo con las fuentes históricas y su utilización didáctica*, Daniel Camuñas (2020) señala que, para lograr ese objetivo, el primer aspecto a considerar es el origen de la fuente; el autor explica que las fuentes primarias son aquellas directamente vinculadas al pasado, siendo el resultado del periodo que se desea investigar, es decir, provienen de ese momento histórico específico. Así mismo, advierte que, para el análisis de las fuentes primarias, es imperativo tener en cuenta el contexto y el pensamiento de la época con la finalidad de aproximarse al autor y comprender más a fondo su mensaje. Por otro lado, las fuentes secundarias son los estudios realizados posteriormente al momento histórico abordado, por ejemplo, las investigaciones realizadas por otros historiadores.

Se pretende realizar una propuesta de lectura de las cartas como fuente primaria, donde los alumnos se concentren en localizar eventos históricos del siglo XIX e intenten formular preguntas para que puedan dar respuesta al por qué de dichos eventos, donde logren establecer una relación de causa- efecto por medio de la lectura minuciosa del epistolario entre Benito Juárez y Margarita Maza.

En consecuencia, este proyecto, además de adoptar las directrices de la NEM, también aborda la necesidad de promover un enfoque pedagógico dinámico y participativo. La correspondencia entre Margarita Maza y Benito Juárez adquiere relevancia al proporcionar la oportunidad de explorar eventos, hechos y decisiones que han influido en la configuración de la identidad y el devenir histórico de México.

Durante el periodo histórico que abarcan las cartas 1862-1867, México experimentó una serie de acontecimientos importantes, entre ellos la intervención francesa y el establecimiento del Segundo Imperio Mexicano, liderado por Maximiliano de Habsburgo. La correspondencia proporciona una perspectiva sobre los desafíos que enfrentaron estos personajes en medio de un contexto social, político y económico convulso.

Es crucial mostrar a los estudiantes que el conocimiento histórico puede dejar de ser algo lejano abstracto para volverse cercano y tangible. Un ejemplo claro es que todos poseemos un nombre, la pregunta que nos hemos llegado a formular es ¿por qué me llamo así? Responder a esta interrogante nos lleva al reconocimiento de una historia personal. Si además nos preguntamos ¿cuál es el origen de mi apellido? Estas reflexiones nos conducen de una historia personal hacia una historia local o incluso nacional. (MEJOREDU, 2022, p. 7)

Es necesario reconocer que en nuestra vida diaria está impregnada de objetos, lugares y personas que narran historias. En los nombres de las calles y escuelas se encuentran referencias a los periodos más significativos de nuestra historia. Los billetes, rinden homenaje a figuras icónicas, al igual que algunas estaciones del metro, por citar algunos ejemplos. Explorar la vida cotidiana nos conducirá a buscar respuestas en el pasado. La propuesta didáctica se puede transformar en un proceso formativo que fortalezca la comprensión del entorno presente a través del conocimiento del pasado. (MEJOREDU, 2022, p. 8)

Para llevar a cabo esta tarea, es imprescindible, por un lado, reconsiderar los objetivos de la enseñanza de la historia en la educación secundaria con el propósito de fortalecer su dimensión formativa; por otro, considerar la variedad de metodologías con las que podemos estructurar los contenidos históricos y los de otros campos del saber para facilitar el aprendizaje de los adolescentes.

3.1.4 Origen de la elección de la fuente primaria

Benito Juárez fue un líder que destacó durante un periodo crítico de transformación, sentando las bases de principios constitucionales, reformas legales y la defensa de la soberanía. Sin embargo, pocas veces existe la oportunidad de conocer a los personajes históricos lejos de una visión idealizada a través del mito o de la historia de bronce. Las fuentes, nos permiten comprender el contexto en el que vivieron, los conflictos de la época; no obstante, también nos permiten conocer su lado humano.

La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza es una puerta hacia la vida privada del Benemérito de las Américas y a su compañera de vida que me permitió

conocerlos sin su investidura. La lectura de las cartas me fue adentrando a los momentos históricos cruciales de nuestra historia que provocaron una serie de infortunios en la vida de la pareja: la invasión francesa, la muerte de sus hijos en un país extranjero, la enfermedad del cólera.

Los textos retratan a Margarita y a Benito enamorados, ¿cómo no identificarse con ellos? Los podemos apreciar: alegres, tristes, preocupados. Las cartas los muestran vulnerables, honestos, sinceros. Tienen gran importancia por ser el único medio por el cual se podían comunicar. Seguramente no se imaginaron que en el siglo XXI estaríamos leyendo sus momentos más íntimos.

Es pertinente señalar que el texto que guiará dicho diseño es el libro de texto titulado: *Ética, naturaleza y sociedades* de la Nueva Escuela Mexicana. En el índice podemos encontrar los siguientes títulos: *Dictadura de Santa Anna y Revolución de Ayutla (1853-1858)*, *Las leyes de Reforma y la Constitución de 1857*, *La guerra de Reforma*, *La imposición y derrota del segundo Imperio mexicano (1864-1867)* que son los temas que serán recuperados a través de la correspondencia entre Margarita Maza y Benito Juárez. (SEP, 2023, p.10)

La educación básica es el cimiento de la formación académica de los estudiantes. La enseñanza de la historia desempeña un papel esencial en la construcción de la identidad cultural, social, ética de los alumnos. Por lo tanto, es crucial comprender la manera en que está siendo abordada la historia en el contexto del nuevo modelo educativo para proponer proyectos que beneficien a los alumnos, pero también a su comunidad.

Esta propuesta didáctica busca ser aplicable para mejorar la enseñanza de la historia. Esto implica desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras, enfoques de enseñanza que se adapten a las necesidades, características y habilidades de los alumnos. El tema de la enseñanza de la historia en el contexto del nuevo modelo educativo es un asunto de interés por el debate que ha suscitado dentro la comunidad académica. Esta propuesta tiene el potencial de proporcionar a los alumnos herramientas que les ayuden a comprender la importancia de la Historia en la actualidad.

¿De qué manera? En primer lugar, al definir los objetivos del aprendizaje y seleccionar contenidos históricos clave, se establece una base sólida para que los estudiantes adquieran un conocimiento contextual que les permita comprender el pasado y su influencia en el presente. Al integrar los ejes articuladores de la Nueva Escuela Mexicana, como el pensamiento crítico y la ética, se enfatiza la relevancia de la Historia en el análisis crítico de los acontecimientos actuales. Al desarrollar la capacidad de evaluar eventos y problemas contemporáneos lo ideal es que lo realicen desde una perspectiva informada.

Al diseñar proyectos de investigación histórica que fomente la exploración de temas desde diferentes perspectivas y la utilización de múltiples fuentes, los alumnos adquieren habilidades de investigación y análisis que son transferibles a la vida cotidiana y a la comprensión de eventos actuales. La integración de los campos formativos, refuerza la idea de que la Historia está interconectada con otras disciplinas y aspectos de la vida. Los alumnos pueden apreciar cómo la Historia se relaciona con áreas más amplias de conocimiento y cómo sus lecciones pueden aplicarse a situaciones contemporáneas.

Finalmente, al enfatizar la evaluación y la reflexión, se brinda a los estudiantes, la oportunidad de consolidar su comprensión de la importancia de la Historia en la actualidad al evaluar críticamente sus propios logros y desafíos en el proceso de aprendizaje.

3.1.5 Aportación de la propuesta: Trabajar con la correspondencia personal como una fuente documental para la enseñanza de la historia. Estos documentos ofrecen una perspectiva directa de los individuos y sus interacciones en un contexto específico, revelando no solo los hechos, sino también percepciones, pensamientos y sentimientos de los personajes históricos. Esto permite a los estudiantes adentrarse en las complejidades de la historia desde una perspectiva más humana y contextualizada.

Al trabajar con la correspondencia personal de estas figuras históricas, se amplía el entendimiento sobre las motivaciones, decisiones, relaciones interpersonales y los valores predominantes en un determinado momento histórico. Los textos epistolares, proporcionan un acercamiento a la vida cotidiana, la política, las ideas y los conflictos de la época, enriqueciendo la comprensión del pasado.

La disciplina histórica, como ejercicio de análisis de problemas de las sociedades de otras épocas, facilita la comprensión de la complejidad de los acontecimientos, de los fenómenos sociales, políticos o económicos. Este análisis histórico permite entender mejor, cualquier proceso histórico y su relevancia en la actualidad. (Prats, 2010, p.15)

El Nuevo Modelo Educativo, se propone como una respuesta integral a los desafíos contemporáneos, adaptándose a las exigencias del siglo XXI y alineándose con las tendencias globales de la educación. Este modelo no solamente busca mejorar los contenidos y métodos de enseñanza, sino desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes. La implementación de este modelo tiene como objetivo preparar a los alumnos para ser competentes en el ámbito académico, para ser ciudadanos activos y responsables en una sociedad compleja y diversa. (SEP, 2019, p.6)

La Dra. en Educación Nora Valenzuela (2021), revisó el proyecto de la OCDE (Organización para el Crecimiento y Desarrollo Económico) conocido como *Futuro de la Educación y Competencias 2030*, con el objetivo de identificar las competencias que los estudiantes necesitan para tener éxito en el siglo XXI, las cuales son:

1. El uso de herramientas de forma interactiva, que es la capacidad de usar el lenguaje, los conocimientos, la información y la tecnología de manera interactiva.
2. Interactuar en grupos heterogéneos, capacidad de relacionarse con otros en colaboración para la resolución de retos o problemas.
3. Actuar con autonomía, capacidad de llevar a cabo proyectos, hacer valer sus derechos, expresar sus intereses o necesidades. (OCDE, 2017, p. 3).

A lo anterior se le denominó la “Brújula del Aprendizaje”, que es una metáfora que destaca la importancia de que los estudiantes adquieran habilidades para desenvolverse en situaciones nuevas y complejas, desarrollando su autonomía y capacidad para tomar decisiones de manera consciente y responsable. Se resalta la idea de que los alumnos deben ser agentes activos de su aprendizaje, en contraposición al modelo tradicional de seguir instrucciones por parte de sus profesores. (Carmi, 2023, párrafo 3).

La OCDE define competencia como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que pueden aprenderse, adquirirse y ampliarse a través del aprendizaje

(OCDE, 2017, p. 5). El objetivo de nuestro país para el futuro radica en asegurar que las reformas estructurales y la apertura económica se reflejen en mejores condiciones de vida para la población mexicana, para alcanzar este objetivo, es esencial fomentar el desarrollo, la activación y la aplicación de competencias. (OCDE, 2017, p. 3).

En este sentido, la finalidad de la actual reforma educativa en México coincide con las recomendaciones de la OCDE que abogan por la construcción de una sociedad más inclusiva a través de la igualdad de oportunidades para disminuir la pobreza, facilitando un acceso equitativo a la educación para todos los ciudadanos mexicanos. Para comprender mejor estas transformaciones, es útil comparar el modelo educativo 2017 con el Nuevo Modelo Educativo Mexicano (NEM), destacando las diferencias clave y los planteamientos introducidos para alcanzar estos objetivos inclusivos. (OCDE, 2017, p. 4).

Cuadro 1. Comparativo entre el Modelo Educativo 2017 y el Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana (2022).

Modelo educativo 2017 Modelo basado en competencias	Nueva Escuela Mexicana 2022 Educación basada en proyectos
La escuela al centro Aprendizajes clave (conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores) Planteamiento curricular Formación y desarrollo profesional docente Evaluación del desempeño INNE (Sistema Nacional de Evaluación Educativa) Inclusión y Equidad Gobernanza del Sistema Educativo Evaluación (diagnóstica, autoevaluación y coevaluación) Calidad educativa Aprender a aprender	La comunidad Enfoque humanista Ejercicio curricular interdisciplinario Revalorizar al magisterio Autonomía didáctica de los maestros Mejoredu (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación) Gobernanza (promover la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar) Vincular los contenidos teóricos con la realidad Evaluación formativa Educación de excelencia

Fuente: Elaboración propia con base en los Planes y Programas de estudio 2017- 2022.

La NEM se concibe como una visión proyectada a lo largo de los 0 a los 23 años, donde se aspira a establecer un modelo educativo centrado en el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. Esta perspectiva difiere de la concepción tradicional de la educación mexicana, la cual se fragmentaba en distintos niveles educativos sin una continuidad clara. (SEP, 2019, p.2).

El objetivo es la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; su propósito es fomentar un aprendizaje de alta calidad, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del proceso educativo, desde el nacimiento hasta la finalización de sus estudios, adaptándose a todas las regiones del país, buscando el bienestar común en beneficio de su comunidad. (SEP, 2019, p.5)

Este bien para la comunidad fue mal interpretado y confundido por algunos medios de comunicación como comunismo por lo que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) emergió como un tema de debate polémico en el ámbito educativo de México en los últimos años. Esta propuesta, impulsada por el gobierno, busca una transformación integral del sistema educativo del país, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y adaptarla a las necesidades cambiantes de la sociedad mexicana. No obstante, la NEM también ha generado una serie de críticas y desacuerdos que ponen de manifiesto las complejidades y retos que enfrenta la reforma educativa en México.

Como resultado del intenso debate en torno a los libros de texto, caracterizado por una atención mediática destacada que se enfocó en señalar los errores presentes en dichos materiales, desviando así el enfoque de analizar su contenido pedagógico, el gobierno determinó divulgarlos en lo que se denominó: las vespertinas.

La implementación de las vespertinas por parte del gobierno y la Secretaría de Educación Pública (SEP) obedeció a detener la polémica que surgió alrededor de los libros de texto gratuitos. Los medios de comunicación señalaron que estos libros tenían una orientación política hacia el comunismo, además de carecer de contenido matemático adecuado y contener numerosos errores. Esta situación llevó a que varios estados de la República, como Guanajuato, Jalisco, Campeche Querétaro y Colima, se negaran a distribuirlos en los centros escolares.

Esta iniciativa contó con la participación de un amplio espectro de expertos y profesionales del sistema educativo nacional. Por ejemplo, el Dr. Ángel Díaz Barriga, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, aportó su

vasta experiencia en investigaciones educativas. Las conferencias vespertinas se encuentran en YouTube, abarcan del 8 de agosto al 18 de agosto de 2023.

Marx Arriaga Navarro en su rol como director general de materiales educativos en la SEP, aportó una perspectiva práctica y concreta, asegurando que los recursos materiales y didácticos necesarios estuvieran disponibles para garantizar el éxito de las vespertinas. La presencia de investigadores como Ana Laura Gallado Gutiérrez y la Dra. Rosa María Torres, actualmente rectora de la UPN, junto con educadores de diferentes estados como Joel Servando Montes, María Teresa Fuentes y Carolina Cruz Figueroa, desde mi punto de vista, logró asegurar un enfoque multidisciplinario y regionalmente inclusivo en el desarrollo de las vespertinas.

La participación de maestras como Ana Santiago Vázquez, Irma Vázquez Guerrero y Arely Hernández Mendoza, entre otros, fue crucial para garantizar que las estrategias educativas fueran efectivas en el contexto de las diversas aulas y realidades, incluyendo escuelas multigrado e indígenas. La experiencia de las personas que se han mencionado, son elementales para comprender la manera en que la política educativa de la NEM se traduce en la práctica, para ello presento a continuación el bosquejo de este modelo educativo.

3.2 ¿Qué es la NEM?

Es la visión de futuro al 2030 en donde se pretende establecer una educación para toda la vida mediante un aprendizaje permanente. En el documento de orientación para padres y comunidad en general, se lee: Es un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no solo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas sino también para: 1) conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos; 2) aprender acerca de cómo pensar y no en qué pensar; 3) ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás; 4) adquirir valores éticos y democráticos; y 5) colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social. (SEP, 2023, p. 5)

En los principios y orientaciones pedagógicas de la NEM, se revela un análisis que abarca la trayectoria educativa 2001 al 2018, es decir, desde la educación preescolar

hasta la educación superior, este estudio reveló un patrón de abandono significativo en cada transición de nivel. De cada 100 niños que ingresan a primaria, 8 no completan esta etapa y solo 88 continúan hacia la educación secundaria. (SEP, 2019, p. 2)

De estos 88 alumnos, solamente 70 acceden al nivel de educación media superior, de los cuales solo 45 logran terminar este nivel, 34 alumnos logran ingresar a una licenciatura, de los cuales solo 24 completan sus estudios. La mayor pérdida de estudiantes se observa durante la transición de la secundaria a la educación media superior. (SEP, 2019, p. 2)

Este fenómeno de abandono educativo se atribuye a diversas causas socioeconómicas, familiares, violencia y la percepción de que la escuela no ofrece un futuro prometedor para los estudiantes. A pesar de estos resultados, el documento indica, que la educación es el mecanismo de ascenso social más democrático, sin embargo, se señala que se debe transformar para que cumpla con su misión, se destaca que en parte la educación se vio afectada por la Reforma de 2017 ya que no se consideraron las necesidades de cada grupo social y nivel educativo, sino que se agudizaron las desigualdades económicas y sociales. (SEP, 2019, p. 2)

3.2.1 Programa Sintético. Es el Plan y Programade Estudio que detalla las metas y objetivos educativos que buscan promover una formación integral para todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro país. Además, plantea una nueva manera de concebir y desarrollar el currículo nacional, asegurando que se adapte a la diversidad de contextos sociales, culturales, lingüísticos y geográficos en los que viven los estudiantes. Este Plan no es un conjunto fijo e inmutable, sino que se entiende como una propuesta dinámica que evoluciona y se enriquece con la participación activa de docentes y estudiantes. (Mejoredu, fascículo 1, 2023, p. 3)

3.2.2 Programa Analítico. Su elaboración se lleva a cabo considerando las decisiones, tiempos y condiciones específicas de cada escuela; por lo tanto, su alcance, contenido y nivel de avance varían en cada caso. Se desarrolla colectivamente, mediante el diálogo continuo con la comunidad y la creación de acuerdos que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este proceso de construcción es continuo; es decir, no se realiza en un solo momento ni de manera lineal, sino que se enriquece constantemente

a partir de las reflexiones y necesidades del colectivo docente y otros miembros de la comunidad escolar, así como de las observaciones realizadas durante su implementación. (Mejoredu, fascículo 1, 2023, p. 5)

Analizar el contexto socioeducativo ayuda a definir un rumbo de acción que permita que las actividades realizadas en la escuela tengan sentido y relevancia para quienes forman parte de ella. Este análisis es un ejercicio esencial en el trabajo pedagógico y didáctico, ya que constantemente el equipo docente se cuestiona si lo que planifica o implementa para sus estudiantes es adecuado a su contexto y circunstancias. Realizar este análisis de manera colectiva y sistemática, en el marco de la elaboración del programa analítico, puede enriquecer nuestra comprensión de las diversas condiciones sociales y educativas en las que se desarrolla el trabajo pedagógico, y orientar las actividades escolares hacia objetivos compartidos. (Mejoredu, fascículo 1, p. 7)

3.2.3 El contexto socioeducativo ayuda a definir un marco de acción que permite que las actividades realizadas en y desde la escuela tengan sentido y relevancia para quienes forman parte de ella. Este proceso implica interpretar la realidad, algo fundamental en el trabajo pedagógico y didáctico, ya que los docentes frecuentemente se cuestionan si lo que planifican o ejecutan para sus estudiantes se ajusta a su contexto y necesidades. Realizar este análisis de forma colectiva y sistemática durante la elaboración del programa analítico puede enriquecer nuestra comprensión de las diversas condiciones sociales y educativas en las que se desarrolla la labor pedagógica y orientar el trabajo escolar hacia objetivos compartidos. (Mejoredu, 2023, fascículo 1, p. 7)

En este proceso, la problematización es esencial, ya que nos facilita cuestionar, ampliar, profundizar o reconsiderar nuestras ideas y conocimientos sobre el entorno local, nacional o global. Es también un momento crucial para que cada grupo docente reflexione sobre la sociedad y el mundo que deseamos, así como sobre las acciones necesarias para avanzar hacia esa meta a través de lo que aprendemos y hacemos en la escuela. (Mejoredu, fascículo 1, 2023 p. 7)

3.2.4 Integración curricular

El Plan de Estudio 2022 propone una transformación considerable en la forma de concebir y desarrollar el currículo. En el pasado, los planes y programas de estudio tenían un diseño curricular rígido que limitaba la capacidad de los docentes y estudiantes para decidir sobre la organización y desarrollo de los contenidos, así como para incluir otros temas considerados importantes y necesarios para la formación integral de niños, niñas y adolescentes. Este enfoque buscaba implementar un currículo uniforme para todos, pero no tomaba en cuenta la diversidad de nuestro sistema educativo ni la capacidad de acción de sus participantes. (Mejoredu, fascículo 2, 2023, p. 4)

En este escenario, la integración curricular se presenta como un proceso que depende de la experiencia, el aprendizaje y la creatividad de los colectivos escolares. Esto es necesario para que los elementos propuestos en el Plan de Estudio 2022 —perfil de egreso, ejes articuladores, campos formativos, contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes— cobren sentido y se conecten adecuadamente, haciendo que el trabajo escolar sea relevante y contextualizado. (Mejoredu, fascículo 2, 2023, p. 4)

El programa sintético de cada fase incluye los contenidos curriculares nacionales, organizados en los cuatro campos formativos del Plan de Estudio. La estructura de los contenidos curriculares en los programas sintéticos no sigue un orden específico, ni un criterio particular; es decir, no hay un contenido que sea más relevante que otro. En este proceso de contextualización, cada colectivo tiene la responsabilidad de relacionar y organizar los contenidos con los problemas identificados en el contexto escolar. (Mejoredu, fascículo 2, 2023, p. 5)

En el plan curricular 2022, hablar sobre campos formativos, significa abandonar la fragmentación del conocimiento para avanzar hacia una comprensión más holística del mundo sociocultural y natural que nos rodea. Esto implica dejar de segmentar los fenómenos de nuestra realidad a través de disciplinas separadas, sino valorar las interrelaciones entre ellas sin perder de vista la diversidad de conocimientos y saberes que se han desarrollado en torno a ellas. (Mejoredu, fascículo 3, 2023, p. 4)

En este entorno, los **campos formativos** no se limitan a la acumulación de contenidos, sino que, facilitan la integración de conocimientos porque, facilitan la integración de conocimientos y perspectivas de diversas disciplinas para abordar la realidad que se pretende estudiar. Se busca expandir nuestra visión del mundo a través de una variedad de saberes y conocimientos para de esta manera promover el pensamiento crítico. (Mejoredu, fascículo 3, 2023, p. 4)



Fuente: Mejoredu, fascículo 3, 2023, p. 5.

Los **ejes articuladores**, son un elemento clave que permite desarrollar el currículo con una perspectiva ética, facilitando el aprendizaje y la enseñanza en, desde y para la comunidad. Estos ejes permiten abordar los problemas de nuestra realidad desde diversas perspectivas, con el objetivo de evitar el incremento de las condiciones de desigualdad y exclusión, ya sea por cuestiones de género, contexto sociocultural, económico o cualquier otra razón. (Mejoredu, fascículo 4, 2023, p. 4)

Los ejes articuladores cumplen una doble función: conectar el currículo con las situaciones o problemas de nuestra realidad y ampliar las maneras en que concebimos y analizamos los conocimientos; la sociedad, el mundo, la vida en general. A continuación, se muestra un esquema que detalla algunos de los aportes de cada eje articulador para alcanzar estos objetivos.



Fuente: Mejoredu, fascículo 4, 2023, p. 5.

Para establecer a la comunidad como eje central de los procesos educativos, es fundamental integrarla en la interpretación de la realidad, la contextualización y el diseño conjunto de los contenidos. Algunas preguntas que pueden facilitar la inclusión de esta perspectiva en la elaboración de los programas analíticos son: ¿Qué problemas son relevantes para nuestra comunidad?, ¿qué esperamos cambiar o transformar en la escuela y en la comunidad ante estas situaciones o problemas?, ¿qué es fundamental que se conozca, analice y reflexione sobre estas situaciones o problemas desde el trabajo en el aula? (Mejoredu, fascículo 5, 2023, p. 6)

3.3 Análisis Nueva Escuela Mexicana (NEM)



Imagen del corazón de la NEM. Compartido por Marx Arriaga Navarro en su cuenta de X @MarxArriaga

Esta imagen es una representación gráfica de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), simboliza la esencia de este enfoque educativo; contiene dos espirales entrelazadas, que se unen en un símbolo infinito, que significa que busca trascender las limitaciones de la educación convencional. En la primera espiral encontramos los conceptos de comunidad y territorio, representando la importancia de un aprendizaje colectivo que va más allá del individualismo. La intención es aprender desde todos nosotros que formamos una comunidad educativa. (Mejoredu, fascículo 5, 2023, p. 4)

La segunda espiral, se refiere a los seres humanos más humanos, es decir, una educación humanista, la humanización de la sociedad mexicana; podemos observar dos hemisferios: El de la docencia que abarca la revalorización de los docentes y el de la formación a los alumnos, que apuesta por una práctica educativa horizontal para estimular el conocimiento integrado; es decir, se busca la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo además de considerar la parte emocional de los involucrados para que realmente se logre concretar la educación integral. (SEP, 2023, p. 5)

A través de la pedagogía trifacética (comunidad, expresión, percepción), que se muestra de color amarillo, se busca crear el pensamiento crítico a través de la reflexión colectiva, en donde la figura central de transformación social es el docente. El color verde se enfoca en la didáctica (arte de enseñar) y la metodología, donde se consideren los saberes ancestrales, que van a convivir con el pensamiento científico para generar una visión particular que corresponde a la escuela mexicana que busca ir más allá del eurocentrismo, de la visión europea, generando una visión desde nuestras raíces. (SEP, 2023, p. 175)

La **metodología** se basa en la transversalidad de una manera holística, es decir, se deben considerar aspectos como el bienestar emocional, social y cognitivo de los estudiantes, así como su contexto cultural. ¿Cómo vamos a manejar los saberes?, ¿cómo vamos a hacer que la didáctica, que nuestra forma de enseñar a través de la metodología holística, nos lleve a ejecutar la pedagogía trifásica que genere el pensamiento crítico reflexivo? La comunidad debe servir de referente para que los docentes adapten las metodologías de enseñanza, conforme a las características, necesidades y recursos del entorno social en el que se encuentra la escuela. (SEP, 2023, p. 9)

Para lograr esto se sugieren las siguientes metodologías: Aprendizaje basado en proyectos comunitarios, Aprendizaje basado en indagación STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), Aprendizaje Basado en Problemas (BAP), Aprendizaje Servicio (AS). Sin embargo, el docente puede utilizar la metodología que se adapte a las condiciones de su contexto, de acuerdo a su experiencia y conocimientos, valorando de esta manera, la autonomía profesional. (SEP, 2022, p. 3-16)

El modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se fundamenta en un enfoque curricular integral. El Marco Curricular se compone de elementos clave que determinan la orientación y la organización de los contenidos educativos. Los **ejes articuladores** representan los pilares temáticos sobre los cuales se construye el plan de estudios de la NEM. Estos ejes son: Inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad

crítica, igualdad de género, vida saludable, lectura y escritura, artes y experiencias estéticas. (Plan de estudios de la educación básica 2022, p. 101).

Los ejes articuladores ejercen un papel esencial al establecer vínculos entre los contenidos de distintas disciplinas en un campo formativo específico, simultáneamente vinculan las prácticas de enseñanza y aprendizaje con la vivencia cotidiana de los estudiantes. (Plan de estudios de la educación básica 2022, p. 101).

Los **campos formativos** constituyen la base organizativa del currículo de la NEM. Estos se dividen en las siguientes áreas temáticas, a saber: Lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedades, de lo humano y lo comunitario. La integración coherente de los contenidos curriculares dentro de un campo formativo se materializa a través de la didáctica, que establece los puntos donde se enlazan el conocimiento y su aplicación en contextos pedagógicos. (Plan de estudios de la educación básica 2022, p. 144).

Con la NEM, los estudiantes son el eje central de la educación, pero ahora en un contexto comunitario amplio y diverso, enriquecido por los saberes culturales y la experiencia de interactuar con personas que son y piensan de manera diferente. En este entorno, pueden convivir y generar aprendizajes significativos mediante el intercambio de ideas y reflexiones. (SEP, 2023, p. 9)

Es decir, al conectar los conceptos y contenidos educativos con situaciones del mundo real, los estudiantes pueden ver la utilidad y pertinencia de lo que están aprendiendo; ello no solamente fomenta la motivación intrínseca para el aprendizaje, sino que también fortalece la comprensión profunda de los conceptos, ya que los alumnos pueden relacionarlos con sus propias experiencias y observaciones.

Además, al proponer que apliquen lo que han aprendido en situaciones del mundo real, este enfoque didáctico va más allá de la mera adquisición de conocimientos teóricos ya que promueve la transferencia de habilidades y conocimientos a situaciones prácticas, lo que es esencial en la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos en la vida cotidiana y en sus futuras carreras.

La aplicación activa de los conocimientos adquiridos en contextos reales no solo refuerza la comprensión, sino que también promueve la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la adaptabilidad, habilidades cruciales en un mundo en constante cambio.

Estas habilidades también están alineadas con los principios establecidos en la Ley General de Educación (LGE), que es la normativa fundamental que regula el sistema educativo mexicano; en cuyo artículo 14, fracción II, se consagra el estatus de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como actores centrales del proceso educativo, con un lugar preeminente en el Sistema Educativo Nacional. Ello significa que a los estudiantes se les reconoce como sujetos de derechos plenos en el contexto educativo.

Los Planes Estatales de Educación se elaboraron pensando en que cada estado tendrá la responsabilidad de adaptarse al nuevo plan de estudio de acuerdo a sus necesidades y contextos específicos. Los materiales educativos 2023, actualmente disponibles en línea para su consulta en la página de CONALITEG, están catalogados por campo formativos; entre ellos destaca una guía dirigida a los profesores, titulada: *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*, en el caso de secundaria, corresponde la fase 6.

Diferentes modelos educativos no habían dirigido sus esfuerzos hacia aspectos comunitarios. La NEM busca promover el sentido crítico en la educación, abordar la diversidad cultural, fomentar la equidad de género y la interculturalidad, teniendo en cuenta las dinámicas donde se desarrolla la educación, es decir, en la vida cotidiana.

3.3.1 Pensamiento Decolonial

En *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*, se presentan algunas reflexiones en torno a la creación de didácticas decoloniales; El concepto de decolonialidad se refiere a una corriente de pensamiento que examina de manera crítica la estructura del poder colonial, la cual, en el contexto del capitalismo global, sigue manifestándose a través de conocimientos totalizantes que perpetúan la dicotomía entre dominador y dominado. Este enfoque analiza y cuestiona la herencia colonial como un

componente inseparable en la conformación del moderno sistema mundial capitalista. (SEP, 2023, p. 175)

Diversas prácticas, voces y movimientos emergen como espacios transdisciplinarios que posibilitan nuevas epistemologías del conocimiento, superando las jerarquías epistémicas globales. Estos pensamientos provienen de un conocimiento situado, desde identidades y espacios geopolíticos históricamente subalternizados, que proponen y fomentan formas alternas de habitar el mundo. Según estos conocimientos críticos, es necesario dismantelar las representaciones eurocéntricas, sexistas, raciales, y patriarcales que aún prevalecen. Este pensamiento, aunque originado en América Latina, no se limita a esta región. Las epistemologías del sur fundamentan en cuatro premisas:

- ❖ La interpretación- comprensión del mundo es más amplia que la perspectiva occidental, supera considerablemente la interpretación eurocéntrica.
- ❖ La diversidad del mundo se manifiesta en distintas formas de pensar, sentir, de actuar; así como en diversas maneras de relacionarse.
- ❖ La diversidad del mundo no puede ser monopolizada por una teoría general.
- ❖ La justicia global no es viable sin que se garantice la justicia cognitiva global. (SEP, 2023, p. 177)

Como afirma Catherine Walsh, la perspectiva descolonizadora implica la legitimidad, dignidad, igualdad, equidad y respeto por lo propio, alienta la creación de otros modos de pensar, ser, estar, aprender y enseñar; para la autora hay que buscar visibilizar las distintas maneras de ver, donde se vinculen las experiencias y los saberes de las personas como eje de la construcción del pensamiento crítico. (SEP, 2023, p. 174)



Fuente: *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*, fase 6, p. 176.

Boaventura de Sousa- Santos, sugiere integrar conocimientos que no precisamente sigan un rigor científico, para romper así con la monocultura dominante enfocada en la productividad capitalista. La ecología de saberes, se refiere a la posibilidad de conjugar el saber científico con los saberes locales, indígenas y campesinos. Además, aboga por considerar otras concepciones del tiempo, la capacidad de articular proyectos locales, nacionales y globales, para recuperar y valorar los sistemas alternativos de producción de las organizaciones económicas populares. (SEP, 2023, p. 178)

Grosfoguel plantea que la ecología de saberes implica integrar el saber científico con los saberes locales. La ecología de las temporalidades reconoce diversas concepciones del tiempo, más allá de la lineal. La ecología del reconocimiento busca descolonizar nuestras percepciones para reconocer y valorar al otro. La ecología de las transversalidades, fomenta la conexión de proyectos locales, nacionales y globales. Finalmente, la ecología de las productividades propone la recuperación y valorización de los sistemas alternativos de producción, que han sido ignorados por la ortodoxia capitalista. (SEP, 2023, p. 178)

3.3.2 Pedagogía Decolonial

Representada por Paulo Freire, esta perspectiva enfoca su crítica en la concepción colonial de la educación, propone entretelar alternativas decoloniales, con una pedagogía latinoamericana; producir conocimiento en esa dirección, compartir ese conocimiento y continuar aprendiendo de la praxis de las personas, de las colectividades. Considera que las corrientes educativas tradicionales perjudican el ideal inclusivo de la educación, debido a sus perspectivas excluyentes y discriminatorias.

La diversidad cultural ha sido invisibilizada por el sistema educativo, que se enfocaba en la homogeneización cultural del alumnado. (SEP, 2023, p. 180) La noción de didáctica otra reconoce la diferencia colonial que reconoce la diversidad del conocimiento, de la formación del sujeto como proceso para configurar una nueva narrativa, una nueva forma de pensar y de educar, enseñar y evaluar. (SEP, 2023, p. 183)

En el programa transmitido en Aristegui noticias el 25 de junio de 2020; Enrique Dussel, habló sobre la pertinencia del pensamiento decolonial en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Subrayó la importancia de formar nuevas generaciones a través de la transmisión de conocimientos de generaciones pasadas, con el objetivo de preparar a los jóvenes para integrarse en la sociedad como un adulto que logre gestionar la realidad del mundo cotidiano.

Dussel destacó que el sistema educativo desempeña un papel crucial al acelerar y organizar este proceso de transmisión de conocimientos de manera coherente. Además, mencionó que el Estado, al encargarse de la educación pública, tiene una oportunidad excepcional para influir de manera directa en la niñez y juventud del país. Enfatizó que las asignaturas como las Matemáticas, español, Historia y Geografía deben incorporar nuevos contenidos, como el eje de vida saludable, para hacerlo comprensible y accesible para los alumnos.

La propuesta de incorporar materias interculturales, como el pensamiento crítico, busca desarrollar una educación que no se limite a la transmisión de contenidos, sino que tenga en cuenta las particularidades y la riqueza cultural del país. El pensamiento crítico es fundamental para que los alumnos, en un entorno comunitario aprendan a argumentar, a discutir, a respetar el argumento del otro, para crear nuevos argumentos y llegar a acuerdos.

Finalizó señalando que el reconocimiento de México como un estado pluricultural y plurinacional, refleja la necesidad de replantear el marco educativo y legislativo para integrar eficazmente la diversidad cultural. Fomentar un enfoque que valore y respete las culturas originarias nos ayuda a construir una identidad nacional que celebre la diversidad y reconozca la riqueza de su historia.

La propuesta de **evaluación** para la NEM se basa en un enfoque formativo. Esto implica que la evaluación se lleva a cabo de manera continua a lo largo de todo el proceso educativo, no solo al final del mismo. Se pueden utilizar diferentes métodos o herramientas de evaluación, como pruebas escritas, observaciones, presentaciones, que permiten obtener una imagen completa del progreso del aprendizaje de los estudiantes. (SEP, 2019, p. 22)

3.3.3 Libros de segundo de secundaria fase 6



Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, es un libro muy nutrido 180 páginas sin contar la bibliografía. Presenta una interesante reflexión sobre la labor educativa, destacando la figura de Paulo Freire, influyente pedagogo y filósofo brasileño. Freire es conocido por su enfoque crítico y liberador en la educación, y su legado ha tenido un impacto significativo en la pedagogía moderna. Sostenía que la educación no puede ser neutral, ya que siempre está inmersa en un contexto cultural, económico y político que influye en las relaciones de poder dentro del aula. Esta perspectiva invita a los educadores a reflexionar sobre su rol como agentes de cambio y promotores de una educación más inclusiva y democrática.

El libro hace un recuento histórico, que nos permite vislumbrar cómo el magisterio ha participado en las grandes transformaciones de nuestro país. Se menciona a Eulalia Guzmán (campañas de alfabetización, proyecto de educación e higiene), Palma Guillen, Gabriela Mistral que formaron parte del equipo de José Vasconcelos en la SEP. A los atentados que sufrieron a las maestras rurales durante el Cardenismo, entre otros personajes y hechos relevantes.

El **programa analítico** aporta la posibilidad del reconocimiento de todo lo que había quedado marginado por un sistema centralista hegemónico como parte de ese reconocimiento a las comunidades, las regiones, las culturas, los saberes ancestrales, los lenguajes, la ética y las subalternidades. (SEP, 2023, p. 68)

La **vida cotidiana** se presenta, frente a proyectos educativos como el escenario que sirve como referente para ubicar y entender la realidad Social es el punto de partida para contextualizar los propios discursos en el aula con la posibilidad de ser reproducidos de manera crítica por estudiantes. (SEP, 2023, p. 100)

Libro: Ética, naturaleza y sociedades

La portada es una de las obras del pintor veracruzano Ramón Cano Manilla; la pintura *india oaxaqueña*, muestra a una mujer indígena que porta un huipil blanco decorado con flores, mariposas, monos, pavorrales y pájaros. Lleva en la cabeza una manta, la mujer luce aretes y un collar, detrás de ella se aprecia la vegetación del estado de Oaxaca.

Entre los autores del libro, figura Sandra Elizabeth Jaime Mtz, segundo lugar de mejor tesis de maestría por la UPN de 2015. En la presentación, se menciona que los contenidos educativos se presentan en forma de narrativas escritas que se argumentan desde la experiencia pedagógica. La propuesta busca proponer confrontar la realidad con saberes disciplinares, considerando el contexto de las regiones donde se ubican las escuelas. (SEP, 2023, p. 4)

Por su forma narrativa permite ejercitar una discusión decolonial, que reconozca la multiculturalidad que caracteriza a nuestro país. Esta colección lleva por nombre Sk'asolil que indica "así las cosas deben ser" (SEP, 2023, p. 8). El libro abarca 28 temas de Historia. Me centré en Las Leyes de Reforma, La Guerra de Reforma, El Segundo Imperio, La 2da intervención francesa y la República Itinerante, que abarcan de la pág. 98 a la pág. 118.

Los capítulos se presentan a través de ilustraciones de tótems, al final de cada capítulo se incluye una sección o recurso a manera de recapitulación que permite comprender la idea general de cada capítulo. Las imágenes presentadas como mapas, pinturas o fotografías no especifican la fuente, tampoco se incluye un glosario que ayude a los alumnos a comprender los conceptos.

Además, hay pocos recursos u orientaciones didácticas. Solamente encontré una línea del tiempo en la pág. 149. El tema del movimiento estudiantil de 1968 se extiende 12 páginas, se aborda el tema de la guerra sucia en la pág. 184, las consecuencias de las políticas neoliberales en la pág. 201, y el movimiento indígena del EZLN abarca 9 páginas. Lo que me parece novedoso en comparación con los libros de texto anteriores.

En este campo formativo de Ética, naturaleza y sociedades, se consideran conocimientos, valores y habilidades Historia y 15 temas de Formación Cívica y Ética, que se articulan mediante los ejes que facilitan la inclusión y el pensamiento crítico. Se plantea el respeto a los espacios naturales, cuidado al medio ambiente y una actitud de largo alcance en la preservación de la naturaleza; así como el reconocimiento de los derechos de todas las personas, el respeto a las diferentes formas de pensar, de todo origen social y étnico.

Nuestro libro de proyectos. (material complementario)

En el índice pude localizar el proyecto titulado *Consolidación del Estado Mexicano*, que me dio la propuesta de cierre de la intervención didáctica porque se relacionaba con la vida cotidiana y la realidad de nuestro contexto. Se manejan 3 escenarios: aula, espacio escolar y el espacio comunitario. El contenido se presenta en letras de color morado.

Se plantea una problemática, invita a los alumnos a reflexionar sobre las formas de gobierno que tuvo México antes de convertirse en una república democrática y federal. Incluye preguntas diseñadas para que los alumnos reflexionen, se sensibilicen y puedan buscar alternativas para transformar su entorno.

La lectura de estos materiales por parte de los docentes es fundamental para poder construir la planeación didáctica, establecer la metodología que vamos a utilizar, en el caso de campo formativo Ética, naturaleza y sociedades, se sugiere el aprendizaje basado en problemas para llevar al plano didáctico nuestro programa analítico. En este caso los contenidos se adaptaron de manera natural al momento histórico que estamos viviendo que fueron las elecciones del 2 de junio de 2024 porque los alumnos lograron comprender el legado del proyecto liberal en nuestra realidad actual.

Capítulo 4. PROPUESTA DIDÁCTICA



Fuente. Imágenes SHCP, 2006. Juárez. Memoria e Imagen p. 20 y p. 27

4.1 CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

¿Quién fue Benito Juárez?

La siguiente narrativa tomó como base el Coloquio: 150 años del triunfo de la República en 1867. El legado del presidente Juárez por parte de la historiadora Patricia Galeana (2017). Pablo Benito García Juárez, un hombre de origen humilde dotado de aguda inteligencia, que logró titularse como abogado; desempeñó varios cargos públicos, destacando por mérito propio. Reconocido en vida como Benemérito de la Patria; se distinguió por su incansable lucha por el establecimiento de un orden constitucional. (Galeana, P. 2018, p. 5).

Juárez asumió el papel de abogado en su acepción más integral, abogando por el respeto y cumplimiento de las leyes en un contexto donde la normatividad era sistemáticamente ignorada. Ejemplo de ello es el caso de Loxitla, en el que fue aprehendido al defender a los habitantes del pueblo del cobro de aranceles que les imponía el cura de esa comunidad. Así lo expuso en su libro *Apuntes para mis hijos*, donde habla del inicio de su tarea por normalizar el orden constitucional y consolidar el estado nacional. (Juárez, B. 2020, p. 20).

Durante el momento más álgido de la guerra; Juárez promulgó en Veracruz las Leyes de Reforma, un conjunto de normativas que llevaron a la nacionalización de los bienes de la iglesia. Estas leyes establecieron la separación total de la iglesia en los asuntos civiles. Por ejemplo, a partir de entonces, eventos como el matrimonio o el nacimiento de las personas debían ser que ser oficialmente registrados ante las autoridades civiles, en lugar de realizarse exclusivamente en el ámbito eclesiástico, como era la práctica previa a estas reformas. (Galeana, P. 2018, p. 24).

En junio de 1862, la Ciudad de México fue tomada por las fuerzas francesas. En respuesta, Juárez promulgó la ley del 25 de enero de 1862, la cual estableció las bases para los juicios de Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía.²

Otro capítulo importante fue la resistencia mexicana, liderada por el General Ignacio Zaragoza, alcanzó un relevante significado en la Batalla de Puebla el 5 de mayo de 1862. La estrategia de Zaragoza fue clave, atrayendo a los franceses a un lugar fortificado, Xilotepec, donde se enfrentaron a tres intentos infructuosos de tomar los fuertes. Este episodio, que inicialmente frenó el avance francés, se convirtió en un símbolo de resistencia. (Galeana, P. 2015, pp. 11-20).

En un contexto más amplio, la publicación de *Juárez. Memoria e Imagen. En el bicentenario de su Natalicio (2006)*; por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se destaca la importancia de este personaje en la historia mexicana y su impacto que permanece hasta el siglo XXI. Así, la batalla de Puebla y la figura de Juárez se entrelazan como elementos fundamentales en la construcción de la memoria histórica de México.

Entre 1806 y 1872, el país pasó por cambios decisivos: la independencia, la inestabilidad política, la crisis financiera, la invasión extranjera, la pérdida del territorio, la lucha interna entre liberales y conservadores. Un periodo sin duda, complicado. Su trabajo como presidente de México en un periodo crucial de la historia de nuestro país

² Ley para castigar los delitos contra la nación, el orden, la paz pública y las garantías individuales. Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM. www.juridicas.unam.mx

en el cual tuvo que enfrentar la ocupación extranjera, preservando la independencia del país, destaca un legado de gran relevancia. (Gil, J. 2006, p.7).

El triunfo de la República en 1867 marca la culminación de la larga lucha del pensamiento liberal que sentó las bases del México moderno, democrático, fundado en el reconocimiento de los derechos del individuo, esto es relevante porque la base es que todos seamos vistos iguales ante la ley lo que quedó asentado en la Constitución de 1857. (Gil, J. 2006, p. 7).

Con el propósito de alcanzar los ideales de libertad e igualdad ante la ley imperó la necesidad de realizar una transformación a través de una lucha contra los privilegios de grupos como el ejército o la iglesia. A través del liberalismo se logra finalmente la separación entre la Iglesia y el Estado lo que logra la consolidación del Estado Nacional. (Galeana, P. 2018, p. 7).

La supresión del fuero eclesiástico engendró la promulgación de la Ley Orgánica del Registro Civil del 27 de enero de 1857, que reguló el control de la población y el matrimonio. Lo que nos habla del término de las estructuras coloniales que habían subsistido hasta ese momento. (Galeana, 2022, p. 62). ¿Por qué analizar la relevancia de Juárez? Patricia Galeana (2022), responde el cuestionamiento a lo largo de la lectura del libro Benito Juárez. El hombre y el símbolo. Hace énfasis en que el tiempo de Juárez es el tiempo eje de México donde se marca un antes y un después.

La autora explica que durante su periodo de gobierno se vivió el momento más difícil que podamos imaginar de nuestra historia porque fue un periodo en el que el país se encontraba en construcción después de once años de que se lograra la Independencia. Es importante tener en cuenta que Benito Juárez y su familia experimentaron directamente la intervención francesa. Este acontecimiento tuvo lugar cuando Maximiliano de Habsburgo tenía un año de haber aceptado el trono. El año 1865 fue un año crucial porque Napoleón III, quien respaldó su ascenso al poder, buscaba ampliar su Imperio más allá del territorio europeo, como se cita en el documental *Benito Juárez: La derrota de un Imperio* (2018).

Al cumplirse más de doscientos años del natalicio de Benito Juárez, vale la pena hacer una reflexión sobre nuestras instituciones políticas, económicas, sociales y culturales tomando en cuenta valores como la justicia, la igualdad y la libertad que estuvieron presentes en el pensamiento de Juárez. La famosa frase de Benito Juárez: “*Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz*”, encapsula uno de sus ideales fundamentales. Este principio no solo orientó sus esfuerzos hacia la consolidación del Estado mexicano sino a una promoción de la paz a través del respeto mutuo. (Galeana, P. 2022, p.139).

Patricia Galeana indica que Juárez es el personaje del que más se ha escrito y que logro trascender nuestras fronteras por su experiencia política, para mostrar la trascendencia de Benito Juárez, ejemplificó que el ingeniero Jorge L. Tamayo se dio a la tarea de recopilar en 15 volúmenes de todos los documentos que se habían escrito sobre él (lo que se había publicado en los periódicos, los discursos) este trabajo se titula: *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*.³

Dar vida al epistolario de Benito Juárez y Margarita Maza es una tarea ardua debido a la complejidad inherente del propio periodo histórico que se intenta reconstruir o reinterpretar. Ese momento histórico está marcado por intensos conflictos políticos y sociales que se vivieron en la segunda mitad del siglo XIX y que se reflejan de manera nítida en la preocupación que expresa la correspondencia de nuestros personajes.

Ello implica enfrentarse a la complicada red de relaciones personales y políticas de los personajes históricos. La correspondencia se compone de un total de 35 cartas de las que se van a seleccionar 12 cartas las cuales sirven de testimonio sobre los eventos que en ellas se narran; 4 de ellas serán analizadas en la intervención didáctica. Este conjunto documental no solo proporciona una visión reveladora de la naturaleza de la relación conyugal entre Benito Juárez y Margarita Maza, la cual se vio afectada y condicionada por los acontecimientos de índole sociopolítica que acontecían en el contexto nacional.

³ Patricia Galeana utilizó como fuente principal el trabajo de Jorge L. Tamayo; solamente se citó para respaldar la investigación y análisis presentados en el libro: *La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza*.

4.1.1 Ley Lerdo o Ley de desamortización de bienes. El contexto histórico que rodea el desarrollo de las Leyes de Reforma en México durante el Siglo XIX es fundamental para comprender el legado y la influencia del presidente Benito Juárez en el devenir político y social del país.

La siguiente redacción se basó en el Documental, Reforma, tiempo eje de México 2da parte, elaborada por el canal de Clío TV, que orienta sus esfuerzos hacia la divulgación accesible de los eventos más significativos que han configurado la historia de México a lo largo del tiempo. Además, del libro *Apuntes para mis hijos* (2020), escrito directamente por el Benemérito de las Américas y el texto Benito Juárez. *Transformar y defender a México* de Raúl González Lezama (2020).

La Ley Lerdo también es conocida como Ley de desamortización de las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y religiosas de México, este estatuto legal ayudó a que algunos pudieran adquirir a buen precio varias de las enormes posesiones que la iglesia había acumulado en especial durante el virreinato. (Cámara alta. Ley Lerdo. 2022, 0:31/2:27)

Desamortizar, hace referencia al proceso de liberar o poner a disposición bienes, especialmente propiedades, que estaban previamente vinculados o controlados por alguna institución, como el gobierno, la iglesia u otras entidades. En el contexto histórico que estamos abordando, la desamortización de bienes se asocia con la transferencia de propiedades eclesiásticas o de manos muertas a manos privadas o al Estado con el fin de cambiar la estructura de la propiedad y promover la actividad económica. (Cámara alta. *Ley Lerdo*. 2022, 0:53/2:27)

La secularización se refiere al proceso mediante el cual las instituciones y la sociedad en general se ven menos influenciadas o controladas por consideraciones religiosas. Implica la separación gradual de la esfera religiosa de otras áreas de la vida social, cultural y política. (Cámara alta. *Ley Lerdo*. 2022, 0:53/2:27)

Los conservadores defendían la exclusividad del catolicismo como religión del país, abogaban por la participación de la Iglesia católica en las instituciones sociales y educativas. La desaparición de los tribunales especiales, la expropiación de las tierras

del clero, entre otras medidas, confrontaron gravemente a la Iglesia con el nuevo estado liberal. (Clío, Documental. Reforma, tiempo eje de México 2da parte. 2022, 2:25/2:27)

Ante este escenario, la iglesia enfrentó abiertamente al Estado, argumentando que un buen católico no podía jurar la nueva Constitución, y por ende, no podía ser un buen ciudadano. Los militares conservadores, liderados por Zuloaga y Miramón, se posicionaron como defensores del orden tradicional y llevaron a cabo la primera embestida, obligando a la renuncia del entonces presidente liberal Ignacio Comonfort. (Clío, Documental. Reforma, tiempo eje de México 2da parte. 3:07/42:52)

En medio de la confusión, Juárez asumió la presidencia en Guanajuato, mientras los conservadores tomaban la Ciudad de México. La guerra civil se intensificó, dividiendo al país en dos, con dos presidentes y dos gobiernos. Juárez se refugió en Veracruz, crucial para el gobierno liberal por su posición estratégica y su conexión con el extranjero. (Clío, Documental Reforma, tiempo eje de México 2da parte. 5:17/42:52)

Ambos bandos buscaban apoyo internacional; los tratados con Estados Unidos y España jugaron un papel crucial. Juárez obtuvo el reconocimiento estadounidense mediante el tratado McLane-Ocampo, asegurando apoyo económico y militar. Los conservadores, por su parte, restablecieron relaciones con España en busca de respaldo. (Clío, Documental Reforma, tiempo eje de México 2da parte. 20:33/42:52)

Tras infructuosos combates, los liberales lograron la victoria en Calpulalpan. Encabezadas por el general González Ortega, estas fuerzas ingresaron victoriosas a la Ciudad de México, donde se emitió un decreto que declaraba la desaparición del Ejército conservador; pero la paz no llegó fácilmente. (30:41/42:52).

El 3 de junio de 1861, Melchor Ocampo, una figura destacada en este contexto, fue fusilado por Leonardo Márquez, generando una serie de tensiones políticas. A pesar de los intentos conservadores, la República liberal fue restaurada. (37:36/42:52).

La victoria fue efímera, ya que, en 1864, los conservadores, liderados por José María Gutiérrez de Estrada, impusieron al príncipe austriaco Maximiliano de Habsburgo como emperador de México. Sorprendentemente, ratificó las Leyes de Reforma,

demostrando la paradoja en la historia política del país. Sin embargo, su reinado fue breve. (39:20/42:52).

Las Leyes de Reforma sustrajeron una gran cantidad de asuntos relevantes para la vida individual de las personas, por ejemplo, el matrimonio, el registro de los nacimientos o las disposiciones con relación a la muerte, por mencionar algunas, de ser reguladas por la sociedad se convirtieron en normas aplicables para todos. (40:24/42:52).

Las Leyes de Reforma, con su capacidad para adaptarse y perdurar a lo largo del tiempo, se erigen como un tiempo-eje en la historia de México, incidiendo de manera perdurable en la configuración en la estructura jurídica y social del país. Este fenómeno, por tanto, no solo representa un proceso de secularización del Estado, sino también una huella indeleble de la visión y determinación de aquella generación que marcó la evolución normativa de México. (41:00/42:52).

Por otro lado, imposición de Maximiliano de Habsburgo se manifiesta de manera intrigante en el contexto de la correspondencia entre Margarita Maza y Benito Juárez; proporciona una perspectiva íntima sobre los acontecimientos históricos de esa época. Este diálogo logra darnos la visión sobre los sucesos de quienes los presenciaban directamente, también revela las complejidades y tensiones inherentes a los acontecimientos históricos.

La intersección entre el actuar político y las experiencias personales documentadas en la correspondencia destaca la riqueza de matices que caracterizan la trama histórica de este periodo. Por ejemplo: Al realizar la clasificación de las cartas por tema, encontré una que me pareció especial ya que permite al lector comprender un poco más un tema complejo: Las Leyes de desamortización de bienes.

Carta de José Maza a Margarita Maza, 2 de marzo de 1866.

“Muy querida hermana: Recibí tu apreciable cartita de 6 del pasado, contestación a la mía de 6 de enero que creía no habías recibido. De mucho consuelo me ha sido tu carta porque ha venido a destruir las malas noticias que nos daban de la grave enfermedad de Nela. Por acá todos estamos buenos, pues, aunque mi chiquito sufre los efectos de la tosferina, notamos que va en alivio. No te mando los retratos por este correo porque aún no hemos logrado, Juanita y yo, que el retratista venga a casa a sacar la colección que no la forman pocos. Mi viaje se dificulta más cada día y lo considero más peligroso por el riesgo que se nota en los caminos. Últimamente —hará mes y medio— salió don Juan

Sagiente de ésta, para Veracruz en compañía de su mozo —Castillo de Correa— y como hubiere transcurrido más de un mes sin que su familia tuviere noticia de él, procuraron informarse y resultó que no había llegado a Veracruz, ni siquiera pasado de don Domingullo. Su familia, más cuidadosa con esta noticia, ha hecho todo lo posible a fin de saber el paradero de los dos viajeros y nada se ha podido aclarar. Resultado, que su familia y sus amigos lo han llorado, porque todos opinan que ha sido asesinado de Cuicatlán para adelante. De estos casos tenemos noticia, por lo menos cada semana. Ya ves pues, hermana, que con presencia de estos certificados, muy natural es desanimarse. Además, yo estoy malísimamente con estos señores imperialistas y no perdonan medio para mortificarme, procurando arruinarme y lo conseguirán, porque no veo remedio más que con la destrucción de las actuales picardías imperiales. Todos los que redimieron fincas con posterioridad a mí, tienen sus negocios perfectamente arreglados, no obstante que sus compras fueron hechas al 15% y las mías que fueron arregladas en un todo a las primitivas leyes de desamortización, aún no las dan por buenas y sí han resuelto en una que reconocía ya a 12,000 pesos en favor de Rubiños, siendo así que la finca no vale en la actualidad ni 10,000 pesos, aun con 2,000 que he gastado en mejorarla. Comprenderás, pues, que tendré que devolver 2,000 pesos después de perder la propiedad adquirida en 9,000 pesos. Todo esto, como debes suponerte, no es más que porque no he querido servir, ni aun de regidor y porque no los perdona mi lengua, llamándolos traidores. No creas que lo que me pasa y me venga me acobarda y me desalienta. Ya me conoces y sabes que aun sin tener nada he vivido. Por fortuna mi familia no es exigente y viviremos tan contentos pobres, como hemos vivido teniendo algo. Hará 20 días que se propusieron perseguir a Porfirio, con el fin de destruirlo y, al efecto, reunieron todas las fuerzas que pudieron hasta completar un número de 1,500 hombres para atacar su fuerza que se ha reducido a cosa (de) 500. Como los traidores con tanta ventaja emprendieron su marcha sobre Porfirio, éste, encontrándose débil, se fue retirando hasta Ometepepec —estado de Guerrero— y los imperialistas, siguiendo en su persecución, parece que llevaban instrucciones para llegar a este punto. Franco, con el carácter de visitador imperial, salió de aquí anteayer para Jamiltepec, dizque a arreglar aquel distrito y anoche nos ha aturrido una música que recorría todas las calles acompañado de los traidores, contando que han derrotado a Porfirio, lo que no creo. ¡Rabia causa, hermana mía, ver cómo hay mexicanos que tengan el descaro de solemnizar la deshonra de su patria! El Gral. García permanece en la costa de Veracruz sin que se diga nada y así está todo. Si los elementos que existen obrasen de acuerdo, sobraría para destruir la farsa de imperio que existe en este estado. En fin, hermana, todas nuestras esperanzas las tenemos fundadas en lo que don Benito haga por esos rumbos. Dime por fin ¿qué sucede con el norte y la Francia? ¿Consienten los americanos el establecimiento del imperio en México? Dime algo y mándame algunas tiras de periódicos que hablen de nuestro negocio. No te figures que yo creo que los americanos se muevan sólo porque somos sus queridos y dignos de consideración; no. ¿Sabes cómo pienso? De este modo. ¿Recuerdas que la leyenda de la pasión de Cristo dice que los judíos buscaron a Simón el Cirineo para que ayudase a tata Dios a llevar la cruz? Sí. Pues, tampoco habrás olvidado que —la misma leyenda lo dice—, al buscar a este hombre solivador, no fue por compasión, ni por lástima que de su majestad tuvieron, sino por temor de que se les muriese en el camino y tener ellos entonces que cargar el doble madero. Así pues, lo mismo considero a los americanos, si llegan a hacer las veces de Simón, no por consideración, sino por temor de que, establecido el imperio en México, ve en el caso de los judíos de tener que cargar el madero. Juanita está buena y te escribirá. No te olvides de mí. Escríbeme y dame algunas noticias. Recibe expresiones de Candelaria y dásela a tus hijas. Te acompaño dos cartitas de doña Juana. Cuando le escribas a don Benito hazle presente mis recuerdos y dile que no pierdo la esperanza de

salir de aquí con el objeto de darle un abrazo. Tu hermano que te quiere. Pepe (José Maza).” (Galeana 2014, p. 52).⁴

Explicación del contenido de la carta del 2 de marzo de 1866. En aquellos tiempos la propiedad de grandes extensiones de tierra se encontraba en manos de la Iglesia católica, nobles o instituciones gubernamentales; siendo propietarios originales los indígenas. Estas propiedades acumularon riqueza y eran símbolo de poder en una sociedad en la que existía desigualdad en todos los ámbitos. Las leyes de desamortización buscaban cambiar esta situación. Su objetivo principal era poner a disposición de la sociedad en general los bienes que estaban en pocas manos.

El gobierno decidió poner en marcha las leyes de desamortización; tomó las tierras o propiedades que se encontraban en manos de la iglesia, nobles u otras instituciones y las puso a la venta. Esto tenía como finalidad que cualquier persona interesada, incluso aquellas que antes no tenían acceso a la tierra, pudieran adquirir esas propiedades y usarlas para su beneficio y hacerlas productivas.

Así en el mes de julio de 1859, se promulgaron las Leyes de Reforma, que incluían disposiciones significativas como la nacionalización de bienes del clero, la creación del registro civil, la secularización de cementerios y otras medidas afines. Entre estas reformas, posiblemente la más destacada fue la nacionalización, la cual implicaba la expropiación de la totalidad de las propiedades eclesiásticas, estableciendo que “todos los bienes que administra el clero han sido y son propiedad de la nación”, incluyendo haciendas, terrenos, casas en las ciudades, escuelas, asilos, orfanatos, templos, catedrales, joyas, obras de arte, mobiliario y cualquier elemento que representara un valor económico. Este proceso permitía al gobierno fraccionar y enajenar estos bienes al mejor postor. Además, en esta legislación se estableció, de manera categórica, la “absoluta independencia” entre los asuntos del estado y los puramente eclesiásticos. Ratificando así el principio de la separación entre la iglesia y el estado. (Villalpando 2002, p.69).

⁴ La identificación visual resaltada en color amarillo ofrece un ejemplo concreto que facilita la comprensión del fenómeno de desamortización de bienes.

Esta medida tenía como objetivo que hubiera mayor equidad en la distribución de la riqueza; que las personas pudieran mejorar su situación económica. Recordemos que el país estaba en quiebra, se requería contar con solvencia económica, reactivar el flujo de ganancias para financiar proyectos públicos y reducir la deuda.

Sin embargo, esta medida también enfrentó grandes desafíos. Las personas que apenas lograban sobrevivir con lo poco que ganaban no podían adquirir una propiedad; quedando de nueva cuenta en las manos de personas privilegiadas, el objetivo de que se lograra una distribución equitativa no se consiguió del todo.

En la carta de José Maza se puede leer que al momento en que fue escrita las Leyes de desamortización de bienes aún no estaban aprobadas, que a pesar de haber realizado una inversión en una propiedad con la finalidad de mejorarla tuvo una pérdida monetaria. Lo que nos da una idea de lo que implicó para algunas personas que tenían la posibilidad de adquirir una porción de tierra.

De acuerdo con el artículo 25, ninguna corporación civil o eclesiástica tendría la facultad para adquirir o administrar bienes raíces, con la excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución fueran conventos, casas episcopales, colegios, hospitales, casas de corrección, así como mercados, ejidos o demás terrenos de uso público. (Lira, Staples, 2019, p. 453).

Para evitar el abuso en la adquisición de los bienes, los arrendatarios y ocupantes legalmente reconocidos tendrían prioridad en este ejercicio; a falta de ejercicio de esa preferencia, los bienes se podrían poner a la venta en subasta pública. Sin embargo, la mayoría de las tierras no estaban debidamente registradas, de manera que no se pudo calcular el precio de las mismas generando descontento entre la población lo que desató un ambiente de conflicto.

Así mismo, se promulgó una ley orientada a la abolición los conventos, tanto masculinos como femeninos, se disolvieron las cofradías, hermandades, congregaciones y corporaciones religiosas. Una legislación adicional fue creada con el propósito de establecer el matrimonio civil, otorgando a los contrayentes la facultad de celebrar una unión religiosa si así lo deseaban, pero que dejaba claro que la única forma de

matrimonio reconocida plenamente ante la ley era aquella llevada a cabo ante un juez del registro civil. (Villalpando 2002, p.70).

Como era de esperarse la iglesia condenó la desamortización ya que veía a esta iniciativa como un ataque directo hacia la religión católica. Incluso a nivel internacional, el papa Pío IX condenó abiertamente las reformas liberales. Al grito de Religión y fueros, el cura de Zacapoaxtla, Puebla, Francisco Ortega, inició el levantamiento armado, secundado por los militares conservadores Luis Gonzaga Osollo, Francisco Güitrón y Juan Olloqui en diciembre de 1855. El obispo de Puebla, Pelagio Antonio Labastida y Dávalos financió la rebelión armada, encabezada por Antonio Haro y Tamariz y el general Félix Zuluaga. (Galeana, 2022, párrafo 1, p. 59).

Frente a la insurrección instigada por la iglesia, Comonfort, en su calidad de presidente, decretó la intervención de los bienes del obispado de Puebla, marcando un precedente. En consecuencia, fueron expulsados del país el obispo de Puebla y el clérigo Francisco J. Miranda. Labastida se fue a Roma y logró entablar una relación cercana con el papa Pío IX. (Galeana, 2022, párrafo 3, p. 59).

A partir de ese momento, se suscitó un enfrentamiento continuo entre la entidad eclesiástica, los militares y los conservadores clericales, quienes mantuvieron su postura contra la Reforma liberal, para salvaguardar sus privilegios. Tras ser derrotados en la guerra civil, optaron por recurrir a la intervención militar francesa con el propósito de instaurar un Segundo Imperio. Vale la pena reflexionar acerca de ¿Cuál habría sido el curso de los acontecimientos sin la figura de Benito Juárez?, ¿cómo sería la vida en el país sin la separación Iglesia- Estado o sin las leyes que establecieran la igualdad legal de los seres humanos? Nos podemos dar cuenta que Juárez sentó las bases legales de nuestra modernidad de ahí su relevancia.

En cuanto a **la correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza**, objeto de análisis de la historiadora Patricia Galeana, es una fuente integral ya que expone de manera elocuente aspectos preeminentes en el devenir histórico de la nación. La obra en cuestión presenta las temáticas de máxima trascendencia en el contexto de México durante el siglo XIX, permitiendo así su análisis y reflexión.

El libro “La vida de una mexicana en su momento histórico. Margarita Maza” de Raúl González Lezama constituye una valiosa fuente que facilita el análisis de la influencia y actuación de Margarita Maza en el ámbito político, económico, social e incluso militar de su época.

Tal como lo indica la historiadora Julia Tuñón (2007) en su artículo titulado Estimado... Sr. presidente Benito Juárez; la compilación contenida en el libro de Patricia Galeana no solamente incluye las cartas, sino documentos legales como el acta de bautizo de Margarita Maza, el acta de matrimonio de Benito Juárez y Margarita Maza, cartas diplomáticas, las condolencias de los periódicos hacia Juárez ante la muerte de Margarita Maza, el juicio de intestado de ambos personajes, etc.

La compilación efectuada por Patricia Galeana consta de un total de 113 *documentos*. Entre estos destacan 35 cartas que engloban el intercambio de noticias entre Margarita Maza y Benito Juárez. Adicionalmente, la colección engloba una serie de misivas escritas por las hijas de la pareja, las cuales enviaron a su progenitor durante el periodo de distanciamiento familiar. Este compendio documental arroja una luz sobre la vida personal y las dinámicas interrelacionales de estas figuras históricas, coadyuvando a que tengamos una comprensión más profunda de dicho contexto histórico.

Las cartas dan apertura hacia el ámbito íntimo los protagonistas, develándolos como individuos aquejados por los rigores del exilio, la desolación ante la pérdida de sus hijos y la implacable hostilidad persecutoria. Solamente disponían de la correspondencia para entablar comunicación, para intercambiar puntos de vista, para infundirse mutuamente aliento en circunstancias adversas. ¿Cuál es la importancia de esta fuente en el contexto historiográfico? Su relevancia radica en que abarca una gama de acontecimientos de naturaleza pública y política. En consonancia con las vicisitudes experimentadas por numerosas mujeres de su época Margarita Maza emerge como el sostén económico de la familia en primera instancia.

La cónyuge de Juárez, adicionalmente, ejerce funciones en calidad de representante diplomática, efectuando incursiones de índole política en territorio estadounidense. En nuestra calidad de lectores de la correspondencia nos conferimos la ocasión de asomarnos al dominio íntimo que circunda a estas personalidades históricas;

en virtud de ello tenemos la posibilidad de empatizar con sus experiencias. ¿Alguna vez habíamos obtenido la ocasión de acceder a las vivencias emotivas o los pensamientos de los protagonistas que aparecen en el libro de texto? Así, devenimos en una suerte de fantasmas viviendo a través de estos documentos el transcurso de los sucesos del siglo XIX.

Resulta meritoria la modalidad mediante la cual la correspondencia documentada destaca determinadas manifestaciones lingüísticas (Tuñón, 2007, p. 136) la pareja en cuestión, cuyo afecto mutuo es innegable, utilizan la designación “estimado” o “estimada” para iniciar las cartas y para referirse al estado de salud, optan por la locución “estar bueno o buena”. Igualmente, Julia Tuñón nos dice que es conmovedor es el acercamiento que manifiesta Margarita Maza hacia Juárez cuando se refiere a él utilizando el apelativo de “viejo” o “Nito” como diminutivo de Benito. Los protagonistas se representan en la interlocución utilizando la terminología característica de la cotidianidad de ese entonces.

Tuñón (2007), enfatiza que es de conocimiento general que, en este periodo histórico en cuestión, la sociedad debía lidiar con un grado alto de analfabetismo, siendo aún más marcado entre la población femenina. Sin embargo, detecta la notable escritura exenta de disfunciones ortográficas, dotada con un vocabulario amplio de ambos personajes. A través de la lectura de la correspondencia, se manifiesta de manera constante el respaldo que Margarita Maza brindaba a su cónyuge, así como la profundidad del afecto que Juárez le profesaba. Esto se torna elocuente en la forma en que plasmaba su despedida: Recibe el corazón de tu esposo que no te olvida. Benito Juárez.

Tal y como aborda Patricia Galeana en su narración, la relación conyugal entre Juárez y Maza fue ejemplar. Margarita confesaría, que, aunque don Benito no era bien parecido, toda la vida fue un buen compañero. La unión de ambos fructificó en la concepción de doce descendientes: nueve mujeres y tres varones. Cinco de ellos — tres mujeres y dos hombres— murieron, cuatro de ellos en la tierna infancia, pero José conocido afectuosamente como el negrito, falleció a la edad de apenas 7 años, sumiendo en el desconsuelo a sus progenitores. (Galeana, 2014, p. 7).

He seleccionado cuatro cartas que, a mi juicio, destacan por su profundo contenido personal, lo que facilita mantener una conexión empática con los personajes y sus circunstancias. Estas cartas no solamente reflejan las vivencias y emociones de sus autores, sino que también ofrecen una ventana íntima a su realidad, permitiendo que el lector se sumerja en sus experiencias.

Juárez consuela a Margarita por la muerte de su hijo Antonio:

El Paso (del norte), 15 de septiembre de 1865.

Sra. Margarita Maza de Juárez, Nueva York. Mi muy amada Margarita: Te supongo llena de pesar por la muerte de nuestro tierno hijo Antonio como lo estoy yo también. La mala suerte nos persigue; pero contra ella qué vamos a hacer; no está en nuestra mano evitar esos golpes y no hay más arbitro que tener serenidad y resignación. Sigue cuidando a los hijos que nos quedan y cuídate tú mucho... Abraza a Nela, a las muchachitas y a Beno y recibe el corazón de tu esposo que te ama y no te olvida. Benito Juárez. (Galeana, 2014, p. 37).

Juárez destrozado por la muerte de sus hijos:

Carta de Juárez a Margarita Maza, El paso (del Norte), 21 de septiembre de 1865.

“Mi estimada Margarita: Te escribí en el correo último manifestándote el gran pesar que me ha causado la muerte de nuestro querido Antoñito. Como debes suponer mi corazón está destrozado con golpes tan rudos como los que hemos recibido con la pérdida de nuestros hijos; pero es preciso resignarnos a tan duras pruebas y no dejarnos abatir, porque nos quedan aún hijos que necesitan de nuestra protección y amparo. Te ruego por tanto que tengas calma y serenidad, que procures distraerte y que te cuides para que puedas estar en posibilidad de cuidar de nuestra familia. No tengas cuidado por mí. Estoy con buena salud. Si les prueba bien ese temperamento no vuelvan a Nueva York, hasta que varíe la estación del calor. Dales muchos abrazos a las muchachas y a Beno y recibe el corazón de tu esposo que no te olvida. (Benito) Juárez. Acabo de recibir tu carta del día 18.” (Galeana, 2014, p. 38).

Margarita Maza no pudo recuperarse ante la pérdida de sus hijos como lo manifestó en la siguiente carta:

Nueva York, 10 de noviembre de 1865.

“Mi estimado Juárez: Te pongo esta carta para decirte que todos estamos buenos y por tu última carta de 29, hemos visto con gusto que tú estás lo mismo; yo estoy sin ninguna enfermedad, pero la tristeza que tengo es tan grande que me hace sufrir mucho; la falta de mis hijos me mata, desde que me levanto los tengo presentes recordando sus padecimientos y culpándome siempre y creyendo que yo tengo la culpa (de) que se hayan muerto; este remordimiento me hace sufrir mucho y creo que esto me mata; no encuentro remedio y sólo me tranquiliza, por algunos momentos, que me he de morir y prefiero mil veces la muerte a la vida que tengo; me es insoportable sin ti y sin mis hijos; tú te acuerdas el miedo que le tenía a la muerte, pues —ahora es la única que me dará consuelo. No culpo que muchas personas se maten cuando pierden la esperanza de volver a tener tranquilidad; si yo fuera de más valor ya lo hubiera hecho hace un año, ese tiempo llevo de llorar de día y de noche y, de haber perdido la esperanza de volver a tener no digo gusto, tranquilidad de espíritu siquiera, de manera que si Dios no me remedia esto que

no me lo remediará porque no me ha de volver a mis hijos, que sería lo único que daría la vida. Me queda otra esperanza y es que tú te reúnas con nosotros; será para mí un gran consuelo. Creo que esta semana se irá González Ortega, ese desgraciado no ha venido más que a ponerse en ridículo y a que todos le conozcan lo muía que es. Ya en mi anterior te digo respecto al dinero de don Blas Pereda y Santa también te habrá hablado sobre eso, recibimos la libranza de \$1,200 que me mandaste. Recibe mil abrazos de todos nuestros hijos y dales memorias de mi parte a los Sres. Lerdo, Iglesias, Goyría, Sánchez, Contreras, Pancho Díaz y Novoa, y tú recibe el corazón de tu esposa que desea verte. Margarita. (Galeana, 2014, p. 38).

El 8 de diciembre de 1865, Nela, hija del matrimonio escribe a su padre lo siguiente:

Mi querido papacito: Como verá usted por las cartas de mamá y de Santa todos seguimos bien y deseando cada día más estar con usted. Las muchachas me encargan que le diga que en el próximo correo le escribirán a usted, pues van a tener tres días de vacaciones. Las cuatitas y Beno siguen adelantando en el inglés y mi María también, pues habla más inglés que español y está muy graciosa. Estamos esperando con impaciencia la carta de usted para saber si ya está en Chihuahua, pues allí por lo menos no tendrá usted como lo tendría, si todavía estuviera usted en El Paso. Ayer ha caído aquí la primera nevada y ya empieza a hacer bastante frío. Adiós papacito; reciba usted un millón de abrazos de su hija que mucho lo quiere y desea verlo. Nela.” (Galeana, 2014, p. 43).

La expresión literaria de la tristeza humana, en particular aquella que emana de la pérdida irreparable de los seres queridos en el contexto específico de las cartas, se aborda la dolorosa experiencia de Margarita ante la partida de sus hijos, su duelo no pudo ser superado. Margarita Maza dio su último aliento el 2 de enero de 1871 en la ciudad de México, a los 45 años de edad. Su partida generó un reconocimiento unánime por parte de la sociedad mexicana, sin distinción partidista, que la ensalzó como una figura femenina eminente. (Galeana, 2014, p. 17).

La consternación se extendió a través de las páginas de todos los periódicos, se pusieron de luto; mientras que los escenarios teatrales suspendieron sus representaciones durante un lapso tres días. La responsabilidad de pronunciar el discurso fúnebre recayó en las prominentes figuras de Guillermo Prieto y Joaquín Villalobos; el solemne acto se llevó a cabo en el panteón de San Fernando. Los funerales tuvieron un marcado carácter de austeridad. (Galeana, 2014, p. 18).

Margarita se erigió como una ferviente republicana cuya devoción hacia los asuntos de índole por pública se erige como un rasgo distintivo de su carácter. Su participación en distintos roles: como esposa, madre, colaboradora política y

representante diplomática se convierten en testimonio de sus contribuciones. Compartió con Juárez las ideas liberales y anticlericales. En una fecha trascendental, el 28 de diciembre de 1966, el Senado de la nación otorgó su aprobación para consignar el nombre de Margarita Maza en caracteres de oro, inmortalizándola en las paredes de la Cámara de Diputados. (Galeana, 2014, p. 19).

El deceso de Benito Juárez tuvo lugar el 18 de julio de 1872 en la dependencia de Palacio Nacional, siendo resultado de un infarto a la edad de 66 años. Esta circunstancia marcó el epílogo de una trayectoria política y personal de profundo impacto en la historia de nuestro país. (Galeana, P. 2018, p. 28)

Ambos líderes adalides reposan en perpetuo descanso en el panteón de San Fernando en la Ciudad de México compartiendo esta morada con sus descendientes. Este sitio funerario, cargado de significado histórico, atestigua su vínculo de amor indisoluble.

4.1.2 La República itinerante. Durante este periodo, la coyuntura nacional se caracterizaba por su complejidad, particularmente en el ámbito económico, debido a que las aduanas se encontraban bajo la administración de las facciones conservadoras y la influencia extranjera de los franceses. En este contexto, se imponía la necesidad de atender con prioridad las obligaciones financieras más apremiantes, como el desembolso destinado al sostenimiento del ejército en servicio. (Lira y Staples, 2019, p. 468).

Frente a esta situación, en el mes de julio de 1861, el gobierno promulgó una medida de suspensión de pagos, anunciando su intención de retener los ingresos aduaneros destinados a saldar la deuda externa. En respuesta a esta decisión, los representantes diplomáticos de Francia e Inglaterra optaron por poner fin a las relaciones diplomáticas con nuestro país. (Galeana, 2022, p.108).

Las fuerzas francesas llevaron a cabo una invasión territorial, lo que condujo a la necesidad de que Juárez abandonara la capital del país. A partir de este punto, su administración gubernamental adoptó un carácter itinerante, trasladándose hacia el norte, estableciendo la sede del gobierno de la República en San Luis Potosí. (Burr, 2005, p.5).

La intervención francesa representó la ocupación más extensa en la historia de nuestra nación, alcanzando todos los confines del territorio nacional. Los contingentes franceses desembarcaron en el puerto de Veracruz en diciembre de 1862 y tomaron el puerto controlando la entrada y salida de productos nacionales y extranjeros, así como el acceso de la costa veracruzana al interior del territorio. (Galeana, 2012, p.10).

Juárez emprendió un desplazamiento en carruaje hacia el norte con el objetivo de salvaguardar al país de las tropas conservadoras. Entre los hombres que conformaban el gabinete de este gobierno se encontraban destacadas figuras como: Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Manuel María Zamacona, entre otros, quienes iban resguardados por hombres armados. (Guerra, R. 2016, p. 24.)

Durante 1862 y 1867 Juárez viajó y gobernó desde un carruaje tirado por caballos o mulas, a lo largo de su trayecto hasta Paso del Norte, que hoy conocemos como Ciudad Juárez, Chihuahua. ¿Por qué otorgamos tanta importancia a este periodo?, ¿por qué los años comprendidos de 1863 a 1867 son de vital trascendencia en la narrativa histórica de nuestro país?

Podemos responder, en primera instancia que es relevante porque se formó la estructura institucional y los principios o valores que la sustentan ¿es posible afirmar que la concepción de la nación mexicana tal como la entendemos actualmente estuvo en riesgo de no existir?

¿De qué hablamos cuando hablamos de la República itinerante? Como señala Rubén Ruíz Guerra (2016, p.15), la República errante o itinerante representa un considerable esfuerzo por parte de individuos que asumieron una gran responsabilidad histórica en la sociedad mexicana de ese momento. Llevaron el peso de salvaguardar los principios de una institucionalidad republicana, llevando consigo este compromiso a lo largo de un extenso trayecto que abarcó más de dos mil kilómetros a lo largo del territorio nacional.

Durante un periodo de 4 años, un mes y quince días, la autoridad soberana de la República estuvo en constante movimiento, siendo denominada de diversas maneras:

República Itinerante, nómada o peregrina. Este fenómeno tuvo lugar en un acontecimiento singular en la historia de nuestro país. (Aguilar A. 2016, p. 35)

La base de esta empresa conllevaba dos responsabilidades primordiales: La primera residía en la protección de la soberanía nacional, mientras que la segunda implicaba la salvaguarda de la legalidad y la institucionalidad consagradas en la Constitución. ¿Cuál fue el motivo por el cual la República convertida en carruaje itinerante abandonara la capital buscando refugio al norte del país? Ello se debió a la intervención francesa e instauración de un segundo imperio representado por Maximiliano de Habsburgo. Fue la iniciativa promovida por Napoleón III para establecer un gobierno alterno en México con la finalidad de consolidar su poder geopolítico, además de tener la posibilidad de generar oportunidades comerciales.

Ruíz Guerra (2016, p. 20) hace énfasis en uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia: la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, aún recordada en la memoria colectiva. Lamentablemente, fue un episodio que marcó el inicio de un prolongado conflicto, ya que aproximadamente un año después, la ciudad de Puebla cae tras resistir un feroz asedio de 62 días.

La eventual disolución del gobierno constitucional habría conllevado a la desaparición del proyecto nacional que se había consolidado a partir de la promulgación de la Constitución de 1857, el partido liberal se forjó desde los tiempos de la Guerra de Reforma. Se había perdido la cohesión necesaria para salvaguardar la integridad del país, ya que los diversos líderes regionales no necesariamente compartían el mismo compromiso con la preservación de la institucionalidad republicana. (González, R. 2021, p.83)

La República errante no constituyó una solución simple ante una cuestión crítica, sino que representó la única opción factible para redirigir los esfuerzos destinados a preservar la continuidad de una institucionalidad con los valores fundamentales. El referirse a la institucionalidad republicana, va más allá de meras estructuras físicas o de grupos de personas que operan con cierta coherencia racional; implica una dimensión más amplia que abarca principios y fundamentos esenciales en una República. (Ruíz, R. 2016, p. 17)

¿Cómo vivió la familia Juárez Maza en este lapso de tiempo? A lo largo de un periodo de 4 años, un mes y quince días, la soberanía de la República tuvo asentamientos en diversos lugares como: Saltillo, Monterrey, Chihuahua o Paso del Norte e incluso en zonas desérticas, donde el presidente logró mantener la resistencia hasta la victoria definitiva en Querétaro en junio de 1867. Este acontecimiento es único en nuestra historia. (Aguilar, 2016, p. 36).

Durante ese periodo Juárez emprendió un extenso recorrido, atravesando desiertos, ciudades y poblados, a menudo pernoctando en condiciones incómodas o a la intemperie. En este arduo viaje llevó consigo el Archivo de la Nación, se separó de su familia y sufrió la pérdida de dos de sus pequeños hijos en Estados Unidos a causa del frío. (Aguilar, 2016, p. 36).

Además, experimentó las adversidades de las tierras montañosas o desérticas, atravesó peligrosos caminos, se enfrentó a destacados líderes regionales como Santiago Vidaurri en Nuevo León y a disputas internas protagonizadas con el general Jesús González Ortega, quien cuestionó su continuidad como presidente. A pesar de estas circunstancias desafiantes, Juárez mantuvo una firmeza inquebrantable frente a los que quisieron instaurar un imperio en México y nunca abandonó el territorio nacional. (Aguilar, 2016, p. 37).

Entrada de Juárez a Monterrey: 12 de febrero de 1864

Carta de Benito Juárez a Margarita Maza, Quinta López a la entrada de Monterrey, 12 de febrero de 1864 "Sra. doña Margarita Maza de Juárez, (Saltillo), Mi estimada Margarita: A las diez de hoy hago mi entrada a la ciudad. No lo hice ayer porque este señor gobernador aficionadísimo a llevarse de chismes ha estado creyendo que lo veníamos a atacar y, en consecuencia, había tomado sus medidas de defensa, yéndose a la Ciudadela a iderarse de la artillería y esparciendo la voz de que no ha de recibir al gobierno. Como todo no pasa de borre de fanfarronada, yo no me he dado por entendido y he seguido mi marcha. Pude haber entrado anoche; pero he querido, contra mi costumbre y mi carácter, hacer una entrada solemne. Como en lo general de la población hay buen sentido, ya se están preparando las gentes con cortinas para el recibimiento. Veremos ahora con qué otro pito sale este señor. No dispongas todavía tu viaje hasta que te avise. Dile a Santa que tenga ésta por suya y que tenga cuidado. Recógeme unos cepillitos de ropa dejé en la mesa en que me afeitaba. Memorias a nuestros amigos y muchos abrazos a nuestros hijos. Soy tu eso que te ama. (Benito) Juárez. (Galeana, 2014, p. 33).

Juárez expresa su cariño a Margarita y a sus hijos desde Nazas (Durango)

22 de septiembre de 1864.

Mi amada Margarita: Aunque ya te escribí otra carta para ti y para Santa, te pongo estos renglones para decirte que no tengas cuidado por mí, pues hasta la fecha no tengo novedad. Sólo me atormenta tu separación y la de nuestros hijos y más que todo el no saber de la suerte de ustedes. Tal vez de un día a otro reciba alguna noticia favorable de que están sin novedad y esto será mi más grande consuelo. Dales un abrazo a mis queridas hijas, a Beno y muchos besitos al negrito, a las cuatitas y a Antonio y a María Doloritas. Recibe el corazón de tu esposo que no te olvida. Benito Juárez. (Galeana, 2014, p. 34).

Juárez tranquiliza a su esposa sobre su situación

Chihuahua, 15 de octubre de 1864.

Mi estimada Margarita: En 23 y 30 de agosto y en 13 de septiembre te escribí la vía de Matamoros. En 15 del mismo septiembre dije a Romero que te enseñara la que le escribí. En 23 del referido septiembre y el 3 de este mes, por la vía de Mazatlán y te pongo ésta por la misma vía participándote que el día 12 del corriente llegué a esta capital sin novedad; pero siempre con el disgusto de no saber de ustedes. Aquí he fijado la residencia del gobierno por ser el lugar en que por la distancia a que se halla el enemigo y por el buen sentido de todos sus habitantes tendré una permanencia tranquila y segura. Además, por el mal estado en que quedaron los invasores después de su triunfo del día 21 de septiembre en la Majoma, cerca de Durango, no pueden prontamente expedicionar sobre este estado y tendremos tiempo para prepararnos. En Jalisco y en Oaxaca sé sigue la defensa con buen éxito. Por haber andado ambulante en estos últimos meses no he tenido una correspondencia regularizada con el interior de la república y por este motivo nada sé de positivo de lo que ocurre por México y otros puntos, pero, una vez que se sepa cuál es el punto de residencia fija del gobierno ya se restablecerán, aunque con dificultades, las comunicaciones y entonces podré darte más pormenores de la situación de la república. Dile a Santa que ésta es también para él. Memorias a las muchachas y a Beno, muchos abrazos al negrito y a María y tú recibe el corazón de tu esposo que mucho te ama. Benito Juárez.” (Galeana, 2014, p. 34).

Juárez a Margarita: Le afectan las acciones de González Ortega en su contra:

El Paso (del norte), 16 de marzo de 1866. Mi estimada margarita: Por tu carta del día 15 de febrero quedo impuesto con mucho gusto de que tú y nuestros hijos siguen sin novedad. Procura hacer algún ejercicio andando mucho, aunque sea dentro de la casa, para que se te haga la digestión con regularidad. Bueno será que no dejes de seguir tomado tus polvos o píldoras de hierro pues ya sabes que la clorosis ha sido tu constante enfermedad. Yo sigo sin novedad, sólo una enfermedad grave me está atacando y es un mal que no tiene remedio: son los sesenta que cumpliré dentro de 8 días; pero no creas que la tal enfermedad me abate, ni me intimida. Veo pasar los años y yo sigo mi camino como si tal ojo. Así veo también las protestas y tonterías de (González) Ortega y tío Ruicito. Hasta no han conseguido más que ponerse en ridículo. Los pueblos siguen como yo su tarea y no hacen caso de tales héroes. Dile a Nela que he visto con mucho gusto sus letras y celebro que María esté cada vez más encantadora. Abraza a nuestros demás hijos y recibe el corazón de tu esposo. Juárez. (Galeana, 2014, p. 56).

Cotidianamente con su ascenso en la esfera militar, Jesús González Ortega, experimentó un aumento protagonismo de su influencia política, lo cual le condujo a una rivalidad con Juárez. Es preciso resaltar que el presidente era percibido como “una tortuga”, que avanzaba lentamente, mientras que los gobernadores como Santiago Vidaurri y González Ortega, intentaban implementar con rapidez las leyes reformistas. (Macías, 2016, p. 93).

El sociólogo Juan Macías Guzmán hace una buena observación al destacar que Juárez no pudo evitar que surgiera una nueva casta militar, encarnada no por González Ortega sino por Porfirio Díaz. En el marco histórico de la Guerra de Reforma, Matías Romero se sumó al movimiento liberal. En enero de 1858, durante el primer gobierno itinerante de Benito Juárez, se trasladó a Guanajuato. Entre los destacados miembros del grupo liberal como Melchor Ocampo y Santos Degollado. (Magaña, 2016, p. 112).

A lo largo del año 1860, se llevó a cabo una extensa deliberación en torno al Tratado McLane-Ocampo, en la cual Matías Romero desempeñó un papel estratégico al buscar modificarlo de manera sustancial. El tratado autorizaba el acceso perpetuo al Istmo de Tehuantepec y la libre circulación de Matamoros a Mazatlán a través de Monterrey, así como de Guaymas a Nogales, a cambio de una suma de 4 millones de dólares. Afortunadamente, el Senado de Estados Unidos no ratificó dicho tratado. (Magaña, 2016, p. 114).

La relación entre Matías Romero y William Seward experimentó cambios a lo largo de un periodo de 8 años, durante los cuales Seward desempeñó el cargo de secretario de estado en las administraciones de Abraham Lincoln y Andrew Johnson. En apariencia, William Seward inicialmente mostró una actitud algo distante hacia el ministro mexicano. Los planteamientos de Romero, aunque no fueron completamente descartados, sí experimentaron demoras. En cambio, Margarita Maza consiguió tener una buena relación diplomática con el personaje en cuestión. (Magaña, 2016, p. 116).

La señora Juárez agradece a Seward sus atenciones:

Margarita Maza a William H. Seward, Washington, 17 de junio de 1867.

Mi estimado señor Seward: El señor Romero me informó oportunamente de la fina oferta que tuvo usted la atención de hacerle el día 10 del actual, en que expresó su determinación de poner a mi disposición un vapor de guerra de los Estados Unidos, para que me lleve a México con mi familia. Preferiría yo irme por las vías ordinarias abiertas a los pasajeros, para evitar a usted molestias, si fuere posible hacer tal cosa. Pero en las presentes circunstancias, no creo que podría yo ir sin gran molestia por Veracruz, que es el camino más corto y más agradable, si no me aprovechara de su bondadoso ofrecimiento. Suplico a usted me permita darle mis agradecimientos sinceros por su delicada atención en facilitar mi regreso a México y manifestarle que estoy dispuesta para embarcarme a Nueva York o Nueva Orleáns, en donde fuere más conveniente alistar el vapor... Renovando a usted mis agradecimientos por este favor, soy de usted, mi estimado señor Seward, suya afectísima. Margarita Maza de Juárez. (Galeana, 2014, p. 79).

En última instancia, el gobierno estadounidense ejerció una presión directa sobre Francia, respaldando firmemente al ejército juarista en un momento en el que la retirada del ejército francés era inminente.

Margarita espera que la salida de Carlota sea el principio del fin:

Margarita Maza a Juárez, New Rochell, 26 de julio de 1866.

Maza a Juárez, New Rochelle, 26 de julio de 1866: "Mi estimado Juárez: Te pongo ésta para decirte que todos estamos buenos y sólo con cuidado porque todavía no sé si has llegado sin novedad a Chihuahua; espero por momentos tu carta donde nos participes tu llegada y hasta entonces quedaré tranquila. Ya te dije que recibí tu retrato y que me parece muy bueno; luego que vaya a Nueva York voy a ver si se pueden sacar más oscuros; supongo que el señor Lerdo y el señor Iglesias también se habrán retratado y quisiera que les pidieras un retrato y me los mandaras para tenerlos en mi álbum. Las noticias de (Francisco) Mejía son buenas porque Carlota dicen que salió el día 13 para Europa y eso indica que piensan irse, que a mí me parece imposible; lo he de ver y todavía no lo creeré. Lo que me tiene un poco desalentada es que dicen que van fuerzas sobre Matamoros y (si) éste vuelve a poder de los franceses no podrás acercarte tan pronto como yo quisiera, pero si así sucediere ya te dije en mi anterior que estoy resuelta a irme contigo donde quieras, si a Chihuahua o a cualesquiera otro punto que te puedas mover; no tengas cuidado por los caminos que no los puede haber peores que el de Cuajimulco y lo hice en un mes con todos mis hijos chicos y teniendo que cargar con todo lo que se había de comer; dicen que por aquí para ir a Chihuahua es lo mismo, yo tendré cuidado de llevar comestibles; desgraciadamente no tengo chiquitos a quienes pudiera hacer daño esto.

Nelita y Santa, por la muchachita, no podrían ir conmigo; ellos irán después, cuando ya esté todo tranquilo y puedan caminar con la chiquita con comodidad. En fin, piénsalo bien y avísame. Recibe mil abrazos de nuestros hijos y el corazón de tu esposa que te ama y desea verte. Margarita. (Galeana, 2014, p. 73).

La detención de Maximiliano y la determinación de llevar a cabo su ejecución suscitaron controversia en los Estados Unidos. Un sector minoritario respaldaba esta medida, mientras que otro se oponía a la misma. El embajador mexicano se vio en la necesidad de justificar la determinación de Benito Juárez de llevar a cabo la ejecución de Maximiliano. (Magaña, 2016, p. 117).

La restauración de la República en México, permitió el regreso de Margarita Maza junto a su familia y de Matías Romero quien se despidió con un discurso en una cena celebrada en Nueva York, rodeado de amigos que le habían brindado su respaldo durante ese periodo.

Matías Romero, 2 de octubre de 1867:

Para mí sería un orgullo y una satisfacción ser amigo de los Estados Unidos, mientras no tengan designios hostiles o malévolos contra mi país natal... Somos partidarios de la educación pública libre, la tolerancia religiosa, la separación de la Iglesia y el estado, la migración de pacíficos y laboriosos ciudadanos de los Estados Unidos, que nos ayuden a desarrollar nuestros recursos; de invitar al capital excedente de los Estados Unidos a invertir en empresas mexicanas, y a considerar a este privilegiado país como nuestro hermano mayor, que nos ofrece un ejemplo digno de ser imitado. (Magaña, 2016, p. 126). Como pudimos leer las cartas logran capturar la dinámica íntima de la pareja, pero también dejan ver las tensiones que enfrentaron en su compromiso compartido por preservar la soberanía nacional en un periodo de convulsión histórica; Este análisis contextual busca desentrañar las complejidades del panorama histórico comprendido de 1862 a 1867.

4.2.3 El Segundo Imperio. (1862-1867).

El siguiente contenido histórico se basó en la información del documental: *Benito Juárez: La derrota de un Imperio*. Este documental ha sido avalado por la investigación de historiadores entre los cuales se incluyen el Dr. Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, el General Antonio Campuzano, Carlos Mújica, Erika Pani, José Manuel Villalpando y Sonia Quiroz. La producción fue realizada por Bravo Films para Discovery Networks Latin America/ US Hispanic, asegurando así un enfoque riguroso, respaldado por la experiencia de especialistas en la materia.

Nota: La elaboración de los párrafos explicativos referentes a la intervención francesa en México se sustentó en el análisis de la fuente fílmica. Cada párrafo se ha construido con base en la información proporcionada por la fuente, la cual se encuentra identificada

señalando el minuto y segundo correspondiente al material audiovisual. Ello permite no solamente establecer la coherencia temporal de los eventos abordados, sino también garantiza la integridad y autenticidad del relato histórico.

El periodo comprendido entre 1862 y 1867 en México se caracteriza por la compleja trama de eventos relacionados con la intervención francesa y la resistencia republicana liderada por el presidente Benito Juárez. Este capítulo busca analizar los acontecimientos históricos que marcaron esta fase crítica en la historia mexicana, destacando las estrategias militares, las tensiones internacionales y las luchas políticas que definieron el destino de la nación.

El 31 de mayo de 1863, la Ciudad de México se vio envuelta en una atmósfera de tensión y determinación, marcando un momento significativo en la historia de México. En este contexto histórico, el presidente Benito Juárez, enfrentándose a la inminente amenaza del ejército francés que ya había tomado Puebla, se ve obligado a tomar decisiones cruciales para la preservación de la República. En ese momento crítico, el mensaje de Sebastián Lerdo de Tejada, confirmando la ocupación francesa en Puebla y la proximidad de su avance hacia la capital, lleva a una conclusión ineludible: abandonar la Ciudad de México. (0:37/43:33).

Benito Juárez respaldado por los poderes extraordinarios conferidos por el gobierno, toma la decisión de trasladarse a la capital con todos los poderes y el Archivo de la Nación, reconociendo que, aunque el control de la ciudad podía perderse, la República sería resguardada. La dimensión estratégica de la retirada se entiende como un sacrificio táctico necesario para asegurar la supervivencia de la república frente a la invasión francesa. (0:53/43:33).

El presidente acompañado por su esposa doña Margarita y sus hijos, incluyendo a su yerno Pedro Santacilia, asume la responsabilidad de liderar la caravana hacia San Luis Potosí. En esta travesía, la familia presidencial se enfrenta a la realidad de una amenaza que no se detendrá fácilmente: la invasión extranjera. (2:04/43:33).

La salida de la Ciudad de México marca el comienzo de una larga y desafiante travesía hacia la defensa del territorio nacional. Juárez, asume un compromiso

inquebrantable de preservar la República. Este episodio, enmarcado en el contexto de una nación que emergía de una guerra civil de tres años entre liberales y conservadores, revela la precaria situación económica del país, obligando a Juárez a declarar la suspensión de pagos como un recurso necesario para enfrentar los desafíos inminentes. (3:30/43:33)

Mientras Inglaterra y España acceden a negociar la deuda, Napoleón III de Francia, que quería construir un imperio más allá de Europa, desencadena un conflicto en México con la intención de establecer un Imperio y colocar a un monarca que tuviera afinidad con su proyecto. (3:37/43:33).

En la batalla de Puebla, el 5 de mayo de 1862, el ejército mexicano, contra todo pronóstico, derrota al ejército francés, liderado por el mariscal Aquiles Bazán. No obstante, un año después, los franceses regresan a Puebla y vencen a las fuerzas mexicanas, abriendo el camino hacia la capital. Ante esta amenaza, el presidente Juárez, desde San Luis Potosí, coordina las acciones y toma la decisión de trasladar al gobierno para preservar la soberanía nacional. (3:51/43:33).

En medio de la contienda, Matías Romero, representando a Juárez, inicia negociaciones en Washington para obtener apoyo logístico y armamentístico. El conflicto en Estados Unidos, sumido en la Guerra Civil, limitaba su capacidad de intervenir, y Juárez, consciente de ello vislumbra la posibilidad de prolongar la guerra para aumentar las oportunidades de conseguir la victoria. (6:59/43:33)

La figura de Juárez, indígena zapoteca que emerge de circunstancias humildes, enfrenta los prejuicios del sector conservador. No obstante, su tenacidad, visión estratégica y liderazgo se convierten en el soporte de la resistencia republicana. Sin embargo, todo se complica con el ascenso de Maximiliano de Habsburgo como emperador, respaldado por el ejército francés y el sector conservador. La resistencia republicana se ve fragmentada en distintos frentes, con destacados líderes como Porfirio Díaz, González Ortega y Ramón Corona. (7:37/43:33).

La situación económica era precaria, agravada por la suspensión de pagos, complicaba aún más la resistencia. La llegada del emperador Maximiliano I, respaldado

por los conservadores y algunos sectores eclesiásticos, cambia la dinámica del conflicto. Las guerrillas republicanas se ven forzadas a adaptarse a una estrategia más flexible. (8:49/43:33).

En este complicado escenario, las potencias extranjeras y los conservadores mexicanos ven en la Intervención Francesa una oportunidad para restablecer el orden monárquico y revertir las reformas liberales. Sin embargo, la resistencia republicana, liderada por Juárez, plantea un desafío significativo. La guerra de guerrillas se convierte en la estrategia predominante; con Juárez enfrentándose a un ejército francés disciplinado y profesional. (12:19/43:33).

La República itinerante, se iba desplazando, mientras el ejército francés continuaba avanzando. Santiago Vidáurri, cacique de Nuevo León, establece alianzas con los rancheros tejanos, se niega a dar los ingresos de las aduanas al gobierno. Benito Juárez ante el riesgo de ser capturado, debe huir de Monterrey, desplazándose hacia el norte para resguardar su vida y la de su familia. (15:46/43:33).

Benito Juárez, consciente de la dificultad geográfica que representa el desierto, las condiciones de este territorio árido, rocoso, sin agua, plantean un panorama bastante difícil. En medio de la travesía, surge la preocupación por el archivo de la nación, símbolo de la identidad mexicana. La decisión de dejarlo resguardado en cuevas muestra la perspicacia de este personaje, para proteger la memoria histórica y preservar la soberanía nacional. (22:03/43:33).

La llegada de Maximiliano de Habsburgo en 1864 genera tensiones adicionales. Juárez percibe en Maximiliano y en la intervención francesa una amenaza directa a la autonomía y soberanía de México. (22:50/43:33). Por su parte, Matías Romero, en representación del presidente, inicia negociaciones en Washington para obtener apoyo logístico y armamentístico. El presidente Andrew Johnson, sucesor de Lincoln, reconoce al gobierno de Benito Juárez gracias a la intervención diplomática de su esposa Margarita Maza. (30:33/43:33).

En medio de esta situación, Juárez recibe la noticia de la muerte de sus hijos Pepe y Antonio, lo que se traduce en un duro golpe para la familia Juárez Maza. Por otro lado,

la resistencia republicana se fortalece a medida que se obtiene apoyo financiero, armamentístico y la presión internacional a favor de Juárez. (31:35/43:33).

La evacuación de las tropas francesas en 1867, marca el fin del Segundo imperio, La rendición de Maximiliano, Miramón y Mejía y su posterior fusilamiento simbolizan el triunfo de la República y la defensa de la soberanía. El regreso triunfal de Juárez el 15 de julio de 1867, acompañado del Archivo de la Nación, representa la restauración del gobierno. (33:33/43:33).

La familia Juárez Maza, finalmente se reúne, son testimonio de la resiliencia frente a las adversidades. Juárez emerge como un símbolo de resistencia que luchó por la segunda independencia de México y su soberanía. La configuración del Estado mexicano como una entidad liberal, republicana, federal y laica ha sido un proceso intrínsecamente ligado a los ideales y acciones de Benito Juárez.

A 217 años de su nacimiento seguimos recordando y conmemorando a este personaje de la historia de nuestro país; cada 21 de marzo se suspenden las clases que nos recuerdan su onomástico para que tomemos en cuenta la pertinencia de su vida, de su obra, lo que nos hace cuestionarnos ¿Por qué?, ¿cuál fue su trascendencia y cuál sigue siendo su relevancia en nuestra vida cotidiana?

La página del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) ofrece una plataforma digital donde se pueden consultar 14 libros sobre la vida y obra de Benito Juárez, entre los que destacan: Inicio de la Guerra de Reforma, Justificación de las Leyes de Reforma, La República Errante; así como un libro sobre Margarita Maza y su contribución a este momento histórico. El link donde se pueden consultar es el siguiente: <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/juarez#Libros>

La disponibilidad de libros en formato digital para la enseñanza de la historia es de suma importancia, especialmente para los estudiantes de secundaria ya que el acceso a recursos en línea facilita el aprendizaje autónomo, permite a los estudiantes profundizar en temas históricos desde casi cualquier lugar, en el momento que lo requieran. El acceso a materiales digitales desde las escuelas puede fomentar una mayor equidad educativa, en el sentido de que los estudiantes pueden consultar los libros

sin que genere un gasto económico más para sus familias, además de que la gama de recursos virtuales permite diversificar los métodos de enseñanza, adaptándolos a diferentes estilos de aprendizaje y necesidades educativas.

4.3 introducción a las actividades

La presente propuesta se inscribe en la necesidad de replantear y enriquecer las estrategias pedagógicas destinadas a la enseñanza de la Historia en nivel secundaria, dentro del contexto de formación integral que propone la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Para comprender el sentido y los alcances de una propuesta dirigida a adolescentes en educación secundaria en México, es esencial tener en cuenta las características teóricas generales de esta etapa de desarrollo. Los adolescentes que cursan la educación secundaria en México, suelen tener entre 12 y 15 años, lo que los sitúa en un periodo crucial de desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

¿Qué debemos entender por adolescentes?

La adolescencia es entendida como una etapa de transición que abarca aspectos biológicos, psicológicos y sociales, ubicándose entre la niñez y la adultez. Durante este periodo, se presentan transformaciones físicas importantes, así como ajustes a nuevas estructuras mentales y contextos sociales que preparan al individuo para la vida adulta. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia abarca desde los 10 hasta los 20 años, siendo una fase crucial en el desarrollo humano, caracterizada por cambios profundos tanto en el cuerpo como en la conducta y las relaciones con el entorno. (Silva, 2022, p.11)

La Secretaría de Educación Pública ha diseñado la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como parte de un plan de 23 años, cuya finalidad es consolidar la educación en todos los niveles y edades en los que ésta es obligatoria. En este sentido, la NEM se erige como la entidad del Estado mexicano encargada de garantizar el derecho a la educación a lo largo de la vida, abarcando desde los 0 hasta los 23 años de edad. (SEP, 2019, p. 3)

La Nueva Escuela Mexicana se fundamenta, como señala UNICEF, en que la educación es sin duda alguna, uno de los derechos sociales más relevantes y, sin lugar

a dudas, uno de los derechos fundamentales de la infancia. Mediante la educación, en sus diversas formas y modalidades, el ser humano se convierte en un ser social, en una persona plena, adquiriendo así las competencias y habilidades necesarias para convivir en sociedad. En este sentido, la educación, en todas sus expresiones, se establece como el principal medio de socialización humana, es decir, el proceso, que permite su transformación en un ser social. (Turbay, 2000)

La gestión escolar se orienta hacia la búsqueda de la excelencia, promoviendo la mejora continua de las prácticas pedagógicas. Esto conlleva a la realización de procesos reflexivos que desembocan en acciones concretas dentro del aula. El trabajo docente diario se sustenta en los siguientes principios orientadores: a) la organización de los contenidos, b) selección de estrategias, c) evaluación. (SEP, 2019, p. 19)

La relevancia de esta indagación radica en la premisa de trascender el simple cúmulo de datos históricos, para encaminarla hacia la comprensión más profunda y contextualizada de los acontecimientos históricos del periodo que abarca 1862 a 1867.

La estrategia didáctica se fundamenta en el análisis de las cartas intercambiadas entre Benito Juárez y Margarita Maza, ello con el propósito de nutrir y potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia histórica. Este enfoque se fundamenta como un medio idóneo para incitar a la reflexión crítica, al mismo tiempo que busca propiciar el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales.

La elección de la Nueva Escuela Mexicana como marco conceptual es inherente a la necesidad de articular los fundamentos teóricos y pedagógicos en conformidad con los postulados de dicha propuesta educativa. De esta manera se aborda la presente estrategia didáctica considerando los ejes articuladores de la NEM (inclusión, pensamiento crítico, igualdad de género, lectura y escritura, artes).

Dirigiendo la atención en aspectos como el pensamiento crítico, la reflexión y el análisis de las cartas que contienen información que permitirá despertar su interés a través de la formulación de interrogantes y de la problematización de algunos de los eventos históricos más sobresalientes de nuestra historia, del mismo modo, la investigación se sumerge en la interconexión de los campos formativos propuestos por

la NEM, examinando de qué manera dichos campos se orientan para optimizar la comprensión histórica, promoviendo un aprendizaje integral que trascienda los límites del aula.

La enseñanza de la historia en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es necesaria para la formación de ciudadanos conscientes de su pasado y comprometidos con su presente y futuro. Sin embargo, existe una problemática en la educación secundaria relacionada con la falta de interés y participación de los alumnos en el estudio de la historia de México. La implementación de la metodología busca hacer una conexión entre el presente con los eventos pasados. Por ejemplo, la trascendencia contemporánea de las Leyes de Reforma en México se manifiesta en la configuración del marco jurídico e institucional del país.

Estas leyes, promulgadas entre 1855 y 1872, bajo el liderazgo de Benito Juárez, representan un evento fundamental en la historia mexicana al separar la Iglesia del Estado, ya que se establecieron los principios de igualdad ante la ley y secularización (proceso que implica la autonomía de las esferas política y social respecto a la autoridad eclesiástica) al sentar las bases para la consolidación de un Estado laico. (se protege la libertad de religión y de culto para los ciudadanos).

Por otro lado, la carencia de enfoques pedagógicos dinámicos puede superarse mediante la adopción de estrategias participativas, como el aprendizaje basado en retos para involucrar a los estudiantes en la construcción de su conocimiento.

Además, la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) puede lograrse a través del uso de archivos históricos digitales, como la plataforma de Memórica. México haz memoria que puede potenciar la comprensión histórica ya que proporciona el acceso a documentos, fotografías, cartas y otros recursos históricos digitalizados, permitiendo a los docentes y estudiantes explorar, contextualizar e investigar de manera autónoma el pasado de una manera más accesible.

La combinación equilibrada de estas estrategias puede constituir un medio para superar los desafíos identificados en la enseñanza de la historia; Sin embargo, la presente propuesta de proyecto para la enseñanza de la Historia no busca garantizar la

eliminación total de los desafíos inherentes a esta disciplina, sino más bien establecer estrategias didácticas que aborden de manera eficaz los obstáculos y propicien un ambiente adecuado para el aprendizaje histórico.

La complejidad de enseñar historia radica en diversos factores, como la diversidad de fuentes, la interpretación de eventos pasados y la conexión de la historia con la realidad. Además, la naturaleza subjetiva de la interpretación histórica añade un desafío adicional, ya que diferentes perspectivas pueden coexistir y enriquecer el entendimiento histórico.

La propuesta para la enseñanza de la Historia mediante el análisis de la correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza surge como una estrategia pedagógica que puede enriquecer el proceso de aprendizaje histórico ya que brinda acceso directo a fuentes primarias, permitiendo a los estudiantes de secundaria adentrarse en las percepciones de los protagonistas históricos.

Esta inmersión en el pensamiento de los personajes puede proporcionar una apreciación más cercana y contextualizada de los eventos históricos, estimulando a través de la lectura y el análisis de las cartas el pensamiento crítico, su habilidad de interpretación y comprensión de dichos acontecimientos.

4.3 SECUENCIA DIDÁCTICA

4.3.1 Actividad 1. *Juárez más actual que nunca*. Sesión 1. Duración 1 hora

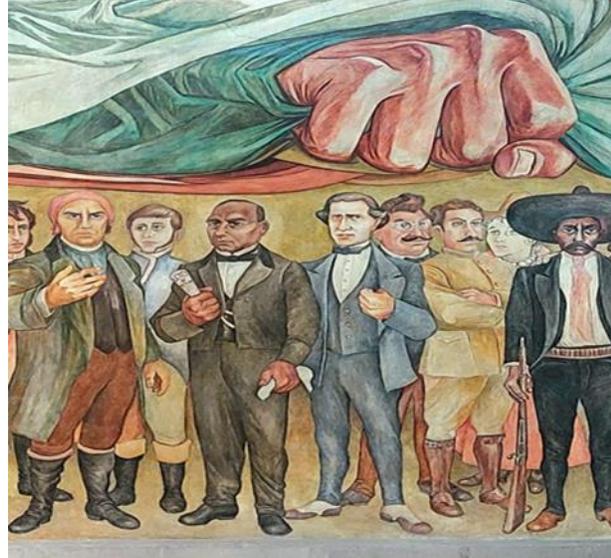


Imagen 1. Fotografía propia. Hemiciclo a Juárez, para uso académico.

Imagen 2. Fotografía propia. Mural canto a los Héroes de José Gordillo Camacho. Museo de Arte de la SHCP.

Objetivo: Analizar la relevancia contemporánea de Benito Juárez y su legado, identificando de qué manera Las Leyes de reforma impactan nuestra vida cotidiana en la actualidad.

Objetivos Específicos

- Reconocer la vigencia de Benito Juárez en la sociedad actual.
- Explorar las Leyes de Reforma
- Identificar el legado de Juárez en el presente
- Promover el pensamiento crítico y el análisis histórico
- Incentivar la participación activa

Propósito. Al concluir la actividad didáctica, se espera que los alumnos identifiquen los principios y el legado de Benito Juárez en la sociedad mexicana actual.

¿Qué hace el maestro?



Como primera recomendación será necesario crear la Biblioteca del aula con libros que los alumnos puedan consultar para la elaboración de sus actividades. Algunos libros propuestos son:

- Burr, Claudia (2005). *Juárez con la República bajo el brazo*. Ediciones Tecolote. 32 p.
- Galeana, Patricia (2022). *Benito Juárez. El hombre y el símbolo*. Ediciones Culturales Paidós. 161 p.
- Lira, Andrés (2019). *Nueva Historia general de México*. El Colegio de México. pp 451- 469
- Juárez, Benito (2020). *Apuntes para mis hijos*. FCE. 40 p.
- Villalpando (2020). *El culto a Juárez*. Grano de Sal. 263 p.

El docente hará preguntas detonadoras: ¿En dónde podemos encontrar a Benito Juárez en nuestra vida cotidiana?, ¿cuál fue su legado?, ¿por qué sigue presente en nuestra actualidad? Para atrapar la atención de los alumnos mostramos imágenes de monumentos, pinturas, esculturas para que los alumnos logren relacionarlas con su vida cotidiana.



Fuente: Pasek y Mejía (2017).

Imagen 2 Proceso de la evaluación formativa. Cuadro presentado en *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro fase 6*. p. 13.

Introducción a la Actividad. Los billetes de México no solamente son una forma de pago en nuestra economía, sino también una ventana a nuestra historia y cultura. Muchos de ellos rinden homenaje a figuras históricas importantes, como Benito Juárez, cuya imagen aparece en dos billetes de circulación nacional. Este personaje es reconocido por su papel crucial en la historia de nuestro país y por las Leyes de Reforma que implementó, las cuales transformaron profundamente a nuestra sociedad.

Justificación de la actividad: La presencia de Juárez en los billetes de circulación nacional, actúan como un vehículo simbólico que, mediante la visualización

cotidiana, integra al personaje en la conciencia colectiva, incitando a la reflexión sobre su legado histórico y su influencia en la construcción de la identidad nacional.

Además, el análisis iconográfico de los billetes proporciona un acceso tangible a elementos visuales y textuales que encapsulan aspectos fundamentales de la vida y obra de este personaje, posibilitando una conexión más palpable entre el pasado y el presente, lo que permite la comprensión histórica como una herramienta crítica para la interpretación del entorno contemporáneo.

Este enfoque, de acuerdo a los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, propicia un aprendizaje situado que invita a los estudiantes a reconocer la relevancia de Juárez en el contexto actual, les permite utilizar su habilidad de análisis para trascender la mera memorización de datos históricos, porque al comprenderlos, convierten esa información en aprendizaje significativo.



¿Qué hace el alumno?

Analizan los billetes que muestran la imagen de Benito Juárez, ya que propicia una comprensión contextualizada de la figura histórica del personaje, a través de los símbolos que ahí aparecen, los alumnos buscarán su relación con los eventos históricos para comprender su relevancia en la actualidad.

Preguntas para motivar la reflexión en los alumnos: ¿De qué manera la presencia de la imagen de Benito Juárez en los billetes de circulación nacional, monumentos, calles y municipios impacta la percepción de los mexicanos sobre su legado?, ¿Qué mensaje o valores se transmiten a través de la representación de Juárez en la sociedad actual?, ¿cómo podríamos aprovechar la presencia de Juárez en la vida cotidiana para promover la reflexión crítica y el diálogo sobre la historia de este periodo?

RETO: Observa detenidamente los billetes, identifica e intenta explicar la importancia de los elementos y símbolos que aparecen en los billetes relacionados con Benito Juárez y las Leyes de Reforma.

Preguntas guía para el análisis de los billetes: ¿Cómo es la expresión facial de Benito Juárez?, ¿qué logras distinguir de su vestimenta?, ¿qué imágenes puedes observar de lado izquierdo?, ¿qué contiene ese libro?, ¿qué dice el microtexto?

Billete de \$500 ¿Qué evento histórico está relacionado con este billete? **Pista:** En la imagen se observa a Juárez entrando a la CDMX el 15 de julio de 1867 simbolizando la victoria de la Reforma, de la separación Iglesia-Estado y del principio básico de la igualdad ante la Ley.



Imagen 3: Billete de \$20. Para uso didáctico. (FINANCIALRED <https://cambiomoneda.cl/billete-de-20-pesos-mexico.html>). **Imagen 4:** Billete de \$500. Para uso didáctico. @reformanegocios, link: <https://twitter.com/reformanegocios/status/1034157839416270848>

Cierre por parte del docente: Hemos aprendido que los billetes que utilizamos diariamente nos recuerdan los esfuerzos de Benito Juárez por construir un país laico, donde las leyes son un pilar fundamental de nuestras instituciones. A través de este análisis podemos establecer un vínculo para iniciar el estudio de las Leyes de Reforma y descubrir de qué manera siguen presentes en la sociedad mexicana.



2ª sesión. 2ª parte. Las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857.

Duración: una hora

Consideraciones para la realización de esta actividad: La información para completar el cuadro se encuentra en el libro de texto de los alumnos, se puede consultar en la página de CONALITEG en el siguiente link:

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2023/S2ETA.htm?#page/108>

Para el estudio de las Leyes de Reforma, los estudiantes podrán consultar diversas fuentes de información que incluyen su libro de texto: “Ética, naturaleza y sociedades” de segundo grado. El texto de Galeana Patricia (2022, p. 61) “Benito Juárez. El hombre y el símbolo”; el texto Apuntes para mis hijos de Juárez Benito (2020, p. 38) o el libro del historiador Zavala Silvio (2017), “Apuntes de historia nacional 1808- 1974”.



¿Qué hace el maestro?

El docente explica que los elementos que encontraron en los billetes tienen que ver con las Leyes de Reforma, explicará que fueron un conjunto de leyes promulgadas en 1859 en México durante el gobierno de Benito Juárez. Estas leyes tenían como objetivo principal realizar cambios importantes en la estructura política y social del país, buscando consolidar un Estado laico y modernizar las instituciones.

El maestro preguntará: ¿Qué es un estado laico?⁵ Para después precisar que es un tipo de gobierno que se caracteriza por ser neutral en cuestiones religiosas. Todas las personas tenemos el derecho de practicar la religión o creencia que tengamos de manera libre, sin que el gobierno intervenga. Ejemplificará lo anterior, invitando a los alumnos a observar alrededor del salón de clases o dentro de la escuela ya que no encontrarán ninguna imagen religiosa.

El docente puede aclarar que el estado laico, también se garantiza la separación entre la iglesia y el Estado, lo que significa que las instituciones religiosas no tienen

⁵ Laico, ca 1. adj. Que no tiene órdenes clericales. 2. adj. Independiente de cualquier organización o confesión religiosa. Estado laico. Enseñanza laica. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es> [25 de octubre del 2023].

autoridad sobre las decisiones políticas del gobierno. Otro ejemplo, que se puede citar es el del Registro Civil, lugar especial donde se registran oficialmente los nacimientos, los matrimonios y las defunciones. Antes de que existiera el Registro Civil, no se registraba de manera oficial estos datos.



¿Qué hace el alumno?

Los alumnos, organizados en equipos, leerán un extracto del del libro apuntes para mis hijos que el mismo Benito Juárez escribió en 1857, esta información la pueden consultar en la pág. 28. (Disponible en la Biblioteca del aula).

En el año de 1850 murió mi hija Guadalupe a la edad de dos años, y aunque la ley que prohibía el enterramiento de los cadáveres en los templos exceptuaba a la familia del gobernador del estado, no quise hacer uso de esta gracia (beneficio) y yo mismo llevé el cadáver de mi hija al cementerio de San Miguel, que está situado a extramuros de la ciudad para dar ejemplo de obediencia a la ley...

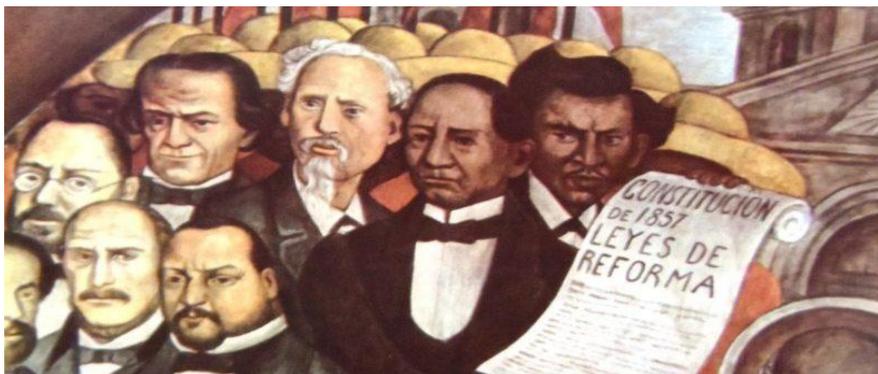


Imagen 5. Fragmento del mural Las Leyes de Reforma del muralista Diego Rivera, que se encuentra dentro de Palacio Nacional de la CDMX. Para fines didácticos.

A continuación, los equipos van a recortar el contenido de Las leyes de reforma, que se les entregó como parte del material didáctico, de manera que queden mezcladas en su mesa de trabajo.

Lectura activa del tema: Las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857.

pág. 98- 102 del libro de texto Ética, naturaleza y sociedades.

Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos: Fue una ley que tomó las propiedades y riquezas que la iglesia católica tenía en México. Antes de esta ley, la iglesia tenía mucho dinero y poder político porque poseía muchas tierras. ¿Por qué la iglesia llegó a tener tanta riqueza? Durante muchos años, la iglesia católica en México gozó de privilegios y exenciones fiscales (no pagaban impuestos), lo que les permitió acumular riqueza además de que cobraban un diezmo, es decir, era una especie de impuesto, que solía ser la décima parte de la producción agrícola o ganadera.

Para que se puedan dar una idea, la iglesia católica, en ese entonces, era dueña del 52% de la propiedad inmobiliaria del país (grandes terrenos). Estas tierras no se usaban en beneficio de la población, no generaban, por ejemplo, alimento o recursos, por eso se les conocía como propiedades en manos muertas.

La Ley de Matrimonio Civil, fue una ley que determinó que el matrimonio debía ser un acuerdo legal entre dos personas ante las autoridades del Estado, no basado en creencias religiosas. Esto significa que el matrimonio se realiza ante un juez o autoridad civil, y no necesariamente en una iglesia o bajo ritos religiosos.

Ley de Cementerios. Esta Ley garantizó el derecho de las personas a elegir libremente dónde querían ser sepultadas, sin importar su religión o creencias. Antes de esta ley, existían restricciones impuestas por la iglesia, por ejemplo, los restos de las personas se colocaban al interior de los templos, lo que podía provocar problemas de salud pública asociados con la descomposición de los cuerpos en espacios cerrados.

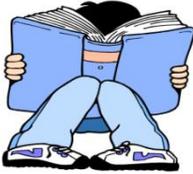
La legislación promovió la creación de cementerios públicos para garantizar que todos tuvieran acceso a un lugar digno independientemente de su situación económica.

La Ley de Libertad de Cultos aseguró que las personas podían practicar la religión que eligieran sin ser perseguidas o discriminadas por ello. Antes de esta ley, la iglesia católica tenía un control muy grande sobre las prácticas religiosas en el país, es decir, era la única autoridad en ese tema.

La Ley de Desamortización de Bienes de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas buscaba la redistribución de la propiedad de tierras y bienes inmuebles pertenecientes a instituciones religiosas. Esta legislación tenía como objetivo principal poner fin al control monopólico de la tierra por parte de esta entidad, permitiendo que más personas tuvieran acceso a la propiedad, ya que se buscaba fomentar el desarrollo económico.

Leímos en la pág. 104 del libro de texto **La Ley Orgánica del Registro Civil**, el ejemplo claro de lo que permitió es que todos tengamos un acta de nacimiento que nos brinda identidad además de asegurar nuestra existencia ante la ley; con este documento podemos ejercer nuestros derechos como tener acceso a la educación, al cumplir la

mayoría de edad podemos participar en los procesos electorales, como el que se llevará el 2 de julio de este año. También, al contar con nuestra acta de nacimiento podemos tener servicios de salud, obtener becas y otros beneficios.



RETO: Considerando la lectura del párrafo del texto *Apuntes para mis hijos* responde: ¿Qué Ley coincide con la situación descrita en el párrafo, donde se menciona la prohibición de la sepultura de cadáveres en templos y la decisión de Benito Juárez a obedecer la ley llevando el cuerpo de su hija al cementerio de San Miguel?

Explicación para el docente: Se les repartirán a los alumnos 5 tarjetas cada una con información de las Leyes de Reforma. En equipo, los alumnos discutirán y trabajarán juntos para encontrar la tarjeta que coincida y explicarán ¿por qué la eligieron?, utilizando ejemplos para respaldar su argumento.

Cierre: Antes de finalizar, el docente invita a los alumnos a reflexionar sobre las siguientes interrogantes: ¿De qué manera las Leyes de Reforma impactan en nuestra realidad actual? Pensemos en situaciones o problemas que enfrentamos actualmente y que podrían relacionarse con los principios que defendió Juárez, como la igualdad, la libertad de expresión y la separación entre la Iglesia y el Estado. ¿Cómo podemos aplicar estos valores en nuestra comunidad?, ¿qué acciones podríamos tomar para promover un ambiente más inclusivo y justo en nuestro entorno escolar?

Reflexión: Las Leyes de Reforma que promulgó Juárez transformaron radicalmente nuestro país, estableciendo principios que aún hoy guían nuestras instituciones y prácticas. Al analizar los billetes, hemos podido apreciar la manera en que la Historia se entrelaza con nuestra vida cotidiana, reforzando la relevancia de conocer y valorar nuestro pasado.

Sugerencias para el docente: Esta pregunta se puede ir desarrollando conforme se vayan realizando las actividades y pueden irse plasmando en un rotafolio dentro del salón de clases para que al finalizar sea visible todo el análisis, reflexión y trabajo de los alumnos.



Ejemplo de respuestas que buscamos generar en los alumnos a través de sus reflexiones: Promover la tolerancia y el respeto hacia las diferencias creencias religiosas, culturales y políticas de las personas en la comunidad escolar. Participar en acciones solidarias, Juárez estuvo preso por defender a los indígenas de Oaxaca (p. 21 de apuntes para mis hijos). Promover la igualdad ante la Ley (derecho constitucional).

Consideraciones para el desarrollo de la actividad. Al explorar los *ejes articuladores* de la Nueva Escuela Mexicana, se puede identificar la manera en que estos pueden fortalecer aspectos del proceso educativo de los alumnos de secundaria al contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

La relación de estos estos ejes con la figura de Benito Juárez se examinará para comprender de qué manera su legado puede ser integrado de manera efectiva en la formación académica y cívica de las nuevas generaciones.

Inclusión: La vida y obra de Benito Juárez, quien fue el primer presidente indígena de México puede ser útil como ejemplo de inclusión y superación de barreras sociales.

Pensamiento crítico: El análisis de las decisiones políticas de Benito Juárez durante un periodo complicado de nuestra historia, brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades de pensamiento crítico al evaluar el impacto y las implicaciones de sus acciones. Por ejemplo: ¿De qué manera las decisiones de Juárez influyeron en la consolidación de un México democrático?

Interculturalidad: Como líder indígena la biografía de Juárez puede ser abordada para promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural en México.

Lectura y escritura: Se puede utilizar la literatura y la correspondencia para practicar las habilidades de lectura y análisis de documentos históricos.

En cuanto a los *campos formativos* se explica a continuación cómo se pueden abordar en la actividad planteada.

Ética: Se pueden analizar las decisiones políticas de Benito Juárez y su compromiso con los principios éticos como la igualdad, la justicia y la libertad.

Naturaleza y sociedad: Los alumnos pueden reflexionar sobre la influencia de las condiciones sociales y políticas en la configuración de la sociedad mexicana durante el periodo histórico en el que ejerció su liderazgo.

De lo humano y lo comunitario: Se relaciona con la reflexión sobre la construcción de la identidad nacional y la participación ciudadana.

La decisión de incluir la obra *Apuntes para mis hijos* en el programa de lectura para alumnos de secundaria responde a la necesidad de proporcionar un acceso profundo y fundamentado a los eventos históricos que tuvieron lugar a finales del siglo XIX ya que ofrece un panorama contextualizado que puede enriquecer la formación histórica de los estudiantes. El texto no se limita únicamente a la narración de eventos; considero que su carácter reflexivo aborda también cuestiones políticas, sociales y económicas que ofrecen a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades analíticas y críticas.

4.3.2 Actividad 2. *Explorando la Ley Lerdo de 1856.*



Fotografías propias tomadas en el museo de El Carmen, El museo de Luz y el museo de las Intervenciones, utilizadas para uso didáctico.

Primera sesión. Duración una hora

Introducción a la actividad

Esta sesión habla de uno de los momentos clave de la Historia de México, ya que fue un periodo marcado por profundas transformaciones sociales y económicas impulsadas por las Leyes de Reforma. La Ley Lerdo, promulgada en 1856, fue una de las piezas centrales de estas reformas. Nombrada en honor a Miguel Lerdo de Tejada, esta ley tenía como objetivo principal desamortizar las propiedades de las corporaciones religiosas, con la intención de fomentar una distribución más equitativa de la tierra para promover el desarrollo económico del país.

Justificación de la actividad: La Ley Lerdo de 1856 fue una de las reformas más significativas del siglo XIX, dirigida a desamortizar las propiedades de las corporaciones civiles y religiosas. Comprender esta ley es esencial para que los alumnos de segundo de secundaria logren entender el proceso de modernización del Estado mexicano.

Objetivo Analizar el impacto de la desamortización de los bienes eclesiásticos y comunales, la manera en que esto influyó en la economía y la sociedad mexicana y su relación con los conflictos que llevaron a la Guerra de Reforma.



¿Qué hace el maestro?

El docente comenzará la actividad presentando a los alumnos 3 imágenes seleccionadas estratégicamente para ilustrar el impacto de las Leyes de Reforma y La Ley Lerdo de 1856. Cada imagen representa un sitio histórico que sufrió transformaciones significativas debido a estas leyes.

Presentación de la Imagen 1

- ❖ El maestro mostrará la imagen del ex colegio de la orden de los carmelitas descalzos, actualmente es El **museo de El Carmen**.
- ❖ Explicará que las Leyes de Reforma, incluyendo la Ley Lerdo, permitieron la nacionalización de los bienes del clero. Este proceso transformó muchas propiedades eclesiásticas en instituciones civiles.
- ❖ Señalará que grandes extensiones de tierra pertenecientes a la Iglesia se decía que estaban en manos muertas porque no podían ser vendidas, heredadas o traspasadas.

Presentación de la Imagen 2

- ❖ A continuación, el maestro señalará a la clase la imagen del edificio fundado por la compañía de Jesús, que fue utilizado como cuartel de las tropas francesas en 1862;
- ❖ Explicará que bajo el mandato del presidente Juárez, este espacio se transformó en la Escuela Nacional Preparatoria, destacando la manera en que las propiedades eclesiásticas se reutilizaron para fines educativos y civiles.
- ❖ Mencionará que el edificio actualmente alberga el **museo de la Luz**.

Presentación de la Imagen 3

- ❖ Finalmente, el docente presentará la imagen del comedor del ex convento de la orden franciscana, escenario de la Batalla de Churubusco durante la intervención de E.U.
- ❖ Explicará que en 1869 Benito Juárez declaró el lugar como monumento nacional, en honor a los que murieron en ese lugar, transformándolo en el museo de las Intervenciones.
- ❖ Destacará la manera en que estos cambios reflejan la secularización y el uso público de las propiedades anteriormente controladas por las órdenes religiosas.

Conexión con la Ley Lerdo

- ❖ El maestro relacionará las imágenes con los efectos de la Ley Lerdo, explicando que las propiedades eclesiásticas se nacionalizaron y se destinaron a usos públicos y educativos.



¿Qué hace el alumno? Los alumnos observarán detenidamente las tres imágenes presentadas por el maestro: El ex colegio religioso de los carmelitas descalzos (actualmente museo de el Carmen), el edificio fundado por la Compañía de Jesús (actualmente museo de la Luz), y el comedor del exconvento de la orden franciscana (actualmente museo de las Intervenciones).

Redacción de notas. Mientras el maestro explica cada imagen, los alumnos tomarán notas sobre los puntos clave, incluyendo la transformación de las propiedades eclesiásticas y su nuevo uso.

RETO. Los alumnos reflexionarán individualmente sobre las preguntas planteadas por el maestro: ¿Cómo afectaron las Leyes de Reforma a las propiedades eclesiásticas?, ¿qué cambios se observan en el uso de estos edificios?, ¿cómo influyó la Ley Lerdo en la sociedad de la época?



Posibles respuestas de la **reflexión final**: Reutilización de los espacios para fines públicos, transformación educativa (escuelas laicas), conservación y cultura (monumentos históricos, museos), redistribución de la propiedad, conflicto y resistencia, búsqueda de la modernización.

A continuación, se identificarán los ejes articuladores para explicar su relación con el tema de la desamortización de bienes.

Inclusión: La Ley Lerdo buscaba democratizar la propiedad de la tierra, permitiendo que aquellos que no tenían acceso a la propiedad pusieran adquirirla o al menos esa era la intención.

A través del pensamiento crítico, los estudiantes podrán evaluar las motivaciones, consecuencias y desafíos asociados con esta legislación. Se puede abrir un espacio para reflexionar y expresar sus ideas sobre este tema.

Considerando los campos formativos

Ética: La ética involucrada en la toma de decisiones durante la desamortización de bienes puede ser explorada, destacando la búsqueda de la equidad y la lucha contra los privilegios, específicamente de la iglesia.

Naturaleza y sociedad: Este campo formativo se relaciona con la transformación social y territorial generada por la desamortización, permitiendo explorar la relación entre la sociedad y el entorno.

De lo humano y lo comunitario: Los alumnos pueden indagar sobre el impacto de la desamortización en las comunidades indígenas, por ejemplo.

Segunda sesión. La Guerra de Reforma. Liberales vs Conservadores

Duración: 1 hora



Imagen 4. Maximiliano de Habsburgo y los conservadores. Imperio de Maximiliano. Enciclopedia Humanidades. Link <https://humanidades.com/imperio-de-maximiliano/> **Imagen 5.** Boletín UNAM-DGCS-577 UNAM. Link https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2022_577.html

Lectura del capítulo Guerra de Reforma (1858- 1861) del libro *Ética, naturaleza y sociedades* segundo grado pág. 106- 109.

Las Leyes de Reforma generaron mucho descontento. Por equipos se va elaborar un cuadro en el que se distinga ¿Por qué se generó el conflicto?, los alumnos determinarán las posturas de los conservadores y los liberales?

Objetivo: Comprender las causas y las posturas de los grupos en conflicto durante la Guerra de Reforma en México, distinguiendo las perspectivas de los liberales y conservadores a través de la elaboración de un cuadro comparativo en equipos.

Introducción a la actividad didáctica. La Guerra de Reforma fue un conflicto que redefinió el rumbo del país, además puso de manifiesto las profundas divisiones ideológicas entre dos grupos antagónicos: Los liberales y los conservadores.

Las Leyes de Reforma fueron el catalizador de este enfrentamiento, ya que promovieron cambios radicales, buscando la modernización a través de la separación entre la Iglesia y el Estado. Sin embargo, también provocaron una fuerte oposición, especialmente entre aquellos que defendían los valores tradicionales y el poder de la iglesia.

Para entender mejor este conflicto, los alumnos trabajarán en equipo para elaborar un cuadro comparativo que permita a los alumnos distinguir los motivos de este conflicto. Este ejercicio les ayudará a comprender las causas y consecuencias de la Guerra de Reforma, también podrán reflexionar sobre la importancia de estos eventos en la configuración del México actual.

Justificación de la actividad. La Guerra de Reforma, que se desarrolló entre 1857 y 1861, es un evento crucial para entender la consolidación del Estado mexicano moderno; la secularización del Estado, la creación de un sistema educativo laico y la búsqueda de una justicia social más equitativa son temas que permiten a los alumnos tener una visión más informada y crítica de la sociedad en la que viven.

Esta actividad fomenta el desarrollo de habilidades como investigar y comparar posturas, con ello los alumnos pueden analizar y evaluar las diferentes perspectivas históricas. Fomenta el trabajo en equipo, con ello se fomentan las habilidades de comunicación y cooperación. Los alumnos deben aprender a sintetizar la información de manera clara y comprensible.

Inicio de la actividad: ¿Qué hace el maestro?

- ❖ Introduce el tema explicando brevemente el contexto histórico de la Guerra de Reforma, mencionando que surgió como consecuencia del descontento que generó la promulgación de Las Leyes de Reforma
- ❖ Expone la importancia de entender los diferentes puntos de vista de los liberales y conservadores para que los alumnos logren comprender la complejidad del conflicto
- ❖ Invita a los alumnos a visualizar y analizar las imágenes de los conservadores y los liberales que aparecen al inicio de la segunda sesión.



Presentación del Reto

- ❖ El docente explica la actividad que se realizará, donde los alumnos deberán elaborar un cuadro comparativo que distinga las posturas ideológicas, religiosas, económicas, educativas y de gobierno de los liberales y conservadores

- ❖ Distribuye a los alumnos en equipos y les entrega una copia del cuadro a completar

¿Qué hace el alumno?

- ❖ Escucha atentamente la explicación del maestro sobre el contexto histórico de la Guerra de Reforma y la actividad a realizar
- ❖ Se organiza en equipos según las indicaciones del maestro
- ❖ Recibe el material proporcionado por el docente
- ❖ Observa las imágenes (4 y 5) para ir identificando las diferencias entre ambos grupos
- ❖ Comienza a revisar el material para familiarizarse con la información necesaria para completar el cuadro

Durante el desarrollo de la actividad, el docente:

- ❖ Circula por el aula para supervisar el trabajo de los equipos, asegurándose de que todos los alumnos participen y comprendan la información
- ❖ Responde preguntas y ofrece aclaraciones adicionales sobre la lectura según sea necesario
- ❖ Anima a los equipos a discutir y analizar las diferencias o similitudes entre las posturas de ambos grupos antagónicos

El alumno:

- ❖ En equipo, analiza la lectura para identificar las posturas ideológicas, religiosas, económicas, educativas y de gobierno de los liberales y conservadores
- ❖ Discute y comparte puntos de vista con los compañeros de equipo para llegar a un consenso sobre la información a incluir en el cuadro comparativo
- ❖ Elaboración del cuadro comparativo
- ❖ Completa el cuadro comparativo con la información discutida y consensuada en equipo
- ❖ Se asegura de que cada categoría (ideológica, religiosa, económica, educativa y de gobierno) esté bien detallada y claramente diferenciada entre liberales y conservadores.

Cierre de la Actividad- Presentación de Resultados

- ❖ El maestro solicita a cada equipo que presente sus cuadros comparativos al resto de la clase
- ❖ Facilita una discusión en la que los equipos puedan comparar sus cuadros, discutir diferencias y similitudes en sus hallazgos para que puedan reflexionar sobre las causas y consecuencias del conflicto.
- ❖ Los alumnos escuchan atentamente las presentaciones de los otros equipos
- ❖ Participan activamente, haciendo preguntas, comentando y comparando sus hallazgos con los otros equipos
- ❖ Los alumnos reflexionan sobre lo aprendido durante la actividad
- ❖ Los alumnos entregan sus cuadros comparativos al maestro

Propuesta para responder el cuadro incluido en el Plan didáctico de los alumnos.

	CONSERVADORES	LIBERALES
Ideología	Preferían mantener el orden tradicional	Buscaban cambios políticos, económicos y sociales. Modernizar al país.
Religión	Apoyaban la influencia y el poder de la Iglesia católica.	Deseaban la separación de la Iglesia y el Estado, limitando su influencia de las decisiones del gobierno.
Economía	Preferían un sistema económico basado en la propiedad y el control de la propiedad de la tierra en manos de la aristocracia y la iglesia.	Buscaban instaurar una República democrática, que aplicara el liberalismo económico, la propiedad privada.
Educación	Apoyaban la educación controlada por la iglesia, orientada hacia los valores religiosos.	Deseaban una educación laica, gratuita, accesible para todos, separada de la influencia religiosa.
Gobierno	Preferían una monarquía. En este tipo de gobierno, el poder se concentra en una persona perteneciente a la nobleza.	Abogaban por un gobierno con división de poderes y derechos individuales protegidos por la Constitución.

Nota: La información para completar el cuadro se encuentra en el libro de texto de los alumnos, se puede consultar en la página de CONALITEG en el siguiente link:

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2023/S2ETA.htm?#page/108>

Consideraciones. Estos dos grupos no lograron ponerse de acuerdo y se desarrolló una lucha armada que se conoce como Guerra de Reforma o Guerra de los 3 años que se desarrolló a causa de otro problema que es relevante destacar: La nacionalización de los bienes del clero significó que las propiedades que estaban en poder de la Iglesia fueran adquiridas por particulares, lo que abrió la posibilidad para que

la población mexicana con mayor capacidad económica, pudieran comprar terrenos que anteriormente estaban en posesión de la Iglesia.

Lamentablemente a lo largo de la historia de nuestro país, los pueblos originarios (indígenas) continúan siendo grupos vulnerables debido a la falta de recursos económicos. Esto les impidió adquirir la propiedad de sus tierras, lo que los obligó a trabajar para los que tuvieron la posibilidad de comprar esos terrenos, perpetuando la desigualdad entre la población.



Tercera sesión. DEBATE

Duración: 1 hora.

¿Qué hace el maestro?

❖ **Introducción**

- ❖ El docente explica el objetivo de la actividad, destacando la importancia de comprender las posturas de los liberales y conservadores durante la Guerra de Reforma
- ❖ Define las reglas del debate, enfatizando la necesidad de mantener el respeto
- ❖ Reglas del debate: Respeto mutuo, respetar los turnos de participación sin interrumpir, argumentación clara, sin ataques personales, participación activa.
- ❖ Asignación de roles: Divide al grupo en dos bandos asignando a un equipo la defensa de la postura conservadora y al otro la postura de los liberales.
- ❖ Explica las responsabilidades de cada rol:

Moderador: Dirige el debate, asegura que las reglas se respeten y da la palabra a los participantes

Participantes activos: Presentan los argumentos, plantean propuestas y responden a los argumentos del equipo contrario

Elementos guía para el desarrollo del debate:

Posturas y argumentos de los Conservadores:

Economía, postura: Favorecen un sistema económico basado en la propiedad privada y la libre empresa. **Argumento:** La propiedad privada fomenta la inversión y la

generación de riqueza, lo cual beneficia a toda la sociedad al crear empleo y oportunidades de crecimiento económico.

Educación, postura: Apoyan la educación controlada por instituciones tradicionales y religiosas. **Argumento:** La educación orientada a valores religiosos promueve la moral y la ética, además de brindar una formación integral que incluye aspectos culturales y espirituales.

Religión, postura: Defienden la influencia de la religión en la vida pública y política. **Argumento:** La religión aporta principios morales sólidos que son fundamentales para el bienestar social y la unión de la comunidad, además de ser un elemento de identidad cultural y tradición.

Derechos individuales, postura: Priorizan la protección de la propiedad privada y la libertad individual. **Argumento:** La protección de la propiedad privada garantiza la inversión y el desarrollo personal, mientras que la libertad individual es esencial para la autonomía.

Posturas y argumentos de los Liberales:

Economía, postura: Abogan por un sistema económico que promueva la equidad y la distribución justa de la riqueza. **Argumento:** La regulación estatal es necesaria para evitar abusos y monopolios, además de asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades económicas equitativas.

Educación, postura: Buscan una educación laica y accesible para todos, separada de influencias religiosas. **Argumento:** La educación laica fomenta la libertad de pensamiento y la tolerancia, preparando a los ciudadanos para vivir en una sociedad diversa.

Religión, postura: Defienden la separación entre la Iglesia y el Estado para garantizar la libertad religiosa y de conciencia. **Argumento:** La separación Iglesia-Estado protege la diversidad de creencias y evita la imposición de una única visión religiosa en la vida pública y política.

Derechos individuales, postura: Abogan por la protección de los derechos humanos fundamentales y la igualdad ante la ley. **Argumento:** La protección de los derechos individuales garantiza la dignidad humana y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su origen o condición social.

Los alumnos

- ❖ Escuchan la explicación del maestro sobre la actividad y las reglas del debate
- ❖ Se organiza en equipos de acuerdo a las indicaciones del maestro
- ❖ Dentro de cada equipo los alumnos comienzan a planificar su estrategia de trabajo
- ❖ Revisan los materiales proporcionados, discuten las ideas que usarán para defender su postura en el debate

Desarrollo de la actividad

El maestro proporciona supervisión y asesoramiento, observa y se asegura de que las reglas del debate se respeten, interviniendo solamente cuando considera que es necesario para mantener el orden y el respeto.

El alumno recopila información y prepara los argumentos para su equipo, el moderador inicia el debate, da la palabra a los participantes y se asegura que cada equipo tenga la oportunidad de exponer sus argumentos y responder a los del equipo contrario. Los participantes activos presentan sus argumentos de manera clara y respetuosa, defienden su postura, plantean propuestas y responden a los argumentos del equipo contrario.

Cierre- Reflexión final

El docente conduce la reflexión final sobre el debate, destacando los puntos fuertes de los argumentos presentados por ambos equipos; facilita una discusión sobre lo aprendido durante el debate y manifiesta que algunas de estas posturas siguen presentándose en la actualidad; proporciona retroalimentación a los equipos sobre su desempeño, enfatizando la calidad de los argumentos, el respeto durante el debate y la efectividad de la comunicación. **Los alumnos** participan en la reflexión final, compartiendo sus impresiones sobre el debate y lo que han aprendido sobre las posturas de los liberales y los conservadores; escuchan la retroalimentación del maestro y de sus compañeros, considerando cómo pueden mejorar en futuros debates.

4.3.3 Actividad 3. *El amor que salvó a la patria.*

Primera sesión. Duración una hora



Imagen 1. INAH-Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec (Uso de la imagen con fines didácticos).

Imagen 2. Fotografía propia tomada en el recinto de homenaje a Benito Juárez. La familia procreó a 12 pequeños de los cuales perdieron la vida 5. En esta fotografía aparecen: María de Jesús, Pepe, Josefa y Benito, único varón que sobrevivió.

Imagen 3. Fotografía propia tomada en el Museo Panteón de San Fernando. Mausoleo de la familia Juárez Maza ubicado cerca del metro Hidalgo, CDMX.

Introducción a la actividad. Lo esencial reside en fomentar que los adolescentes, en concordancia con su nivel de desarrollo, formulen interrogantes, identifiquen problemas, formulen hipótesis o se planteen cuestiones por resolver relacionadas con un hecho histórico desde su propia experiencia. La información obtenida a través de las fuentes consultadas servirá como base para la construcción de una explicación que ellos mismos desarrollen.

La investigación histórica, en especial aquella dirigida por historiadores como Patricia Galeana, se adentra no solamente en los documentos formalmente redactados para su lectura pública, sino también en aquellos datos personales que no estaban destinados a ser compartidos por el público. Esta perspectiva permite una comprensión más íntima del individuo, mostrando sus virtudes y sus errores, lo que contribuye a tejer una narrativa más completa sobre nuestros personajes históricos: Benito Juárez y Margarita Maza.

Un ejemplo concreto de esta aproximación detallada es evidencia al examinar las fotografías de Juárez, revelando una imagen de seriedad y formalidad al vestir siempre de traje negro, mostrando una imagen sumamente formal. No obstante, al sumergirse en las cartas dirigidas su esposa Margarita Maza, deja ver un aspecto más sensible y amoroso de su personalidad.

En este contexto, la vinculación de la Nueva Escuela Mexicana con la estrategia didáctica centrada en la figura de Benito Juárez adquiere una directriz interesante ya que busca potenciar la capacidad de análisis, inspección y valoración del impacto de la labor de Juárez en el contexto contemporáneo

Objetivo: Analizar el contenido de la correspondencia entre Juárez y Margarita maza para que valoren la relevancia de las fuentes primarias y comprendan el contexto histórico, que les permita elaborar una carta.

Propósito: Al término de la actividad se espera que los alumnos sean capaces de generar empatía hacia los personajes, que puedan aplicar sus conocimientos para elaborar una carta en la que logren expresar su reconocimiento a los personajes.

¿Qué hace el maestro?

- ❖ Presenta el título de la sesión
- ❖ Muestra las imágenes proporcionadas y explica brevemente su contexto histórico y su relevancia
- ❖ Explica que analizarán cartas históricas para entender mejor las relaciones personales y los desafíos enfrentados por Benito Juárez y Margarita Maza
- ❖ Proporciona una breve explicación del contexto histórico de la invasión francesa y la situación del país en este periodo (1864- 1866)
- ❖ Explica la manera en que la relación personal y el amor de estos personajes fueron fundamentales para sobrellevar las dificultades de la época



• **¿Qué hace el alumno?**

- ❖ Escuchan la introducción y observan las imágenes mostradas en su material didáctico
- ❖ Toman notas sobre la información proporcionada sobre el contexto de las fotografías
- ❖ Realizan preguntas para aclarar sus dudas sobre el contexto histórico, objetivo de la actividad o conceptos

Desarrollo

- ❖ **El docente** organiza a los estudiantes en equipos de 4 a 5 integrantes
- ❖ Distribuye las cartas que serán analizadas

Preguntas Guía para el análisis de la correspondencia:

- ❖ ¿Qué circunstancias los llevaron a iniciar su correspondencia? Considera el aspecto emocional y psicológico de la invasión extranjera en su relación personal.
- ❖ ¿Cuáles eran los sentimientos y emociones que compartían en sus cartas?
- ❖ ¿Cómo describirían la relación de amor que tenían entre ellos que los ayudó a sobreponerse de los obstáculos?
- ❖ ¿Qué eventos específicos fortalecieron su vínculo emocional?
- ❖ ¿Cómo describirían el amor y la relación que tenían entre ellos?
- ❖ ¿Cuáles fueron los retos económicos que enfrentaron debido a la situación del país?
- ❖ ¿Cómo abordaron las dificultades y obstáculos que surgieron en su relación?

A continuación, se dará lectura en voz alta a la correspondencia. **Los alumnos** deberán prestar atención e ir subrayando y tomando nota de los aspectos que den respuesta a las preguntas guía.

Juárez tranquiliza a su esposa sobre su situación:

Chihuahua, 15 de octubre de 1864.

Mi estimada Margarita:

... Llegué a la capital sin novedad; pero siempre con el disgusto de no saber de ustedes. Aquí he fijado la residencia del gobierno por ser el lugar en que por la distancia a que se halla el enemigo y por el buen sentido de todos sus habitantes tendré una permanencia tranquila y segura. Además, por el mal estado en que se quedaron los invasores después de su triunfo del día 21 de septiembre en la Majoma, cerca de Durango, no pueden prontamente expedicionar sobre este estado y tendremos tiempo para prepararnos. En Jalisco y Oaxaca se sigue la defensa con buen éxito. Por haber andado ambulante en estos últimos meses no he tenido una correspondencia regularizada con el interior de la república y por este motivo no sé nada de positivo de lo que ocurre por México y otros puntos, pero, una vez que se sepa cuál es el punto de residencia fija del gobierno ya se restablecerán, aunque con dificultades, las comunicaciones y entonces podré darte más pormenores de la situación de la república. Memorias a las muchachas y a Benito, muchos abrazos al negrito y a María y tú recibe el corazón de tu esposo que mucho te ama. Benito Juárez. (Galeana, 2014, p. 34).

Juárez consuela a Margarita por la muerte de su hijo Antonio:

El Paso (del norte), 15 de septiembre de 1865.

Sra. Margarita Maza de Juárez, Nueva York. Mi muy amada Margarita: Te supongo llena de pesar por la muerte de nuestro tierno hijo Antonio como lo estoy yo también. La mala suerte nos persigue; pero contra ella qué vamos a hacer; no está en nuestra mano evitar esos golpes y no hay más arbitrio que tener serenidad y resignación. Sigue cuidando a los hijos que nos quedan y cuídate tú mucho... Abraza a Nela, a las muchachitas y a Benito y recibe el corazón de tu esposo que te ama y no te olvida. Benito Juárez. (Galeana, 2014, p. 37).



Imagen 4. Margarita Maza. Fotografía propia tomada en el Museo Panteón de San Fernando.

Margarita Maza no pudo recuperarse ante la pérdida de sus hijos como lo manifestó en la siguiente carta:

Nueva York, 10 de noviembre de 1865.

Mi estimado Juárez: Te pongo esta carta para decirte que todos estamos buenos y por tu última carta de 29, hemos visto con gusto que tú estás lo mismo; yo estoy sin ninguna enfermedad, pero la tristeza que tengo es tan grande que me hace sufrir mucho; la falta de mis hijos me mata, desde que me levanto los tengo presentes recordando sus padecimientos y culpándome siempre y creyendo que yo tengo la culpa (de) que se hayan muerto; este remordimiento me hace sufrir mucho y creo que esto me mata; no encuentro remedio y sólo me tranquiliza, por algunos momentos, que me he de morir y prefiero mil veces la muerte a la vida que tengo; me es insoportable sin ti y sin mis hijos; tú te acuerdas el miedo que le tenía a la muerte, pues —ahora es la única que me dará consuelo. Me queda otra esperanza y es que tú te reúnas con nosotros; será para mí un gran consuelo. Creo que esta semana se irá González Ortega, ese desgraciado no ha venido más que a ponerse en ridículo y a que todos le conozcan lo mula que es. Ya en mi anterior te digo respecto al dinero de don Blas Pereda y Santa también te habrá hablado sobre eso, recibimos la libranza de \$1,200 que me mandaste. Recibe mil abrazos de todos nuestros hijos y dales memorias de mi parte a los Sres. Lerdo, Iglesias, Goyria, Sánchez, Contreras, Pancho Díaz y Novoa, y tú recibe el corazón de tu esposa que desea verte. Margarita. (Galeana, 2014, p. 38).

CIERRE

RETO: Análisis de las cartas. Los alumnos trabajarán en equipo para detectar las emociones, relaciones personales, desafíos y situaciones cotidianas de la familia Juárez Maza reflejadas en las cartas sin olvidar tomar notas sobre sus hallazgos y reflexiones en relación con las preguntas guía. Cada equipo compartirá lo que lograron examinar, expresarán sus consideraciones e ideas.



Segunda sesión: Redacción de Cartas Reflexivas

Duración: 1 hora

- ❖ **El Docente:**
- ❖ Da la bienvenida a los estudiantes y resume brevemente los puntos clave discutidos en la primera sesión

- ❖ Reitera la importancia del análisis de la correspondencia de Benito Juárez y su familia destacando las emociones y su relación personal como una manera de superar los obstáculos

Reto: Explica a los alumnos que escribirán una carta a Benito Juárez y Margarita Maza, expresando las emociones, reflexiones e ideas que tuvieron al leer la correspondencia, ubicando los eventos históricos que enfrentaron.

Los alumnos deberán preparar previamente el material que van a utilizar como papel, tijeras, pluma, lápiz; deberán preguntar para aclarar cualquier duda sobre la actividad.

Desarrollo

¿Qué hace el maestro?

- ❖ Divide a los estudiantes en los mismos equipos de la sesión anterior
- ❖ Proporciona pautas claras sobre cómo estructurar la carta que deberá incluir los siguientes elementos:
 - ❖ Saludo inicial respetuoso.
 - ❖ Expresión de admiración y reconocimiento por su lucha y sacrificios.
 - ❖ Comentarios sobre aspectos específicos de su vida que hayan sido significativos para ti (guerra, pérdida de hijos, la invasión extranjera, etc.).
 - ❖ Reflexiones sobre cómo la correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza ha impactado tu comprensión de la historia de México. Por ejemplo, el gobierno no estaba establecido en un solo lugar a causa de la invasión francesa. ¿Cómo era la comunicación en los tiempos de guerra en nuestro país?
- ❖ Despedida cordial y agradecimiento por la inspiración que representan.

El docente deberá asistir a los equipos respondiendo preguntas, anima a los estudiantes a ser creativos en la expresión de sus pensamientos y emociones.



¿Qué hace el alumno?

- Colabora en el equipo para planificar y escribir la carta
- Utilizan sus notas y análisis de la sesión anterior para inspirarse y asegurar que la carta refleje una comprensión de ese momento histórico y su relevancia en la actualidad

Cierre

El docente pide a cada equipo que lea su carta en voz alta al resto de la clase, facilita una breve discusión después de cada lectura, alienta a los estudiantes a compartir sus puntos de vista para proporcionar una retroalimentación activa; posteriormente conduce a una reflexión grupal sobre la vida de la familia Juárez Maza en cuanto a las lecciones de vida que ofrece el contenido de las cartas al enfrentar los desafíos de México durante ese periodo histórico.

Presentación de la carta por parte de los alumnos. Un representante de cada equipo lee la carta en voz alta a la clase; mientras los demás alumnos escuchan atentamente el contenido de las cartas de los otros equipos y participan en la retroalimentación de manera respetuosa.

Se dejan un par de preguntas para la reflexión final:

¿Cómo piensan que la correspondencia entre Juárez y Margarita Maza refleja los valores y la mentalidad de la época?, ¿qué lecciones podemos aprender de su relación y cómo puede inspirarnos en la actualidad?

Ejes articuladores de esta actividad:

Inclusión: El docente debe procurar garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la información y puedan participar en las discusiones, considerando los diferentes estilos de aprendizaje y realizar adecuaciones para atender las diversas necesidades del grupo.

Igualdad de género: La estrategia didáctica puede abordar la igualdad de género al analizar el papel de Margarita Maza como una figura política y económica, desafiando los estereotipos de género de la época. Se puede indagar sobre sus contribuciones en el ámbito público, social y diplomático.

Lectura y escritura: Si los estudiantes logran realizar una lectura crítica de la correspondencia podrán escribir la carta expresando sus opiniones de manera clara y bien argumentada.

Relación con los campos formativos:

Ética, naturaleza y sociedad: Los alumnos podrán explorar el periodo de la invasión francesa, el Imperio y la consolidación de la República a través de la lectura y el análisis de la correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza.

Lenguajes: Los estudiantes podrán detectar las manifestaciones lingüísticas de la época y comprender su significado detrás de las expresiones utilizadas.

4.3.4 Actividad 4. *La República Itinerante* Primera sesión. Duración 1 hora.



Primera imagen: carruaje negro de Benito Juárez. Museo de las Intervenciones (INAH).

Segunda imagen: Carruaje de Maximiliano de Habsburgo, Museo Nacional de Historia. (INAH)

Fotografías para soporte visual con fines educativos.

Introducción

Este periodo (1863-1867) se caracteriza por la resistencia y la perseverancia del presidente Benito Juárez y su gabinete, quienes, enfrentados a la invasión y ocupación francesa, debieron trasladar constantemente la sede del gobierno para preservar la legalidad de la República.

El término República Itinerante hace referencia a esta etapa de constante movilidad del gobierno mexicano, que operó desde diversas localidades del país ante el avance de las fuerzas imperialistas. Este movimiento no solamente representa una estrategia militar y política, sino también un símbolo de lucha por la soberanía del pueblo mexicano.

Durante este periodo, Juárez y sus colaboradores enfrentaron innumerables desafíos, incluyendo la falta de recursos, el acoso constante de las tropas invasoras y la necesidad de mantener la unidad del país. La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza, nos ofrece una visión íntima y personal de las dificultades y sacrificios que acompañaron a este contexto histórico.

En el marco de esta actividad didáctica se llevará a cabo un ejercicio de comparación entre los carruajes de Benito Juárez y Maximiliano de Habsburgo, simbolizando las marcadas diferencias entre las dos figuras y su visión de gobierno. Mientras el carruaje de Juárez representaba la austeridad, la lucha por un gobierno republicano y de derechos

humanos, el de Maximiliano de Habsburgo reflejaba el lujo y la opulencia del régimen imperial impuesto por Napoleón III y respaldado por los conservadores mexicanos.

Así mismo, se analizará la carta de Margarita Maza a Juárez, fechada el 26 de julio de 1866, donde ella expresa la esperanza de que la salida de Carlota, esposa de Maximiliano de Habsburgo, sea el fin del imperio. Esta carta ilustra la dimensión personal y emotiva del conflicto, además, ofrece una perspectiva sobre la situación política de la época y las expectativas de quienes apoyaban la causa republicana.

La actividad didáctica también propone dar lectura y análisis del acontecimiento a través del texto *Juárez con la República bajo el brazo* de Claudia Burr y Ana Píñó, complementado con fragmentos de la correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza. A través de este ejercicio, los estudiantes no solo adquirirán un conocimiento del contexto histórico y a los personajes involucrados, sino que también desarrollarán habilidades críticas y creativas al elaborar una historieta que refleje los elementos esenciales de la República Itinerante.

Objetivo de la primera sesión: Comprender el impacto de la movilidad del gobierno durante la República Itinerante, reflexionar sobre las diferencias en la visión de liderazgo de Benito Juárez y Maximiliano de Habsburgo.

¿Qué hace el maestro?

- ❖ Da la bienvenida a los estudiantes y presenta el título de la sesión
- ❖ Proporciona un resumen introductorio sobre el periodo de la República Itinerante (1863- 1867), destacando los desafíos políticos, económicos y sociales debido a la invasión francesa y el Segundo Imperio
- ❖ Muestra las imágenes del carruaje de Benito Juárez y el carruaje de Maximiliano de Habsburgo

El alumno escucha la introducción del maestro sobre el contexto histórico de la República Itinerante y observan con detenimiento las imágenes de los carruajes

Actividad Introdutoria- Instrucciones para la observación y comparación de los carruajes

RETO. El docente explica a los estudiantes que deben observar los detalles de los carruajes y construir una comparación entre ambos; posteriormente da las instrucciones para que reflexionen sobre la visión del liderazgo de cada personaje (Benito Juárez y Maximiliano de Habsburgo) y cómo esto se refleja de alguna manera en sus carruajes. El maestro forma equipos de 4 a 5 estudiantes para que realicen la actividad; lee en voz alta extractos de la página 114 a la 120 del libro de texto *Ética, naturaleza y sociedades* de segundo grado de secundaria.

Durante la lectura, hace pausas para explicar y discutir puntos clave sobre las dificultades económicas, la decisión de Benito Juárez de no pagar la deuda externa y la imposición del Imperio de Maximiliano que obligó a Juárez a tomar la decisión en 1863 de salir de Palacio Nacional y dirigirse hacia el norte para evitar que el proyecto de nación de la República por el que tanto se había luchado terminara; el docente camina por el aula supervisando el trabajo de los equipos, respondiendo preguntas y ofreciendo orientación.

Cierre: ¿Qué hace el alumno?

- ❖ Trabajan en equipo
- ❖ Discuten y reflexionan sobre la visión de cada personaje reflejado en los carruajes
- ❖ Escriben sus hallazgos análisis y reflexiones
- ❖ Comparten con el resto del grupo lo que lograron percibir

Segunda Sesión. Explorando la República Itinerante. Entre todos leemos la carta escrita por Margarita Maza a Benito Juárez, fechada el 26 de julio de 1866 para que los alumnos logren comprender el contexto histórico de la República Itinerante y El Segundo Imperio.



Desarrollo.

El docente divide a los estudiantes en equipos, reparte el material didáctico, proporciona las instrucciones para el análisis de la carta: ¿Quién manda la carta?, lugar de envío, fecha, motivo de la carta, factores que nos indiquen las problemáticas en el sentido económico, social, políticos o la situación emocional de los personajes.

Margarita espera que la salida de Carlota sea el principio del fin. Margarita Maza a Juárez, New Rochell, 26 de julio de 1866.

“Mi estimado Juárez: Te pongo ésta para decirte que todos estamos buenos y sólo con cuidado porque todavía no sé si has llegado sin novedad a Chihuahua; espero por momentos tu carta donde nos participes tu llegada y hasta entonces quedaré tranquila. Ya te dije que recibí tu retrato y que me parece muy bueno; luego que vaya a Nueva York voy a ver si se pueden sacar más oscuros; supongo que el señor Lerdo y el señor Iglesias también se habrán retratado y quisiera que les pidieras un retrato y me los mandaras para tenerlos en mi álbum. Las noticias de (Francisco) Mejía son buenas porque Carlota dicen que salió el día 13 para Europa y eso indica que piensan irse, que a mí me parece imposible; lo he de ver y todavía no lo creeré. Lo que me tiene un poco desalentada es que dicen que van fuerzas sobre Matamoros y (si) éste vuelve a poder de los franceses no podrás acercarte tan pronto como yo quisiera, pero si así sucediere ya te dije en mi anterior que estoy resuelta a irme contigo donde quieras, si a Chihuahua o a cualesquiera otro punto que te puedas mover; no tengas cuidado por los caminos que no los puede haber peores que el de Cuajimulco y lo hice en un mes con todos mis hijos chicos y teniendo que cargar con todo lo que se había de comer; dicen que por aquí para ir a Chihuahua es lo mismo, yo tendré cuidado de llevar comestibles; desgraciadamente no tengo chiquitos a quienes pudiera hacer daño esto.

Nelita y Santa, por la muchachita, no podrían ir conmigo; ellos irán después, cuando ya esté todo tranquilo y puedan caminar con la chiquita con comodidad. En fin, piénsalo bien y avísame. Recibe mil abrazos de nuestros hijos y el corazón de tu esposa que te ama y desea verte. Margarita. (Galeana, 2014, p. 73).

Los alumnos escuchan atentamente la lectura de la carta y toman nota sobre los puntos clave mencionados en la carta.

RETO: Los alumnos analizarán la carta histórica escrita por Margarita Maza a Benito Juárez, con el objetivo de identificar y describir los elementos o hechos históricos presentes en la carta.

Cierre- Retroalimentación

Al compartir sus notas los alumnos irán revisando si lograron identificar al emisor y al destinatario, el lugar de envío, la fecha, el motivo de la carta (informar a Benito Juárez sobre el estado de la familia, las preocupaciones de Margarita), la probabilidad de la retirada de las fuerzas francesas y la incertidumbre de Margarita Maza al querer encontrarse con su esposo, se puede revisar si identificaron a Carlota y posible salida del país, se mencionan las dificultades de la vida cotidiana, el peligro de los caminos o lo que había para comer, así como las muestras de amor y apoyo de la pareja presidencial.

Tarea: Leer el tema La República Itinerante derrota al Segundo Imperio del libro de texto Ética, naturaleza y sociedades (SEP), pág. 118.

Preparación para la próxima clase: Traer el material para la realización de una historieta, incluyendo las imágenes que utilizarán, la información subrayada del libro de texto para la elaboración de los diálogos, colores, tijeras, pegamento.

Desarrollo de la Tercera Sesión de la Actividad Didáctica: La República Itinerante

Duración: 2 horas



Imagen 3. Libro Juárez con la República bajo el brazo. Pág. 14.

¿Qué hace el maestro?

Explica la relevancia del texto *Juárez con la República bajo el brazo* (imagen 3) y de los fragmentos de la correspondencia entre Margarita Maza y Benito Juárez para que logren comprender el tema de la República Itinerante. Entregará el material a los alumnos para que puedan leer y tomar notas.

¿Qué hace el alumno?

Los alumnos tendrán a la mano sus notas del tema *La República Itinerante derrota al Segundo Imperio*, se disponen a escuchar la retroalimentación del maestro, prestando atención a los detalles relevantes sobre los personajes, el contexto histórico, la correspondencia y los desafíos antes mencionados.

Desarrollo

El maestro lee en voz alta los fragmentos más importantes del texto *Juárez con la República bajo el brazo*, asegurándose de que todos los alumnos puedan seguir la lectura; durante esta actividad hace pausas breves para permitir que los alumnos hagan preguntas o para aclarar dudas; anima a los alumnos a tomar notas sobre los aspectos más importantes que les servirán para la elaboración de la historieta.



Los alumnos toman notas sobre los aspectos que les parezcan relevantes, pueden levantar la mano en cualquier momento para expresar sus dudas.

Trabajo en equipo

El docente organiza a los alumnos en equipos de trabajo, asegurándose de que todos tengan un grupo.

El **RETO** consiste en que los **alumnos** incluyan en las historietas los personajes, el contexto histórico, el contenido de la correspondencia y los desafíos enfrentados durante la República Itinerante de manera creativa.

¿Qué hace el alumno?

- ❖ Los alumnos trabajan en sus equipos para elaborar la historieta, podrán repartir el trabajo de acuerdo a las habilidades de cada uno
- ❖ Utilizan su creatividad para plasmar de manera clara y atractiva los elementos esenciales de la República Itinerante en sus historietas
- ❖ Pueden solicitar ayuda al maestro de ser necesario

Cierre

¿Qué hace el maestro?

- ❖ Coordina la presentación de las historietas, invitando a cada grupo a pasar al frente y compartir su trabajo con la clase
- ❖ Proporciona retroalimentación a cada grupo, destacando los aspectos más creativos y resaltando sus logros. Concluye la sesión con una reflexión sobre la relevancia del estudio de la República Itinerante.

¿Qué hace el alumno?

- ❖ Cada grupo presenta su historieta, explicando brevemente cómo se organizaron, pueden leer sus trabajos si así lo desean.
- ❖ Escuchan atentamente las presentaciones de sus compañeros y participan en la reflexión final sobre la actividad.

Consideraciones

Los Ejes Articuladores

Inclusión: La estrategia didáctica debe garantizar la inclusión de diversas perspectivas y voces en el análisis de la República itinerante. Se debe procurar abordar múltiples dimensiones, considerando no únicamente los aspectos políticos y militares, sino también los impactos en la vida cotidiana de la sociedad de la época.

Pensamiento crítico: Analizar causas y consecuencias de la República itinerante y sus implicaciones a largo plazo en la historia de México.

Interculturalidad: Identificar la diversidad cultural presente en la sociedad mexicana durante este periodo histórico y destacar la contribución de los grupos sociales en la construcción de la identidad nacional.

Igualdad de Género: Se pueden analizar los roles de género de la época y su evolución a través de estos eventos históricos.

Lectura y escritura: Además de incorporar en todas las actividades la lectura de fuentes primarias (cartas entre Benito Juárez y Margarita Maza) se deben realizar ejercicios de escritura que permitan a los estudiantes expresar sus interpretaciones y reflexiones sobre este periodo histórico.

Campos formativos:

Ética, naturaleza y sociedad: La actividad se relaciona directamente con la Historia de México, por lo que se abordan aspectos políticos, sociales y culturales de la República itinerante.

Lectura y escritura: La lectura y análisis de los documentos históricos (cartas), así como la expresión escrita de opiniones y reflexiones que contribuyen al desarrollo de habilidades en el campo del lenguaje y la comunicación.

4.3.5 Actividad de Cierre.

¿Qué aprendí?



Fotografías propias tomadas en el Recinto de Homenaje a Benito Juárez, para uso didáctico.

Introducción

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la educación se enfoca en el desarrollo integral de los estudiantes mediante la implementación de proyectos educativos basados en retos o problemas, los cuales buscan vincular el aprendizaje a la vida cotidiana y la comunidad. Este enfoque pedagógico tiene como objetivo formar competencias para la vida, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la responsabilidad social. (SEP, 2019, p.6).

La serie de actividades presentadas en la propuesta didáctica, se diseñaron conforme a estos lineamientos, integrando el análisis histórico con reflexiones sobre su relevancia contemporánea. A través de las actividades, los alumnos han explorado la vida y legado de Benito Juárez, abordando temas como las Leyes de Reforma, La Ley Lerdo, la correspondencia personal de Benito Juárez y Margarita Maza, así como los conflictos concernientes a La República Itinerante donde se fomentó la conexión con problemas y valores actuales como la igualdad ante la ley, el acceso a la educación y el respeto a la diversidad cultural.

Los proyectos educativos basados en retos o problemas tienen un impacto significativo en la comunidad escolar y comunitaria. Al enfrentar a los estudiantes con situaciones reales o simuladas que requieren soluciones creativas o críticas, se promueve una participación activa y comprometida con su entorno. Este enfoque fortalece el sentido de pertenencia y de responsabilidad social de los estudiantes, preparándolos para ser sujetos históricos, considerando que el conocimiento y los saberes se aprenden de acuerdo con inquietudes o problemas que tienen importancia personal o colectiva en el contexto de los estudiantes. (Plan de estudios de la educación básica 2022, p. 27)

Esta metodología de enseñanza- aprendizaje, alineada con los principios de la NEM, permite la adquisición de conocimientos a través de la articulación con otras disciplinas, permiten a las maestras y maestros tomar decisiones respecto a los contenidos del programa permiten la formación de ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su comunidad. (Plan de estudios de la educación básica 2022, p. 63).

La actividad de cierre, consiste en la creación de un video corto que explique la relevancia de Benito Juárez en la actualidad, permite a los alumnos sintetizar y comunicar sus aprendizajes de manera creativa y colaborativa. Al reflexionar sobre la relevancia de Juárez y su legado, al vincular los temas con la vida cotidiana, los alumnos pueden desarrollar una comprensión significativa del pasado y su influencia en el presente.

El maestro indica a los alumnos lo que deben considerar para la realización de la actividad final

¿Cómo puedo conectar el presente con los acontecimientos de la época de Benito Juárez?

Lo que debemos considerar:

- Relevancia de la Leyes de Reforma y su impacto con la época actual
- Reflexionar sobre la importancia de las leyes
- Pensar en los beneficios de tener acceso a la educación
- La importancia de la igualdad ante la ley
- El respeto a las diferencias culturales, étnicas y religiosas como base para la convivencia pacífica.

Los alumnos identificarán al menos 3 aspectos relevantes sobre la vida y el legado de Juárez que hayan aprendido durante el desarrollo de las actividades en la intervención didáctica.

- ❖ Se trabajará en equipos para crear un vídeo corto o podrán usar la app de TikTok con una duración mínimo de 3 minutos máximo 5 minutos donde expliquen desde su punto de vista la relevancia de Juárez en la actualidad, considerando los aspectos que descubrieron en la visita y en su experiencia a través de la intervención didáctica.
- ❖ Los alumnos podrán hacer uso de emoticones o disfraces para proteger su identidad si así lo desean. Esto puede añadir un elemento de creatividad a su proyecto
- ❖ Los vídeos se subirán a Google Classroom. Código de clase **t6wm3ff**

Los alumnos trabajarán en equipos para crear un vídeo corto para expresar lo que aprendieron, pueden usar la app de Tik Tok u otra plataforma para su elaboración, la duración será de 2 a 5 minutos; podrán utilizar emoticones o máscaras para proteger su identidad.



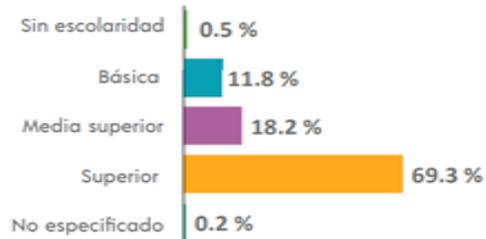
4.4 Análisis de resultados del trabajo realizado por los alumnos de los grupos 2do E y 2do F.

El presente capítulo aborda el análisis de resultados de la intervención didáctica realizada del 15 de abril al 3 de mayo de 2024, en las instalaciones de la escuela secundaria Diurna núm. 51 “Profr. Carlos Benítez Delorme”, ubicada en la Alcaldía Benito Juárez, colonia Niños Héroes de Chapultepec. De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020, la alcaldía Benito Juárez fue una de las áreas de la Ciudad de México con menor desigualdad social, los hogares de la zona tienen un nivel socioeconómico tipo C, con un ingreso por hogar estimado en \$23, 900 y de \$8, 250 por persona. A continuación, se muestran datos relevantes a considerar.

Disponibilidad de TIC



Población según nivel de escolaridad⁵

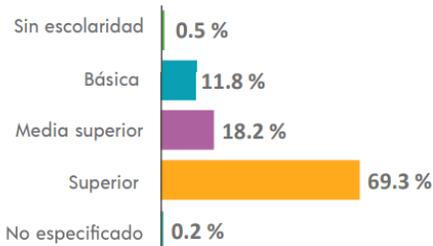


⁵ De 15 años y más.



CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Población según nivel de escolaridad⁵

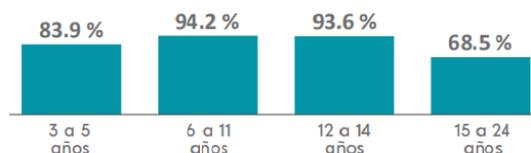


⁵ De 15 años y más.

Tasa de alfabetización

15 a 24 años	99.3 %
25 años y más	99.4 %

Asistencia escolar



Fuente: INEGI. Panorama sociodemográfico de Ciudad de México. Censo de Población y Vivienda 2020.

En este contexto, trabajé con dos grupos de segundo de secundaria, ambos con el menor porcentaje de aprovechamiento; el objetivo de la labor docente giró en torno a mejorar la comprensión histórica utilizando ejemplos que se relacionaran con su vida cotidiana.

Alumnos de 2E

Hombres	Mujeres	Total
15	14	29

Alumnos de 2F

Hombres	Mujeres	Total
14	13	27

Se elaboró un Plan didáctico que fue entregado individualmente a cada estudiante, se imprimió a color con el propósito de facilitar el análisis de las imágenes que sirvieron como apoyo para cada una de las actividades, teniendo en cuenta los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos (visual, auditivo, kinestésico, verbal).

De manera simultánea, se elaboró el Plan didáctico para el maestro que comprende la introducción, los objetivos y el desarrollo de las actividades de la intervención didáctica; en el contenido se integraron notas para los maestros y las respuestas del Plan didáctico del estudiante. Ambos materiales fueron sometidos a revisión por parte del director de la escuela, Dr. Alejandro Catalán, así como por los profesores Luis Barroso, egresado de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y Elidé Páez, historiadora egresada de la UNAM.

Los **niveles de desempeño** de las actividades fueron diseñados tomando en cuenta las disposiciones del Acuerdo 648, el cual establece normas generales para la evaluación en educación básica. Los niveles de desempeño (básico, intermedio, avanzado) están vinculados con los niveles establecidos por el acuerdo y su correspondiente escala de calificaciones que reflejan la manera en que los estudiantes pueden progresar en el aprendizaje esperado.

Actividad 1. Juárez más actual que nunca

En la primera actividad, los alumnos de segundo de secundaria reflexionaron sobre la presencia del personaje en calles, monumentos y el nombre de la Alcaldía donde se ubica su escuela. Se plantea la pregunta: **¿Por qué Benito Juárez sigue siendo una figura relevante hasta nuestros días?, ¿cuál es el legado de Juárez en nuestro presente?** Estas interrogantes pretenden indagar en las razones que mantienen vigente la memoria histórica de Juárez y su impacto en la sociedad actual.

El análisis del billete de \$20 se llevó a cabo con la finalidad de familiarizar a los estudiantes con el tema de las Leyes de Reforma. En dicho billete se encuentra la imagen de Benito Juárez, quien desempeñó un papel fundamental en su promulgación; a través de esta actividad los alumnos tuvieron la oportunidad de examinar cómo se representa a Juárez y de qué manera su imagen ha adquirido connotaciones simbólicas relacionadas con la lucha por la justicia, la democracia y la separación entre la Iglesia y el estado.

Así mismo, se procedió al análisis minucioso de los elementos gráficos y textuales presentes en el billete tales como la representación de la balanza y el libro que aparecen en el anverso del billete.

Observaciones: Dos estudiantes de segundo E, ya habían realizado previamente el análisis de los elementos de los billetes argumentando su interés y curiosidad por los mismos, lo cual generó su participación inicial con observaciones detalladas. Este hecho influyó positivamente en el resto de los alumnos, despertando su interés y motivándolos a participar activamente en la realización de la actividad propuesta.

Durante el análisis los alumnos de ambos grupos consideraron que la paloma del billete hacía referencia a la paz que se buscaba alcanzar en nuestro país, sin embargo, se les explicó que era parte de las medidas de seguridad del billete para verificar su autenticidad. Es relevante resaltar el significado que los alumnos le atribuyeron a este símbolo, lo cual evidencia su capacidad para establecer conexiones simbólicas y conceptuales dentro del contexto histórico y social abordado en la intervención didáctica.

El impacto de las Leyes de Reforma en nuestra vida cotidiana, los siguientes puntos se desarrollaron en conjunto profesora y estudiantes en clase tras la lectura del capítulo Las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 del libro de texto *Ética, naturaleza y sociedades* pág. 98- 101.

- Fomento a la educación laica, es decir, una educación que no se vincula a ninguna religión en particular.
- Separación Iglesia- Estado. Esto implicó que la educación estuviera libre de la intervención e influencia de la Iglesia católica, permitiendo así la formación de ciudadanos sin una educación impuesta por la una institución religiosa.
- Acceso a la educación para todos los ciudadanos.
- Su impacto en la sociedad mexicana se dio en el sentido de promover la igualdad de derechos y oportunidades para todos.
- Las Leyes de Reforma promovieron la libertad de expresión y de prensa en la sociedad mexicana.

Observaciones: En esta sección se evidenció una situación de confusión entre los estudiantes de segundo F. Durante la observación de la imagen que retrataba a Benito Juárez cargando el ataúd de su hija Guadalupe, los alumnos interpretaron erróneamente esta representación como una caricatura política. No obstante, se les brindó una explicación oportuna, señalando que dicha ilustración forma parte del texto *Apuntes para mis hijos*, el cual estuvo incluido en la Biblioteca del aula.

Los campos formativos con los que se vincula la actividad son: Lenguajes, matemáticas, FCyE y Geografía.

Ejes articuladores: pensamiento crítico, interculturalidad, vida saludable, lectura, escritura.

Durante la realización de esta actividad se consideraron los siguientes niveles de desempeño:

Nivel Básico

- Identificación de los símbolos en el billete de \$20 relacionados con las Leyes de Reforma
- Identificación de la imagen del billete de \$500, conocimiento básico de la entrada de Juárez a la CDMX en 1867 que simboliza el triunfo de la República
- Comprensión básica del contexto histórico de Benito Juárez y su relevancia en la Historia de México
- Participación mínima en las actividades propuestas

Nivel Intermedio

- Análisis de los símbolos en el billete de \$20, relacionándolos con las Leyes de Reforma y su impacto en la sociedad mexicana
- Comprensión del contexto histórico del billete de \$500 y el significado de que México sea una República
- Percepción de la relevancia de Juárez en la Historia de México y su legado político
- Participación activa en las discusiones y actividades grupales

Nivel Avanzado

- Interpretación de los símbolos en el billete de \$20, argumentando conexiones con la historia y la sociedad actual
- Conocimiento de la restauración de la República (billete de \$500) que marca el fin de los intentos por instituir un gobierno monárquico
- Comprensión sobre el legado de Juárez, así como la conexión entre los eventos históricos relacionados con su legado
- Participación destacada en las discusiones, aportando reflexiones relacionadas con el tema.



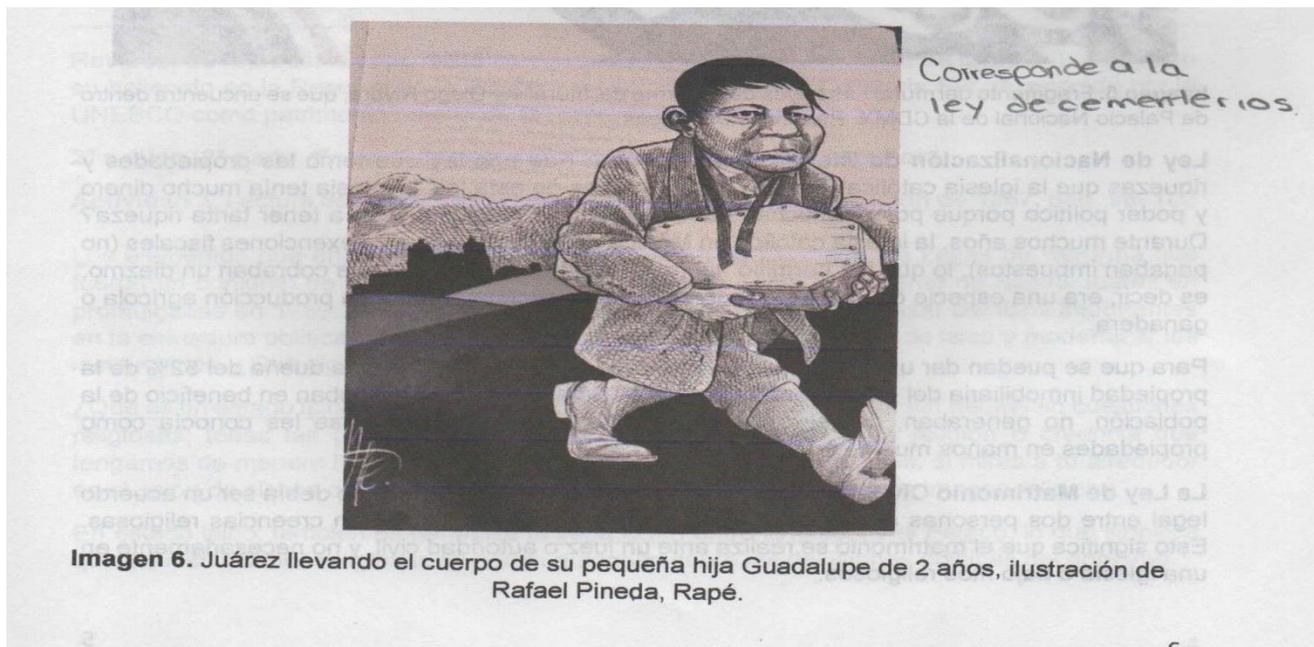


El alumno del grupo de 2F logró realizar el análisis de los billetes, identificando de manera precisa los elementos simbólicos, históricos y contextuales de los billetes.



El alumno de 2E logró identificar algunos elementos básicos de los billetes, como el rostro de Benito Juárez, la balanza que simboliza la justicia y las Leyes de Reforma, sin embargo, no profundizó en los detalles del billete de \$500.

Ante el **reto** formulado en el Plan didáctico de los estudiantes en el que los equipos tenían que analizar las Leyes de Reforma para poder determinar cuál de ellas correspondía a la prohibición de la sepultura de cadáveres en templos y la decisión de Benito Juárez a obedecer la ley llevando el cuerpo de su hija al cementerio de San Miguel, la mayoría logró identificar la ley correspondiente de manera rápida lo que demostró su comprensión y retención de la información presentada sobretodo debido a la imagen, la cual generó en ellos expresiones de tristeza, desconcierto y comentarios de empatía hacia Benito Juárez.



Esta conexión emocional permitió a los alumnos establecer un vínculo más profundo con el contexto histórico y de esta manera comprender la relevancia de los cambios que implicaron las Leyes de Reforma en la sociedad mexicana de esa época.

Actividad 2. Explorando la Ley Lerdo

A los estudiantes se les mostraron 3 imágenes para que a través de la observación y la explicación de cada una de ellas pudieran comprender el proceso de nacionalización de los bienes del clero. A los estudiantes se les explicó que las amplias extensiones de tierra no podían ser puestas a la venta o heredadas por ello se decía que estaban en manos muertas porque no se obtenía beneficio económico de las mismas; La ley Lerdo establecía la venta de estas propiedades, esto incluía tierras de cultivo, ranchos, casas y edificios urbanos.

En conjunto leímos el tema de la Guerra de Reforma, del libro de texto *Ética, naturaleza y sociedades* (p. 106). La nacionalización de los bienes del clero tuvo diversas consecuencias en la sociedad mexicana, sobre todo para las comunidades indígenas que carecían de los recursos económicos necesarios para recuperar sus tierras; la ley también generó resistencia por parte de la Iglesia que se veía afectada por la pérdida de tierras y propiedades; por otro lado, el grupo conservador se oponía al proyecto liberal.

Durante esta sesión de clase, pude constatar que los estudiantes presentaban dificultades para diferenciar la postura ideológica entre liberales y conservadores. Con la finalidad de esclarecer dichas posturas, se llevó a cabo la elaboración de un cuadro comparativo. Este ejercicio permitió a los alumnos comprender de manera más clara las bases ideológicas que fundamentaban las acciones y propuestas de liberales y conservadores en el contexto histórico analizado.



Preparación del debate

Se dividió al grupo en dos equipos, los cuales leyeron los elementos guía para el desarrollo del debate, posteriormente volvieron a ser leídos en voz alta por la profesora.

Desarrollo del debate

Reto: El debate se debía realizar siguiendo las normas de respeto y participación activa. Cada equipo tendría la oportunidad de exponer sus argumentos, plantear propuestas y responder a los argumentos del equipo contrario de manera constructiva.

Posteriormente, se el debate se realizó en el aula, se discutieron y confrontaron las diversas posturas. A continuación, se presenta una transcripción de algunos fragmentos de dicho debate.

Grupo 2F

Moderador pregunta: ¿En el rubro económico que van a hacer los conservadores para generar recursos económicos si el país está en quiebra?

Moderador: Buenos días, bienvenidos al debate de hoy. Vamos a discutir las posturas de los Liberales y Conservadores durante la Guerra de Reforma. Recordemos las reglas: cada participante tendrá un minuto máximo dos minutos para exponer su punto de vista. Empezaremos con el equipo de los conservadores, adelante.

Alumno 1 equipo de los conservadores: Vamos a vender propiedades a las personas que tengan dinero para pagarlas.

Moderador: Ahora escucharemos al equipo de los liberales. (va dando la palabra a cada equipo).

Alumna 2 equipo de los liberales: Preferimos vender las propiedades de la iglesia para así tener una mejor economía para que no solo los que tengan el poder gocen de esa riqueza.

Alumno 1 equipo de los conservadores: ¿Y después de vender las propiedades de la Iglesia, ¿qué piensan hacer para generar dinero?

Alumna 2 equipo de los liberales: Ya vendiéndolas tendremos dinero.

Alumno 1 equipo de los conservadores: Pero ese dinero no te va a durar toda la vida

Alumna 2 equipo de los liberales: Vamos a cultivar en esas tierras

Alumna 3 equipo de los liberales: Para mejorar la economía tenemos que pensar qué hacer con esas tierras...

Alumna 4 equipo de los liberales: interrumpe a su compañera y menciona: Como tener educación para todos

Alumno 1 equipo de los conservadores: Y el que todos tengan educación, ¿a ustedes en qué les beneficia?

Alumna 4 equipo de los liberales: Que con educación todos podemos ayudar a que la economía crezca, porque así todos tienen trabajo y apoyan al país.

Moderador: Abriremos el espacio para preguntas y respuestas entre los equipos. Compañera, ¿Tienes una pregunta para el equipo de los conservadores?

Alumna 5 del equipo de los conservadores: Pero para eso primero tienes que construir escuelas. ¿De dónde piensas sacar ese presupuesto?

Alumna 3 equipo de los liberales: De lo que ya vendimos.

Alumno 6 del equipo conservador: Se te olvida que también existe la propiedad privada.

Moderador: Es decir, que se van a tomar las propiedades que eran de la Iglesia para convertir esos espacios en escuelas, no se va a gastar porque ya está la infraestructura.

Alumno 7 del equipo liberal: Una parte se va a vender y la otra se va a ocupar para la educación.

Moderador, hablando de la educación, los conservadores buscan tener una educación controlada por la Iglesia. ¿Por qué?, ¿quién contesta la pregunta? Adelante equipo de los conservadores.

Alumna 8, representando a los conservadores: Porque defendemos los valores.

Alumna 9, representando a los liberales: Podemos tener valores, aunque tengamos diferente religión.

Alumna 8, representando a los conservadores: No, porque dios no los va a aceptar porque no creen en él.

Alumno 10, representando a los liberales: ¿Por qué creen en alguien al que no han visto?

Alumno 11, representando a los conservadores: Yo ya lo vi, además lo dice la biblia.

Consideraciones: Durante el desarrollo del debate, los del equipo que representaba a los liberales de pronto cambiaron el tema, decidieron abordar la Ley de cementerios. Esta modificación generó confusión y descontento en el equipo que representaba a los conservadores, ocasionando un aumento en el nivel de interrupciones y discusiones simultáneas entre los participantes.

Entre los diversos temas que surgieron en este contexto, se mencionó la ausencia de consideración de la educación para las mujeres. Uno de los integrantes del equipo conservador, identificado como el alumno 1 del equipo conservador expresó: A las mujeres les toca cocinar, sin embargo, se aclaró, que estaba intentando ponerse en el contexto de la época para evitar ofender a sus compañeras, lo cual no funcionó del todo.

Este incidente evidenció la importancia de abordar los temas con sensibilidad y respeto, incluso al interpretar los roles históricos, a fin de evitar malos entendidos y conflictos en

el proceso de discusión y análisis histórico, tener en mente la frase “El respeto al derecho ajeno es la paz”.

Grupo 2E

Moderador: Buenos días, bienvenidos al debate de hoy. Vamos a discutir las posturas de los Liberales y Conservadores. Recordemos las reglas: cada participante tendrá un minuto máximo dos minutos para exponer su punto de vista. Empezaremos con el equipo de los conservadores, adelante.

Alumno 1 equipo de los conservadores: Deberíamos enseñar la palabra de dios en las escuelas, ya que él nos hizo a su imagen y semejanza y mando a su hijo a dar la vida por nosotros.

Moderador, gracias compañero, ahora escucharemos al equipo de los liberales.

Alumna 2 equipo de los liberales: Debemos reflexionar si podemos basarnos en la creencia de un dios que probablemente no existe, cada quien tiene derecho de elegir una religión, la escuela o la política no se debería de basar en una religión.

Alumna 3 representante del equipo liberal: A parte, hablamos de dioses porque existen varias religiones.

Moderador, hay otro compañero del equipo liberal que quiere participar, adelante.

Alumno 4 equipo de los liberales: Hay tantos dioses que hasta nuestros ancestros creían en varios.

Moderador, es el turno del equipo de los conservadores.

Alumno 5 del equipo de los conservadores: representando a los conservadores: La religión es un recurso para que nuestra sociedad tenga límites y la gente respete a los otros, por eso podemos utilizar los mandamientos que, aunque no son una ley como tal ayudan a que la gente no cometa delitos, por otro lado, la misma religión hace que se fomenten los valores y así podemos tener cierta identidad, no sé cómo decirlo.

Moderador, Gracias compañero, ahora vamos a escuchar la participación del equipo liberal...

Alumna 6 del equipo liberal: Los valores se pueden fomentar por educación y no porque unos mandamientos lo digan es que todos lo van a hacer nada más por temor a un dios, eso se puede fomentar con educación.

Alumno 7 del equipo liberal: Con la religión se castiga a las personas por simples errores todo por tontos mandamientos, cuando somos humanos y podemos cometer errores.

Moderador, hay un compañero de los conservadores levantando la mano, le damos la palabra.

Alumno 8, representando a los conservadores: Aunque la religión marca que debes cumplir los mandamientos los errores se pueden corregir con castigos.

Moderador: ¿Alguien del equipo liberal quiere responder la pregunta? Adelante.

Alumno 9, representando a los liberales: Por eso necesitamos leyes no castigos.

Alumna 2 equipo de los liberales representante del equipo liberal: Creo que como personas tenemos el derecho de tener conocimientos científicos y no basarnos únicamente en los diez mandamientos. Lo importante es que la gente sepa de la ciencia.

Alumna 6 del equipo liberal: De alguna manera se están contradiciendo porque se supone que dios es muy bueno, que no castiga y ustedes están diciendo que hay que castigar como una forma de control, pero esa no es la forma si se supone que crees en dios.

Alumno 10, representando a los liberales: Con el laicismo, digamos que también habría una libertad de expresión, las personas se pueden hartar de que les estés diciendo constantemente cómo deben actuar, esto es correcto o esto está mal.

Alumna 11 representante del equipo liberal: Con la educación laica cada persona puede ejercer la religión que quiera, es su derecho, una religión no te define como persona.

Alumno 12 representante del equipo liberal: Yo siento que la gente se basa en una sola religión que es la católica, pero por miedo, porque los pueden torturar o matar. Es peligroso dejar que la gente piense.

Moderador: Compañeros, recuerden que las participaciones deben realizarse de manera equitativa, el equipo conservador debe tener listas sus respuestas de acuerdo a los elementos guía que se les proporcionó al inicio del debate. Sigue el turno del equipo de los conservadores.

Alumno 13 representando a los conservadores: El creer en algo es una necesidad humana, las mismas personas creen en algo para encontrarle un sentido a la vida, por

esa parte la religión es necesaria. Me parece que las ideas de los liberales eran más bien enfocadas a buscar una libertad individual, no buscaban el bien común sino el propio.

Alumna 6 representante del equipo liberal: Creo que cada quien tiene derecho de pensar por sí mismo no nos tienen que decir en qué tenemos que creer.

Observaciones: El grupo de 2E tuvo mayor participación por parte de sus integrantes, quienes demostraron un comportamiento ordenado al respetar los turnos de sus compañeros durante el debate. Aunque se enfocaron en aspectos relacionados con la dimensión religiosa, a pesar de que el moderador les instó a retomar el ámbito político, económico y de gobierno el grupo tendió a regresar al tema religioso, lo cual interrumpió la fluidez del debate.

En un momento, se mencionó la problemática de los sacerdotes pederastas, tema que no estaba vinculado con los argumentos del debate, rompiendo así con el esquema que previamente se había explicado lo que dificultó la concentración en los demás temas propuestos.

Los campos formativos con los que se vincula la actividad son: Lenguajes, FCyE, Geografía, Arte.

Ejes articuladores: pensamiento crítico, interculturalidad, vida saludable, lectura, escritura.

Niveles de desempeño de la actividad 2.

Nivel básico

- Le cuesta trabajo identificar las posturas de liberales y conservadores
- Expresa opiniones personales de manera básica, con pocos argumentos
- Participa en el debate con intervenciones breves y concretas
- Escucha activamente a los demás participantes

Nivel Intermedio

- Identifica la postura de los liberales y los conservadores
- Expone opiniones propias de manera clara
- Participa de manera activa en el debate
- Realiza intervenciones que enriquecen la discusión
- Respeta las opiniones de los demás y es capaz de argumentar de manera respetuosa

Nivel avanzado

- Demuestra un profundo entendimiento de los argumentos y posturas de liberales y conservadores
- Expone opiniones de manera persuasiva y con argumentación sólida
- Participa de forma destacada, generando discusiones enriquecedoras
- Propone soluciones o alternativas
- Es capaz de analizar de manera constructiva las opiniones de los demás, aportando nuevos puntos de vista.
- Utiliza un lenguaje formal para comunicar sus ideas

Actividad 3. El amor que salvó a la Patria

Al comienzo de la actividad, observamos algunas de las fotografías de la familia Juárez Maza y la descripción de las mismas con la finalidad de que los estudiantes conocieran un poco más sobre la vida de estos personajes históricos. Los estudiantes están al tanto de que Margarita maza fue la esposa de Benito Juárez; sin embargo, carecían de información adicional debido a que dicho personaje no se menciona en el libro de texto de segundo de secundaria, contrario a Carlota, cuya fotografía aparece en la página 117.

Durante la sesión, se pretendía dar la lectura a tres cartas en voz alta por parte de la docente, sin embargo, en ambos grupos, los alumnos solicitaron participar por lo que ellos realizaron esta actividad. Los alumnos fueron identificando la fecha, los lugares donde se realizaba el envío de la correspondencia, los problemas que estaban enfrentando como la pérdida de sus hijos, la separación de la familia, la invasión francesa, la dificultad para mantenerse comunicados, entre otros aspectos.

Consideraciones: Durante la lectura, se fueron haciendo pausas para resolver dudas, así como para que los alumnos participaran expresando sus puntos de vista sobre los aspectos que iban encontrando en el contenido de la correspondencia.

A continuación, se presenta un ejemplo de una alumna del grupo de 2F que fue realizando anotaciones de los aspectos que le resultaron relevantes sobre el contenido de las misivas.

- ¿Cómo describirían el amor y la relación que tenían entre ellos?
- ¿Cuáles fueron los retos económicos que enfrentaron debido a la situación del país?
- ¿Cómo abordaron las dificultades y obstáculos que surgieron en su relación?

CD. Juárez

Juárez consuela a Margarita por la muerte de su hijo Antonio:

El Paso (del norte), 15 de septiembre de 1865.

Sra. Margarita Maza de Juárez, Nueva York. Mi muy amada Margarita: Te supongo llena de pesar por la muerte de nuestro tierno hijo Antonio como lo estoy yo también. La mala suerte nos persigue; pero contra ella qué vamos a hacer; no está en nuestra mano evitar esos golpes y no hay más arbitro que tener serenidad y resignación. Sigue cuidando a los hijos que nos quedan y cuidate tú mucho. Abraza a Nela, a las muchachitas y a Benito y recibe el corazón de tu esposo que te ama y no te olvida. Benito Juárez. (Galeana, 2014, p. 37).

formal, amorosa, respeto
tristeza por muerte hijo Antonio

Margarita Maza no pudo recuperarse ante la pérdida de sus hijos como lo manifestó en la siguiente carta:

Mientras Juárez estaba en México Margarita en EU

Nueva York, 10 de noviembre de 1865.

Margarita se siente culpable por la muerte de sus hijos

Mi estimado Juárez: Te pongo esta carta para decirte que todos estamos buenos y por tu última carta de 29, hemos visto con gusto que tú estás lo mismo; yo estoy sin ninguna enfermedad, pero la tristeza que tengo es tan grande que me hace sufrir mucho; la falta de mis hijos me mata, desde que me levanto los tengo presentes recordando sus padecimientos y culpándome siempre y creyendo que yo tengo la culpa (de) que se hayan muerto; este remordimiento me hace sufrir mucho y creo que esto me mata; no encuentro remedio y sólo me tranquiliza, por algunos momentos, que me he de morir y prefiero mil veces la muerte a la vida que tengo; me es insoportable sin ti y sin mis hijos; tú te acuerdas el miedo que le tenía a la muerte, pues —ahora es la única que me dará consuelo. Me queda otra esperanza y es que tú te reúnas con nosotros; será para mí un gran consuelo. Creo que esta semana se irá González Ortega, ese desgraciado no ha venido más que a ponerse en ridículo y a que todos le conozcan lo mulo que es. Ya en mi anterior te digo respecto al dinero de don Blas Pereda y Santa también te habrá hablado sobre eso, recibimos la libranza de \$1,200 que me mandaste. Recibe mil abrazos de todos nuestros hijos y dales memorias de mi parte a los Sres. Lerdo, Iglesias, Goyría, Sánchez, Contreras, Pancho Díaz y Novoa, y tú recibe el corazón de tu esposa que desea verte. Margarita. (Galeana, 2014, p. 38).

Margarita de su opinión a Juárez

Separación dolorosa

Juárez mandaba \$ a Margarita por correo

liberales

Juárez tranquiliza a su esposa sobre su situación:

Chihuahua, 15 de octubre de 1864.

Mi estimada Margarita:

Porque las cartas tardaban de uno a 3 meses.

Franco ejército invasor

... Llegué a la capital sin novedad; pero siempre con el disgusto de no saber de ustedes. Aquí he fijado la residencia del gobierno por ser el lugar en que por la distancia a que se halla el enemigo y por el buen sentido de todos sus habitantes tendré una permanencia tranquila y segura. Además, por el mal estado en que se quedaron los invasores después de su triunfo del día 21 de septiembre en la Majoma, cerca de Durango, no pueden prontamente expedicionar sobre este estado y tendremos tiempo para prepararnos. En Jalisco y Oaxaca se sigue la defensa con buen éxito. Por haber andado ambulante en

de un lugar a otro

- ¿Cómo describirían el amor y la relación que tenían entre ellos?
- ¿Cuáles fueron los retos económicos que enfrentaron debido a la situación del país?
- ¿Cómo abordaron las dificultades y obstáculos que surgieron en su relación?

Juárez consuela a Margarita por la muerte de su hijo Antonio:

Actualmente
en la
Ciudad
Juárez

El Paso (del norte), 15 de septiembre de 1865.

Sra. Margarita Maza de Juárez, Nueva York. Mi muy amada Margarita: Te supongo llena de pesar por la muerte de nuestro tierno hijo Antonio como lo estoy yo también. La mala suerte nos persigue; pero contra ella qué vamos a hacer, no está en nuestra mano evitar esos golpes y no hay más arbitrio que tener serenidad y resignación. Sigue cuidando a los hijos que nos quedan y cuídate tú mucho... Abraza a Nela, a las muchachitas y a Benito y recibe el corazón de tu esposo que te ama y no te olvida. Benito Juárez. (Galeana, 2014, p. 37).

Margarita Maza no pudo recuperarse ante la pérdida de sus hijos como lo manifestó en la siguiente carta:

Nueva York, 10 de noviembre de 1865.

Mi estimado Juárez: Te pongo esta carta para decirte que todos estamos buenos y por tu última carta de 29, hemos visto con gusto que tú estás lo mismo; yo estoy sin ninguna enfermedad, pero la tristeza que tengo es tan grande que me hace sufrir mucho; la falta de mis hijos me mata, desde que me levanto los tengo presentes recordando sus padecimientos y culpándome siempre y creyendo que yo tengo la culpa (de) que se hayan muerto; este remordimiento me hace sufrir mucho y creo que esto me mata; no encuentro remedio y sólo me tranquiliza, por algunos momentos, que me he de morir y prefiero mil veces la muerte a la vida que tengo; me es insoportable sin ti y sin mis hijos; tú te acuerdas el miedo que le tenía a la muerte, pues —ahora es la única que me dará consuelo. Me queda otra esperanza y es que tú te reúnas con nosotros; será para mí un gran consuelo. Creo que esta semana se irá González Ortega, ese desgraciado no ha venido más que a ponerse en ridículo y a que todos le conozcan lo mala que es. Ya en mi anterior te digo respecto al dinero de don Blas Pereda y Santa también te habrá hablado sobre eso, recibimos la libranza de \$1,200 que me mandaste. Recibe mil abrazos de todos nuestros hijos y dales memorias de mi parte a los Sres. Lerdo, Iglesias, Goyria, Sánchez, Contreras, Pancho Díaz y Novoa, y tú recibe el corazón de tu esposa que desea verte, Margarita. (Galeana, 2014, p. 38).

De todo lo mayor
paz que se esperaba.
Margarita tuvo dolor
de estómago, así a
abrazos

Juárez tranquiliza a su esposa sobre su situación:

Chihuahua, 15 de octubre de 1864.

Mi estimada Margarita:

... Llegué a la capital sin novedad; pero siempre con el disgusto de no saber de ustedes. Aquí he fijado la residencia del gobierno por ser el lugar en que por la distancia a que se halla el enemigo y por el buen sentido de todos sus habitantes tendré una permanencia tranquila y segura. Además, por el mal estado en que se quedaron los invasores después de su triunfo del día 21 de septiembre en la Majoma, cerca de Durango, no pueden prontamente expedicionar sobre este estado y tendremos tiempo para prepararnos. En Jalisco y Oaxaca se sigue la defensa con buen éxito. Por haber andado ambulante en

La segunda carta corresponde a una alumna de 2E que únicamente subrayó la información que le pareció importante pero prácticamente no realizó anotaciones adicionales.

Nivel de desempeño del análisis del contenido de las cartas.

Nivel de desempeño básico

- Identifica a los personajes principales de la correspondencia: Benito Juárez y Margarita Maza
- Comprende la relación entre ambos personajes, reconociendo a Margarita Maza como esposa de Benito Juárez.
- Señala los lugares donde fueron escritas las misivas
- Se logra ubicar en el contexto histórico abordado

Nivel de Desempeño intermedio

- Identifica los temas principales abordados en las cartas, como la separación del matrimonio debido a la intervención francesa
- Identifica los sentimientos expresados por ambos personajes
- Comprende el contexto histórico de la intervención francesa y la manera en que afectó la relación entre los personajes históricos
- Identifica los puntos de vista y opiniones expresados por los personajes y logra relacionarlos con el contexto de la época
- Identifica a los personajes que colaboraron con Benito Juárez en el proyecto liberal
-

Nivel de Desempeño avanzado

- Realiza un análisis detallado de la correspondencia explorando a profundidad los aspectos emocionales, políticos, económicos y sociales presentes en las cartas
- Demuestra un buen entendimiento del contexto histórico de la intervención francesa
- Analiza de manera crítica y reflexiva los puntos de vista, argumentos y emociones expresados por los personajes

El reto de la sesión 2, consistió en la elaboración de una carta propia en agradecimiento a los personajes históricos de Benito Juárez y Margarita Maza. En el Plan didáctico del estudiante se encuentran los elementos que debían tomar en cuenta para su elaboración:

- Saludo inicial respetuoso.
- Expresión de admiración y reconocimiento por su lucha y sacrificios.
- Comentarios sobre aspectos específicos de su vida que hayan sido significativos para ti (guerra, pérdida de hijos, la invasión extranjera, etc.).
- Reflexiones sobre cómo la correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza ha impactado tu comprensión de la historia de México. Por ejemplo, el gobierno no estaba establecido en un solo lugar a causa de la invasión francesa. ¿Cómo era la comunicación en los tiempos de guerra en nuestro país?
- Despedida cordial y agradecimiento por la inspiración que representan.

25 Abril

CDMX Lucia Natalia Rodriguez Fernandez

Estimados Margarita Maza y Benito Juárez
les agradezco los esfuerzos y sacrificios que
hicieron que naciera.

Gracias a Margarita por hacer la
recolección de dinero y donarlo a los
hospitales por dar el ejemplo de una
mujer independiente y a Benito Juárez
por el principal legado que nos dejó
las leyes de reforma la forma en la que
luchó por que México fuera una
república libre y por defenderla de los
extranjeros y lamento que debido a las
situación perdieron a personas
importantes de su familia.

CDMX a 24 de abril, 2024.

Estimados Benito Juárez y Margarita Maza.

En los últimos días he aprendido sobre su historia y quisiera expresar mi total respeto y admiración por todo lo que tuvieron que hacer y soportar para ayudar a México en diversos aspectos.

Lamento que hayan perdido tantos hijos en épocas de guerra sin que se pudieran consolar en persona, los 4 años que estuvieron separados debieron ser muy largos para ustedes, pero fueron muy fuertes en ese aspecto.

Los admiro mucho por los esfuerzos que hicieron, gracias a ustedes México ahora es un país democrático, por el artículo 3^{ro} constitucional todas podemos recibir educación laica, gratuita, obligatoria y mixta, tenemos acta de nacimiento, podemos enterrar dignamente a nuestros seres queridos, entre muchas otras cosas más.

Gracias por su dedicación y sacrificio

Atte: Figueroa C.

25/Abril/2024

Sanchez Quijada Arantza Zoe

Estimados Margarita Maza y Benito Juárez:

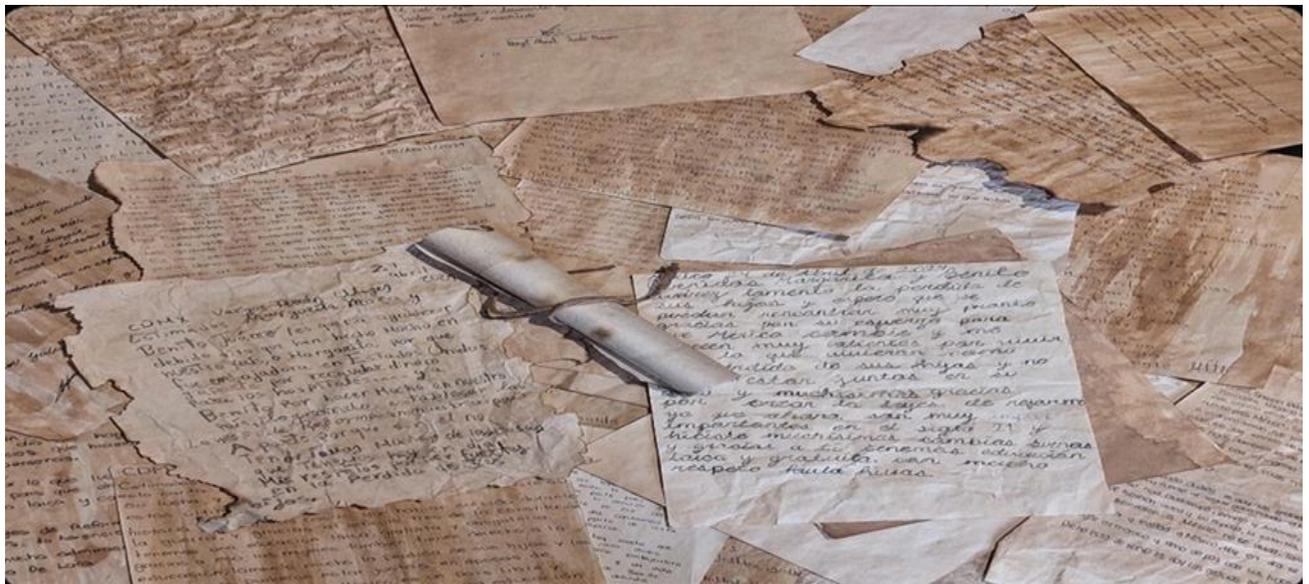
Les escribo esta carta para agradecerles, primero a Margarita ya que fue una mujer muy valiente a mi punto de vista, opino que en los tiempos en los que vivían no podían hacer muchas cosas, lo que hizo la señora Margarita como mantener a su propia familia poniendo una tienda de ropa tejida por ella misma, apoyó a Benito en momentos difíciles como cuando perdieron a su hija Guadalupe creo que fue un gran reto y sinceramente no creo que yo hubiera podido aguantar un dolor tan grande como el que pasaron, por otro lado creo que fue una persona muy solidaria ya que junto dinero para donarlo a un hospital por otro lado quiero agradecer al señor Benito Juárez ya que gracias a él en la actualidad contamos con las Leyes de Reforma, me crea mucha admiración cuando hizo la ley de los cementerios dio el ejemplo de no enterrar a su hija Guadalupe como tenía la ventaja si no decidió enterrarla como decía la ley por otro lado es muy valiente sacrificar a su familia para que todas las leyes.

Por último quiero expresar que estoy muy agradecido con ustedes ya que gracias a ustedes el México actual es mucho mejor, con leyes, educación laica. También es muy interesante todo lo que han hecho por ello espero ir pronto al museo donde fue su casa.

COMX a 24 abril 2024

Estimados Margarita Maza Y Benito Juarez
les escribo esta cartadesde el siglo XXI y
de verdad es admirable todo lo que hicieron
en su época ya que defendieron la invasión de
los franceses y por crear las "Leyes de Reforma"
y por que enfrentaron la perdida de sus hijos
y que de indígena como Paso a Presidente y logrado
ser el Primer Presidente indígena y que eso
te ayudo a ser un mejor Presidente ya que
por eso restableciste la ley de cementerios
eso garantizaba la eleccion de las personas
en donde querian ser sepultadas sin importar la
religion o su creencia.

Yamil Alejandro Gabino Vicente 23F



Consideraciones: El proceso de selección de las cartas resultó ser una tarea sumamente difícil. Lamento profundamente que algunas cartas no hayan sido incluidas en esta publicación. Aunque muchas misivas expresaban ideas muy similares debido a que fueron elaboradas en equipo, además los estudiantes consideraron los elementos que venían en el Plan didáctico.

Como docente fue gratificante que los alumnos tomaran la iniciativa para crear el papel para elaborar sus cartas, entre ellos compartieron que las podían pintar diluyendo el café en agua, también consideraron una buena opción quemar las orillas para darles un aspecto antiguo.

Estoy convencida de que esta actividad fue exitosa porque promovió la socialización y el trabajo solidario entre ambos grupos de segundo de secundaria, que de alguna manera compartieron cómo iban a elaborar las hojas, seguramente lo hicieron durante el receso; La mayoría de los alumnos demostró su entusiasmo y compromiso para cumplir con el reto.

Los campos formativos con los que se vincula la actividad son: Lenguajes, FCyE, Geografía, Artes.

Ejes articuladores: pensamiento crítico, lectura, escritura.

Nivel de desempeño básico

- Fecha
- Lugar donde se escribió la carta
- Saludo de manera respetuosa a los personajes al inicio de la carta
- Expresa admiración y reconocimiento por la lucha y sacrificios de ambos personajes
- Despedida

Nivel de desempeño intermedio

- Expresa de manera detallada su admiración y reconocimiento por el legado de ambos personajes
- Profundiza sobre los aspectos que les impactaron, como la guerra, la pérdida de sus hijos y la invasión extranjera
- Logra expresar la manera en que la correspondencia ayudó a la comprensión de la historia de México

Nivel de desempeño avanzado

- Logra expresar el impacto de la invasión extranjera en la estructura social de finales del siglo XIX
- Mencionan las dificultades para recibir el correo
- Concluye la carta de manera conmovedora, expresando gratitud por la inspiración que ambos personajes representan, destacando su legado y significado para la Historia de México.

Actividad 4. La República Itinerante

Inicialmente, la actividad estaba diseñada en tres sesiones con el propósito de que los alumnos redactaran como cierre de la misma un ensayo sobre el periodo histórico de la República Itinerante. Sin embargo, durante la explicación inicial, los estudiantes expresaron su falta de familiaridad con la estructura y contenido requeridos para la elaboración de un ensayo.

Ante esta situación y con el tiempo limitado para realizar ajustes, se decidió reformular el último ejercicio de la tercera sesión para que los alumnos de ambos grupos de segundo de secundaria. Esta modificación permitió mantener el enfoque para el análisis y comprensión del contenido histórico de este importante capítulo a través de la elaboración de una historieta.

Primera sesión



Primera imagen: carruaje negro de Benito Juárez. Museo de las Intervenciones (INAH).

Segunda imagen: Carruaje de Maximiliano de Habsburgo, Museo Nacional de Historia. (INAH)
Fotografías para soporte visual con fines educativos.

La clase inició con la presentación de dos imágenes: Una del carruaje negro de Benito Juárez y la otra imagen del carruaje de Maximiliano de Habsburgo. Los alumnos fueron integrados en equipos para que comentaran sus observaciones y las fueran registrando; posteriormente se dio la lectura en voz alta del tema: La Segunda Intervención Francesa y el proyecto monárquico. Pág. 114- 120 del libro *Ética, naturaleza y sociedades*.

La comparación de los carruajes se realizó con la finalidad de que los alumnos únicamente observaran las diferencias, para posteriormente, con ayuda de la docente, lograran vincular sus observaciones con reflexiones sobre la ideología que tenía cada personaje, por ejemplo: El carruaje de Maximiliano era lujoso, ostentoso y representativo del estilo imperial europeo. Esto reflejaba la visión de Maximiliano de establecer un gobierno monárquico respaldado por los conservadores y el ejército francés, influenciado por las tradiciones y prácticas de las monarquías europeas (p. 117).

La opulencia del carruaje de Maximiliano de Habsburgo simbolizaba su concepción de un gobierno donde el poder se concentraba en la figura del emperador, distanciándose de la idea de una República democrática y federal. En contraste, el estilo modesto del carruaje de Juárez reflejaba el compromiso de establecer la igualdad ante la ley, contenidas en la Constitución de 1857 y la austeridad republicana (p. 116).

A continuación, presento algunos comentarios de los alumnos en relación a lo que observaron y la manera en que lo relacionaron con la lectura del capítulo.

Johan Yahir Gálvez Gómez

Vimos en la actividad el carruaje que era muy humilde, sencillo, nada extravagante, y el de Maximiliano que era muy indiscreto y extravagante, había mucha diferencia mientras que uno era indígena (Benito Juárez), el otro era de la nobleza (Maximiliano).

Maximiliano estaba respaldado por los franceses, el papa y la nobleza.

Benito Juárez solo por la gente pobre.

El peligro del camino hacia el Norte implica enfermedades como el cólera, extrañar a sus familiares y las persecuciones de los extranjeros, la pelea de México y Francia, México ganó por la otra guerra de Prusia y Francia ya que la guerra de Europa y Prusia iban perdiendo y se necesitó de el armamento francés.

Conclusión:

La Historia Mexicana o más bien la de Benito Juárez fue muy dura, pero es un ejemplo... de Dar lo mejor de ti y llegar a mejorar el mundo, creando su frase

El Respeto al derecho ajeno es la Paz...

Benito Juárez

Johan Gálvez 2º E

Es un carruaje color negro, con un Toque vintage, es muy sencilla y un poco apagado y el de Maximiliano era muy brillante con joyería incrustada y tenía muchas decoraciones, menos discreto ya que uno era de decentencia rica y Benito indígena

Las dificultades era las enfermedades y ganar el combate, alejarse de sus familiares y persecuciones de los extranjeros

En el cierre de la actividad algunos alumnos compartieron las ideas que escribieron con la clase.

Segunda sesión

Después de realizar una recapitulación de la lectura y abordar las ideas centrales del tema de la República Itinerante, procedí a indagar si los alumnos tenían dudas con respecto al contenido o al vocabulario; Posteriormente, se organizaron los equipos de trabajo para proceder al inicio de la actividad que consistió en dar lectura en voz alta de la carta que Margarita Maza escribió a Juárez desde New Rochelle, Estados Unidos, el 26 de julio de 1866.

Los alumnos solicitaron participar para dar lectura a la carta.



El **Reto** consistió en que los alumnos encontraran los elementos o hechos históricos que contiene la carta.

A continuación, se muestran las evidencias del análisis que realizaron los alumnos

Margarita expresa a Juárez que se encuentran bien, no sabe si su marido llegó bien a Chihuahua lo que le preocupa.

Menciona a Lerdo y al señor iglesias que son los hombres que llevan las leyes de Reforma, por lo que seguramente son sus amigos liberales.

Menciona a Carlota, piensa que le parece imposible que se fuera a Europa (no menciona a Maximiliano). Esto tiene relación con el tema La República itinerante derrota al 2º Imperio que viene en el libro.

Habla de los franceses, que por ellos no lo podrá ver. Los estados de la Rep. que vienen en la lectura son: Matamoros, Chihuahua, Cuajimulco, estados que están en el norte del país por donde pasó Juárez con su carruaje.

Tania V. 2º F

Los hechos que rodean a la carta son:

La república itinerante (Recomido que Juárez realizó hacia el norte del país, la invasión francesa (monarquía de Maximiliano de Habsburgo respaldado por Napoleón III y el papa Pío IX)

En la carta Margarita Maza expresa su preocupación por Juárez y espera que haya llegado bien a Chihuahua, Margarita sigue en E.U. separada de él, por lo que espera que los rumores de la salida de Carlota de nuestro país sean ciertos para que pudieran volver a reunirse. Margarita le dice que podrá recorrer los difíciles caminos porque ya no tiene hijos pequeños, lo que denota su tristeza.

Conclusión.

Yo creo que fue una traición hacia Maximiliano de Habsburgo, el fusilamiento de Maximiliano y de los ~~que~~ ~~que~~ mexicanos que lo apoyaron yo creo que fue lo correcto porque traicionaron al país apoyando a un imperio de otro país.

Margarita Maza debió de estar en los libros de texto porque su historia viene junto con la de Benito Juárez, ya que solo la conocí por las cartas y no por historia de México.

Los campos formativos con los que se vincula la actividad son: Lenguajes, FCyE, Geografía.

Ejes articuladores: pensamiento crítico, lectura, escritura.

Niveles de desempeño del análisis de la carta

Nivel básico

- El estudiante reconoce algunos elementos como la preocupación de Margarita Maza por la llegada de Juárez a Chihuahua

Nivel intermedio

- El alumno identifica otras figuras prominentes como Lerdo de Tejada e Iglesias y la posibilidad de Margarita Maza de reunirse con Benito Juárez
- Logra ubicar el contexto histórico de la República Itinerante

Nivel avanzado

- El alumno realiza un análisis completo de la carta
- Identifica con precisión los elementos históricos, políticos y personales presentes en la misiva
- Relaciona los nombres de los personajes con la situación política del momento
- Interpreta de manera acertada las emociones, preocupaciones y motivaciones de Margarita Maza para escribir la carta.

Tercera sesión

Inicio: Se realizó una breve introducción sobre el contexto histórico a través de la lectura del texto *Juárez con la República bajo el brazo* de Claudia Burr y Ana Piñó. Este texto se eligió por ser un modo amigable de introducir a los alumnos de secundaria al tema, ya que cuenta con un diseño atractivo que incluye ilustraciones y una explicación breve del periodo histórico de la República Itinerante. La lectura del texto sirvió para contextualizar de manera más visual y accesible de la lucha por la instauración de la República y la conformación de México como nación.



Imagen 3. Portada del libro *Juárez con la República bajo el brazo* de Claudia Burr y Ana Piñó.

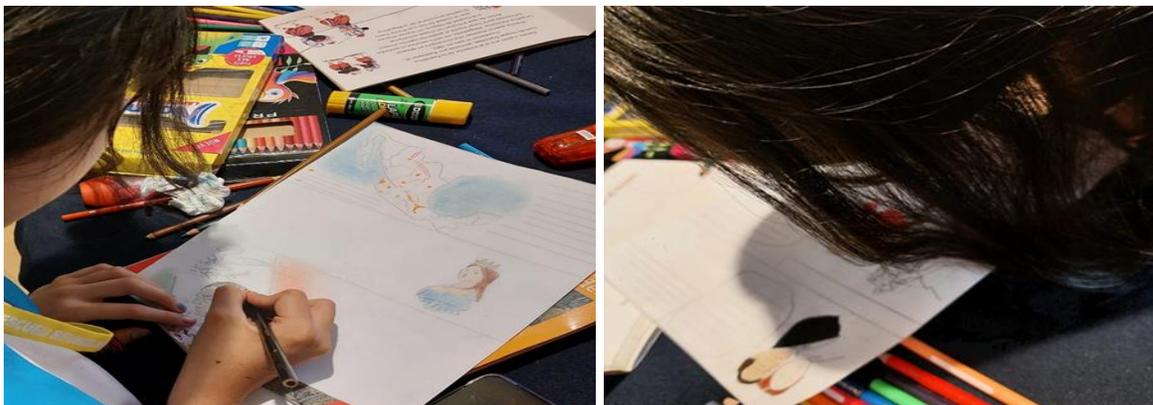
Consideraciones: Los alumnos ya tenían información previa sobre la elaboración de historietas, por lo que traían listo su material para la elaboración de las mismas, también leyeron en casa el tema La República Itinerante derrota al segundo Imperio de su libro de texto pág. 118.



Imagen 4. Mapa de ejércitos liberales en su ruta a la Ciudad de México p- 118. Libro de *Texto Ética, naturaleza y sociedades* SEP.

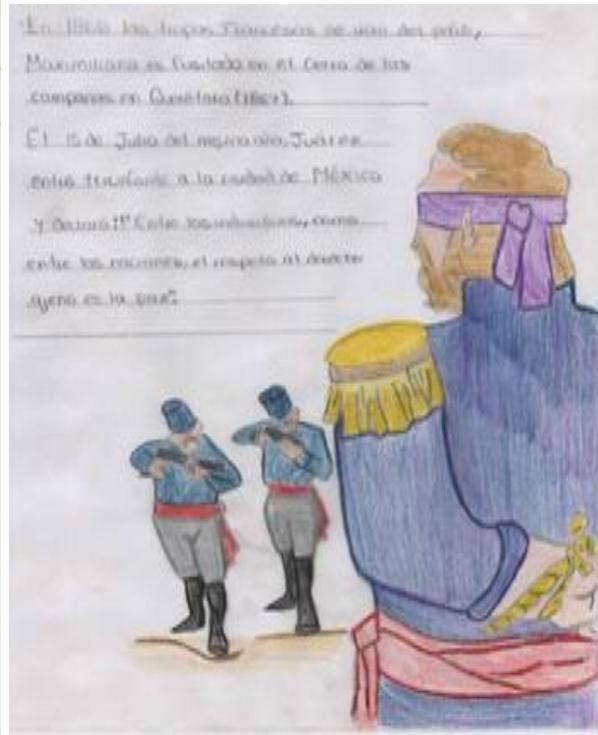
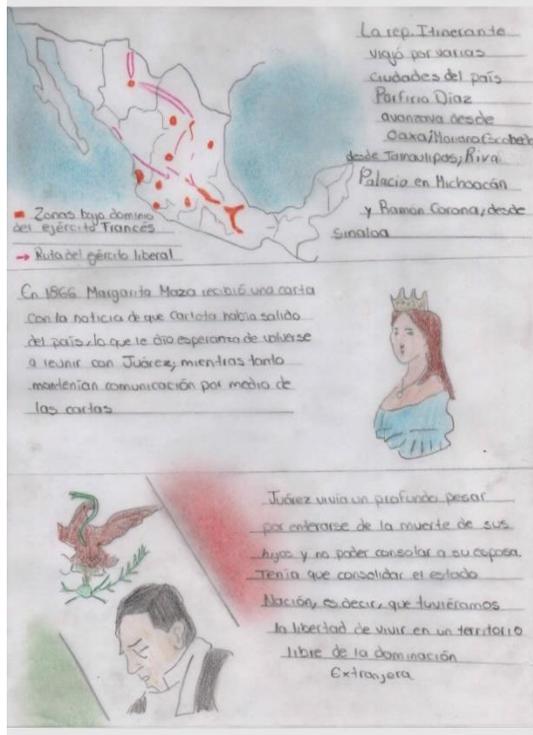
Desarrollo

Los alumnos se integraron en los mismos equipos que se conformaron en la actividad de la elaboración de las cartas; El reto consistió en aprovechar el tiempo de manera eficiente y efectiva por lo que la mayoría logró terminar en el tiempo estipulado que fue de 40 minutos.

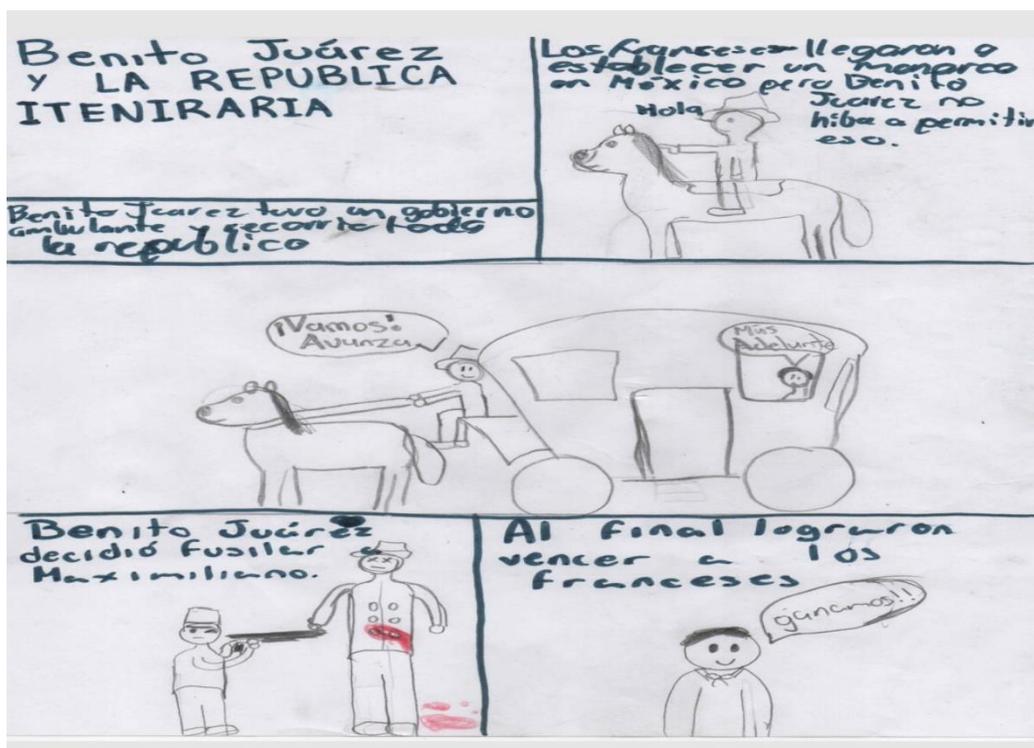


A continuación, se presentan las evidencias de un par de historietas, la primera fue creada por un equipo perteneciente al grupo de 2F; destaca por la eficaz coordinación y comunicación de sus integrantes, quienes previamente diseñaron un borrador lo que

facilitó el trabajo en equipo. Esta estrategia de organización dio como resultado una historieta con un contenido claro y comprensible para el lector.



Por otro lado, la segunda historieta, desarrollada por alumnos del grupo 2E, enfrentó dificultades debido a la falta de un borrador previo; ello generó que no lograran ponerse de acuerdo en cuanto al contenido histórico que debían considerar para las viñetas y los diálogos, lo cual resultó en una historieta incompleta carente de elementos visuales como el color.



Los campos formativos con los que se vincula la actividad son: Lenguajes, FCyE, Geografía, Artes.

Ejes articuladores: pensamiento crítico, lectura, escritura.

Niveles de desempeño, elaboración de una historieta

Nivel de desempeño básico

- La historieta muestra un entendimiento limitado del contexto histórico, con representaciones simplificadas o inexactas de los personajes y los eventos
- Diseño básico, carece de fluidez en la narrativa
- La información histórica tiene carencia de detalles o explicaciones que dificultan su comprensión

Nivel de desempeño intermedio

- La historieta refleja un entendimiento general del contexto histórico, con algunas imprecisiones en la representación de los eventos
- La síntesis de la información histórica es adecuada
- Cumple con originalidad en su diseño y presentación

Nivel de desempeño satisfactorio

- La historieta evidencia un buen entendimiento del contexto histórico
- Los personajes están representados de manera adecuada
- El diseño es organizado y coherente, con una estructura clara en las viñetas y los diálogos
- Se presenta una síntesis correcta de la información histórica
- Es visualmente agradable y bien presentada

ACTIVIDAD DE CIERRE

¿QUÉ APRENDÍ?



La actividad consistió en la elaboración de vídeos cortos por parte de los alumnos de segundo de secundaria, en las que utilizaron principalmente la plataforma de Tik Tok, con el propósito de expresar lo aprendido durante las actividades contenidas en el Plan didáctico del estudiante que se realizaron en clase.

La mayoría de los alumnos cumplieron con las consideraciones planteadas, las cuales incluían la relevancia de las Leyes de Reforma y su impacto en la época actual, la valoración de los beneficios de acceder a la educación laica, gratuita, mixta y obligatoria, la relevancia de la igualdad ante la ley y el respeto a las diferencias culturales, étnicas y

religiosas como base para el cumplimiento de la frase: El respeto al derecho ajeno es la paz.

Consideraciones: Los alumnos tuvieron solamente un fin de semana para la elaboración del material

Nivel de desempeño básico

- El vídeo presenta una conexión limitada entre los temas vistos en clase y el presente
- El contenido del vídeo es simple, cumple con los requisitos mínimos
- El contenido carece de creatividad y originalidad en su presentación

Nivel de desempeño Intermedio

- El vídeo presenta una conexión aceptable de las Leyes de Reforma y su relevancia en la actualidad
- Mencionaron algunos elementos del artículo 3ro constitucional
- Abordaron el contenido de las cartas
- Mencionaron las aportaciones de Benito Juárez y de Margarita Maza
- Lograron vincularse emocionalmente con los personajes

Nivel de desempeño satisfactorio

- El vídeo presenta una conexión clara entre las Leyes de Reforma y su trascendencia en la actualidad
- Se mencionan los beneficios de tener acceso a la educación
- Se aborda el tema de la igualdad ante la ley
- El contenido del vídeo es creativo y bien estructurado

NOTA: Los vídeos serán revisados para editarlos en uno solo con una duración máxima de 5 min

En el marco de la propuesta didáctica, los resultados arrojaron los siguientes porcentajes de desempeño. En 2f el 7% de los estudiantes se ubicaron en el nivel básico, el 82% en el nivel intermedio y el 11% en el nivel avanzado. Por su parte en 2e, el 7% se situó en el nivel básico, el 86% en el intermedio y el 7% en el avanzado. A continuación, se detallan las consideraciones para ubicar a los alumnos en los distintos niveles de aprovechamiento, de los cuales el desempeño insuficiente, que en la referencia numérica

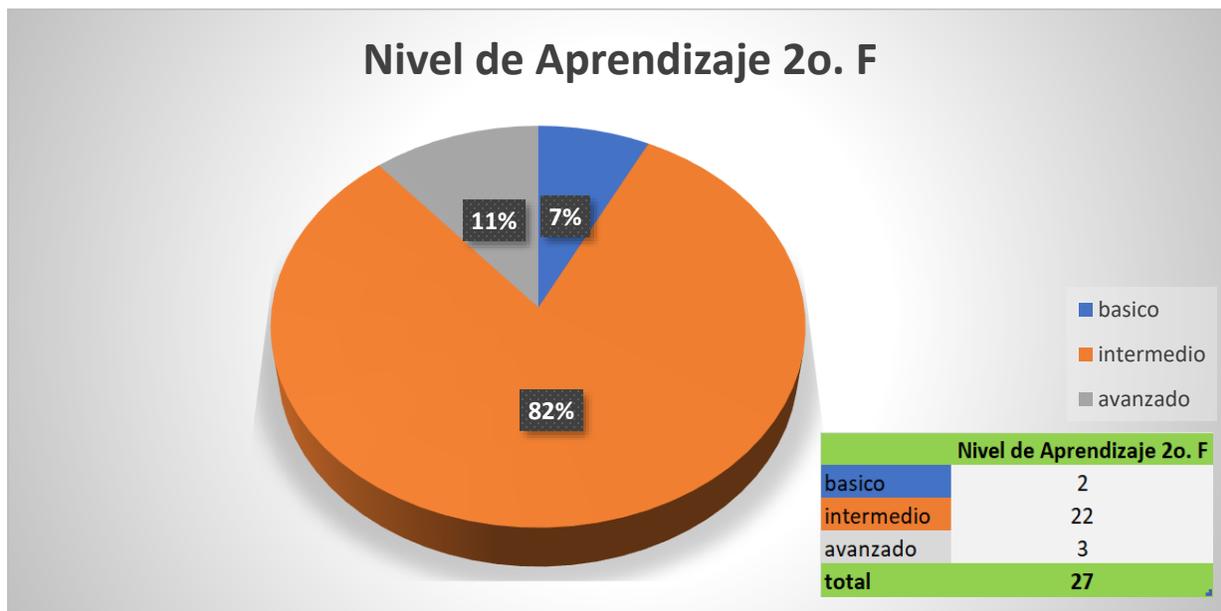
es equivalente a 5, no fue necesario considerar, debido a la buena disposición del alumnado.

Nivel Básico (suficiente): Este nivel corresponde al nivel de desempeño C según el acuerdo 648, por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y calificación en la educación básica. Los estudiantes muestran un dominio suficiente de los aprendizajes esperados, requieren apoyo continuo, asistencia permanente para resolver las situaciones que se presenten en el aula que les implique un reto o dificultad. A nivel numérico, su desempeño se califica entre 6 y 7, reflejando que el alumno necesita apoyo adicional para alcanzar niveles más altos de comprensión y análisis.

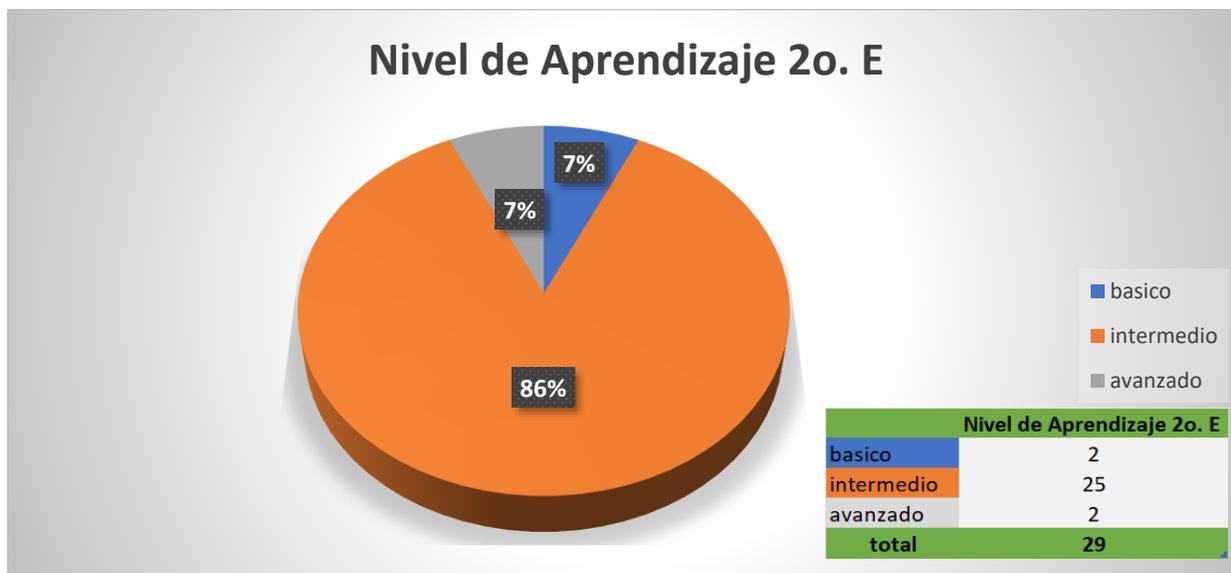
Nivel intermedio (satisfactorio): Este nivel se alinea con el nivel de desempeño B del acuerdo 648, en el cual el alumno muestra un desempeño satisfactorio en los aprendizajes esperados. Aunque el estudiante muestra una capacidad razonable para interpretar los eventos históricos y comprender su impacto, todavía requiere un apoyo adicional para resolver las situaciones de análisis en las que participa. Este nivel se evalúa numéricamente con una calificación de 8 o 9.

Nivel avanzado (destacado): Este nivel de desempeño corresponde al nivel A del acuerdo 648, que indica un desempeño destacado en los aprendizajes esperados. Los estudiantes en este nivel demuestran una comprensión profunda y crítica de los hechos históricos, son capaces de realizar análisis interdisciplinarios, proponen soluciones innovadoras. Este nivel se evalúa con una calificación de 10, reflejando que el alumno ha superado las expectativas.

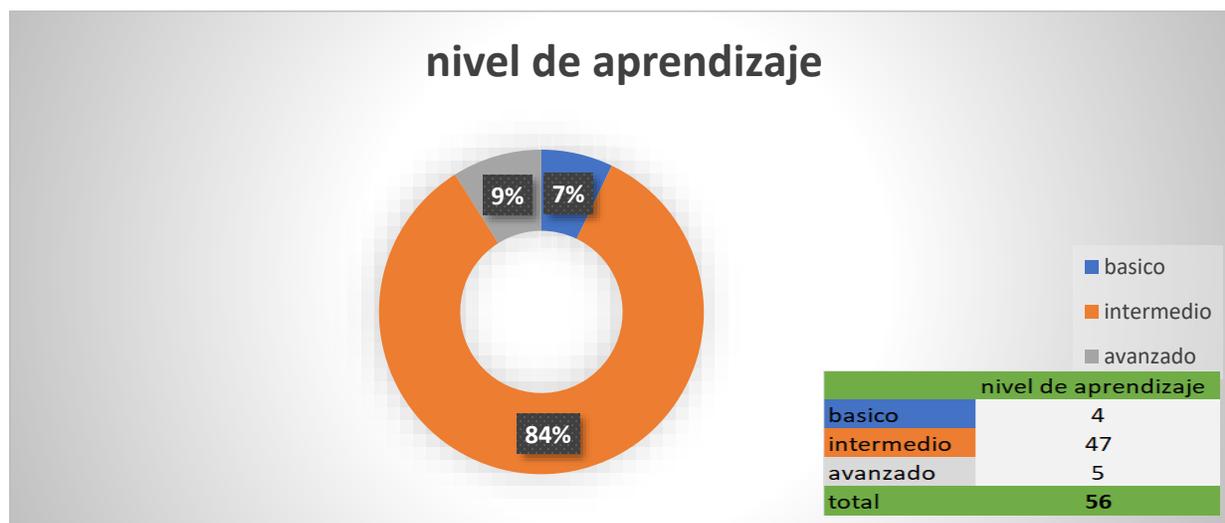
Gráfica 1. Nivel de aprendizaje 2F



Gráfica 2. Nivel de aprendizaje 2E



Gráfica 3. Nivel de aprendizaje alcanzado por ambos grupos de segundo de secundaria.



Estos resultados indican que la mayoría de los alumnos se ubicó en el nivel intermedio, evidenciando que alcanzaron de manera satisfactoria los objetivos específicos relacionados con el conocimiento histórico propuesto, conforme a los principios de la NEM. La prevalencia del nivel intermedio refleja que los estudiantes fueron capaces de interpretar y analizar los eventos históricos, con el apoyo del docente; lo cual es congruente con el enfoque de la NEM en el que se hace énfasis en que sean los alumnos los que construyan su aprendizaje.

Valoraciones finales

Atender las motivaciones e intereses de los adolescentes resulta fundamental para elaborar estrategias didácticas que promuevan el análisis, la reflexión y la transformación de las problemáticas que se identifiquen en la comunidad escolar. Cuando nos referimos a las estrategias didácticas, el docente suele pensar en una amplia variedad de actividades orientadas a cumplir los objetivos establecidos para el ciclo escolar.

Estas estrategias implican conocer al alumno, incluyendo su ritmo de aprendizaje y sus intereses; las estrategias deben tener un enfoque inclusivo, dado que actualmente se está considerando la diversidad de estudiantes, deben permitir que el alumno se

sienta genuinamente involucrado en el proceso educativo que el docente está desarrollando.

Todas las estrategias fueron orientadas hacia la realidad que experimenta el alumno, considerando sus intereses particulares. Esto resultó provechoso, pues considero que el darnos cuenta como docentes, que el estudiante comprendió la información, que se percibió como participante activo, es lo que nos llevó a transformar su aprendizaje en significativo.

La elaboración de la propuesta en el contexto de la NEM, exige por parte del colectivo docente tomar en cuenta la interpretación de la realidad, el contexto del alumnado para entrelazarlo con los contenidos curriculares. Opté por incorporar una variedad de estrategias en este trabajo, que abarcó desde la lectura, el trabajo en equipo, la redacción de cartas, la elaboración de historietas, así como la elaboración de vídeos en el que hicieron uso de la tecnología. La implementación de estas estrategias, se desarrolló a través del diálogo y la problematización; considerando el contexto socioeducativo de la escuela, para a partir de ello poder integrar todos los elementos con el Programa Sintético (Plan de Estudios), los ejes articuladores y el campo formativo Ética, naturaleza y sociedades.

Lo que me resulta atractivo de este modelo educativo y de esta forma de trabajo es la flexibilidad. Es decir, aunque se establece una problemática o reto como prioridad, al ser la comunidad y la escuela entidades en constante evolución, tenemos la posibilidad de reevaluar y ajustar las prioridades según las circunstancias que se vayan presentando.

Por otro lado, a diferencia de la evaluación convencional, en donde se hace es establecer una calificación a un proceso que se asume concluido, la evaluación formativa es importante porque los docentes podemos acompañar a los alumnos en las actividades que van realizando, para que puedan encontrar el sentido de su aprendizaje; es decir, si un alumno se pregunta ¿lo que estoy haciendo para que me sirve? e inicia un proceso de análisis de la información que ha realizado en colectividad (con sus compañeros) sobre un tema que se ha problematizado, y logra elaborar un texto en el que comunique

sus hallazgos o lo hace de manera verbal, es probable que surja en él una disposición sobre cómo puede mejorar su trabajo en clase.

Para reflexionar acerca del pensamiento crítico. Es necesario descartar la noción de que el pensamiento crítico es una práctica exclusiva de la educación superior o del entorno académico, ya que su desarrollo se debe impulsar desde la educación inicial. Involucra un proceso educativo en el cual se espera que los estudiantes, a través del diálogo, logren conectar saberes, conocimientos y experiencias, puedan fortalecer su autonomía, cuestionen la realidad e identifiquen situaciones problemáticas y colaboren en su transformación.

¿Es posible enseñar lo que no se sabe? El rol de los docentes es esencial en los propuestos educativos propuestos por la NEM. Podemos plantear un par de preguntas. ¿Los docentes contamos con las herramientas adecuadas para fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes?, ¿qué desafíos enfrentamos en este proceso? La preparación de los docentes en México constituye un desafío. La formación docente representa una seria dificultad. Un ejemplo actual es el caso de La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), que se encarga de los procesos de admisión, promoción y reconocimiento de los maestros en instituciones públicas, que ha sido frecuentemente cuestionado por sus prácticas que ponen en duda su equidad, imparcialidad y transparencia por lo que se ha anunciado su desaparición por parte de la virtual presidente Claudia Sheinbaum.

Por otro lado, considero improbable que los docentes puedan fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes si, a pesar de adoptar el enfoque de la NEM, si continúan prevaleciendo las prácticas autoritarias y verticales. Para fomentar el pensamiento crítico, el personal docente debe reflexionar sobre su práctica docente. Este proceso no es sencillo; al contrario, es complejo debido a la exposición de diversas formas de violencia estructural que se manifiesta en los entornos escolares y que han sido aceptadas como parte de la normalidad.

El programa analítico. El propósito de desarrollar el programa analítico radica en identificar qué aspectos resultan relevantes tanto para los estudiantes como para la comunidad, y a partir de ello, seleccionar los contenidos adecuados. Al profundizar en

los temas vinculados a los proyectos, se ofrece una enseñanza más integral que va más allá de los contenidos estipulados en los programas. El objetivo no es simplemente verificar que se han cubierto todos los puntos del programa de manera superficial, sino más bien articular la enseñanza a través de situaciones reales que se presentan en la vida cotidiana del alumnado.

Me parece interesante la manera en que se presentan los distintos escenarios o contextos, que abarcan el aula, la escuela, la comunidad. La forma de integrar a cada uno de los niveles, en este caso, el nivel de secundaria — primero, segundo y tercero— abordando cada uno desde las disciplinas correspondientes a cada grado. Es fundamental que las instituciones educativas reconozcan este enfoque, tal como lo hemos discutido en los consejos técnicos escolares. Es decir, que se considere que las asignaturas no operan de manera aislada, sino que, existen elementos que las conectan. Por ejemplo, lo aprendido en Historia contribuye al desarrollo de los alumnos en español, FC y E, Geografía, Artes, y es primordial que todos los docentes comprendamos y fortalezcamos esta vinculación.

La historia desde el Presente. La propuesta didáctica que he elaborado ofrece una opción distinta para abordar la enseñanza de la Historia, partiendo de situaciones contemporáneas que abarcan aspectos de la vida cotidiana de los estudiantes, que resultaran atractivos, partiendo del conocimiento de los personajes históricos de Margarita Maza y Benito Juárez a través de sus cartas personales.

Su implementación implicó la selección de los temas que aparecen en el índice del libro *Ética, naturaleza y sociedades*, a su vez fueron seleccionadas una serie de situaciones que pudieran ligar con su vida diaria, con el objetivo de fomentar la reflexión el análisis y el intercambio de ideas sobre la manera en que, por ejemplo, Las Leyes de Reforma, siguen influyendo en nuestro presente o la relevancia de vivir en un Estado Laico y democrático.

A continuación, presento el esquema que me sirvió de punto de partida para organizar el trabajo con los alumnos de segundo de secundaria.



Fuente: Mejoredu. Orientaciones didácticas. La historia del presente. pág. 3.

¿Qué hacer? Una vez definidos los contenidos, es necesario preparar las situaciones que serán abordadas, incorporar el acompañamiento interdisciplinario en los procesos de análisis, discusión y debate; diseñar las actividades didácticas que culminarán con la comunicación de los resultados. Los docentes tenemos la responsabilidad de fomentar el desarrollo del proyecto como una oportunidad para que los estudiantes se expresen de manera oral y escrita, asegurando así la participación activa de todos.

El acompañamiento durante el proyecto implica tomar en cuenta las situaciones planteadas por los estudiantes, ya que es fundamental que muestren interés y compromiso en el trabajo colaborativo, les podemos ayudar a seleccionar fuentes confiables (biblioteca del aula), orientarles en el análisis y discusión desde diversas perspectivas. Fomentar la libre expresión de los estudiantes, por medio de los debates

para que puedan practicar y aprendan a fundamentar sus puntos de vista, de esta manera se promueve la escucha activa y el respeto a la diversidad de opiniones.

En lo personal se me dificultó la elaboración y gestión de un plan de acción, debemos considerar que no existen rutas o formatos universales; las situaciones y actividades sugeridas para el desarrollo del proyecto son solo algunas de la variedad que podemos presentar a nuestros estudiantes. La diversidad de actividades, al principio puede parecer complejo, sin embargo, una vez que logramos concretarlas nos permite brindar apoyo académico al trabajo de los equipos e identificar los conocimientos y habilidades adquiridos.

Para tener en cuenta. Hay que fomentar a los equipos a realizar las actividades de manera que produzcan resultados con el objetivo de profundizar en el conocimiento del presente a partir del estudio del pasado, que puedan tener una visión fundamentada sobre los temas, que puedan expresar sus opiniones y puedan debatir de manera informada.

Acercar a los estudiantes a las fuentes y a recursos adicionales para asegurarnos de que la falta de tecnología no sea un obstáculo para realizar las actividades; podemos promover el uso de libros, revistas, así como la entrega de trabajos en formato físico. Me parece necesario incentivar la creación de líneas del tiempo que integren conocimientos del contexto nacional o mundial ¿qué estaba sucediendo en México y en otros países? Para que los alumnos puedan tener un panorama global de los acontecimientos y su conexión.

Valorar ¿Qué aprendimos? Tiene gran significado para alumnos por haber vivido la experiencia de investigar, de comprender el pasado. Los alumnos de segundo grado lograron presentar los conocimientos adquiridos a través de sus vídeos, fueron capaces de organizar la información, construyendo una opinión propia para comunicarla con la creación de sus propios productos. Fue una manera de expresar su pensamiento de una manera creativa.

La propuesta fue diseñada para proporcionar a los adolescentes un método que les permitiera explorar los contenidos históricos de manera que lograran profundizar en los temas que abarcan Las Leyes de Reforma, La Guerra de Reforma, El Segundo

Imperio y la República Itinerante. La finalidad era que los estudiantes pudieran continuar explorando su trascendencia y extender esta reflexión a la comunidad escolar y al público en general. Este objetivo se alcanzó en el evento: *Conversaciones en el Ajusco*: “La historia es nuestra”, llevado a cabo en la UPN Ajusco el 18 de junio de 2024.

Colonialidad y decolonialidad. Considerando las contribuciones de Paulo Freire y a la tradición mexicana en cuanto a la educación pública, considero que la NEM, tiene el propósito de reemplazar los modelos educativos eurocéntricos que fueron impuestos a través de varias reformas educativas. Estos modelos fueron una réplica a propuestas ajenas a nuestra realidad; se jerarquizaron conocimientos, hubo una falta de consideración hacia los idiomas indígenas, se quiso homogeneizar la educación. La NEM busca adoptar enfoques basados en la realidad del sur.

Es decir, se busca cambiar la mirada, reconociendo que las sociedades latinoamericanas han vivido históricamente en la desigualdad, resultado del colonialismo, el racismo, la inequidad de género y el capitalismo. Para contrarrestar esta situación, la decolonialidad propone que tomemos conciencia de estas desigualdades persistentes y las superemos dentro de nuestras instituciones educativas mediante un método que De Sousa denomina **ecología de saberes**.

Esta aproximación, como un método integral, no se opone a Occidente, ni al conocimiento científico; más bien, busca integrar los conocimientos que han sido excluidos, silenciados, invisibilizados o eliminados debido a la falsa idea de homogeneidad; se busca terminar con lo monolingüe y lo monocultural que fue asociado con el progreso.

Principales Retos. Trascender el espacio del aula para involucrar a la comunidad es un desafío considerable debido a diversas razones. En primer lugar, la escuela y la comunidad a menudo tienen diferentes perspectivas o prioridades. Alinear los objetivos educativos con las necesidades y expectativas de una comunidad requiere un esfuerzo coordinado y una comprensión mutua, lo cual es complicado.

Además, la implementación de proyectos que integren a la comunidad puede requerir recursos adicionales e inversión de tiempo fuera del horario escolar. Los docentes deben equilibrar sus responsabilidades diarias con la planificación y ejecución de actividades que trascienden el aula, lo que representa una tarea exigente. La coordinación de actividades comunitarias también presenta desafíos de logística. Gestionar aspectos como la programación de eventos, la colaboración con organizaciones externas en la que se logre una comunicación asertiva entre la escuela y los miembros de la comunidad puede ser complejo ya que se requiere tener una planificación detallada además de buenos canales de comunicación.

Otro aspecto a considerar es la posible resistencia al cambio en las prácticas pedagógicas tradicionales para integrar métodos alternativos en un sistema educativo que ha priorizado históricamente enfoques eurocéntricos y monoculturales. Además de la falta de capacitación en este tipo de pedagogía que puede limitar la capacidad para implementar estrategias inclusivas y plurales. Por otro lado, se requiere que los docentes tengamos tiempo de realizar una revisión exhaustiva de los materiales, de los Planes y Programas de Estudio, así como las orientaciones pedagógicas que están disponibles en la página de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (MEJOREDU)

El proceso de transformación como docentes, es fundamental para abandonar enfoques tradicionales que han priorizado la memorización, vista como la mera acumulación de información, para dar paso al análisis y a la comprensión. La introducción de nuevas metodologías que involucren a la comunidad puede enfrentar oposición por parte de algunos miembros de la comunidad o del personal escolar, lo que demanda tener habilidades para superar estas barreras.

La metodología basada en proyectos, como lo propone el nuevo modelo educativo, a menudo se percibe como un complemento adicional a las actividades del aula, en lugar de considerarse como una estrategia integral para conectar y abordar los contenidos. Sin embargo, esta metodología debe ser entendida como un enfoque que permite integrar y relacionar los diversos temas educativos de manera coherente, facilitando así una enseñanza más efectiva.

La estructura de la propuesta didáctica consideró las siguientes interrogantes: ¿cuál es la problemática a abordar?, ¿cómo plantear el reto a los alumnos?, ¿dónde se ubicará esta problemática en el contexto de los alumnos?, ¿qué grado de transversalidad tendrá con otras asignaturas? En nuestra labor diaria, hemos enfrentado la dificultad de integrar esfuerzos individuales en un enfoque colectivo. Establecer una comunicación efectiva con los colegas, en la que se expongan y compartan diferentes perspectivas sobre cómo abordar el contenido de los Planes y Programas de Estudio ha sido crucial pero conflictivo.

La capacidad de alcanzar un consenso, es difícil, ya que cada individuo desarrolla su propio entendimiento de la información. Aunque trabajamos en colectivo, las personas interpretamos las cosas de manera diferente, dado que somos individuos con perspectivas diversas; como resultado se generan tensiones de manera constante, es un proceso que implica un intercambio continuo de ideas y ajustes.

Si uno de los objetivos de la Historia es reconstruir el pasado. Los docentes tenemos la compleja tarea de hacer reflexionar a nuestros alumnos sobre eventos, procesos y contextos de épocas anteriores. Para llevar a cabo esta labor, contamos fundamentalmente con fuentes históricas, las cuales representan los vestigios y testimonios del pasado. Estas fuentes, nos sirven como ventanas hacia otras realidades, proporcionando valiosa información sobre los acontecimientos y las sociedades que las produjeron. Encontrando la fuente tendremos abierta la posibilidad de generar propuestas valiosas para ser compartidas.

Bibliografía

- Aguilar, Arturo (2016). La República Trashumante. Itinerarios de la Cotidianidad en: *La República errante*. INEHRM. págs. 36- 60.
- Alvarado, L. (1994). *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ambriz, Evelia. (2017). Aprendiendo historia a través de la historia local. Propuesta didáctica para alumnos de tercer grado de la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, en Madero, Michoacán. Consultado el 26 de mayo de 2024. Disponible en: http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/DGB_UMICH/2545/1/IIH-M-2017-0026.pdf
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. FCE. p. 179. Disponible en: <https://catedraepistemologia.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/05/modernidad-liquida.pdf>
- Barbosa, Eduardo. (2013). *Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid, España.
- Baqueró, Montserrat y Majó Francesca. (2014). 8 ideas clave. *Los proyectos interdisciplinarios*. Editorial GRAÓ
- Betancourt, C. (2019). *Vasconcelos, El provocador*. Relatos e Historias en México. Revista Digital Arqueología Mexicana. Recuperado de URL: <https://arqueologiamexicana.mx/>
- Burr, Claudia (2005). *Juárez con la República bajo el brazo*. Ediciones Tecolote. 32 p.
- Bloch, M. (2001). *Apología para la Historia o el oficio de Historiador*. FCE. p. 41
- Burr, Claudia (2021). *Conversatorio Margarita Maza. Género, familia e identidad cultural*. Consultado: 15 de julio de 2023. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=tZVjLYJckMo&t=857s>
- Crespo, E. (2001). José Vasconcelos; Un análisis historiográfico de su Breve Historia de México. UNAM. Tesis digital, recuperada del URL: <http://132.248.9.195/pd2001/292080/292080.pdf>
- Cinvestav. (2024). *Simposio sobre libros de texto gratuitos: Historia, procesos y tendencias*. Panel 2. Didácticas especializadas en LTG para la educación secundaria del 18 de abril de 2024. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ppQpaWtEkT8&t=762s>
- Dorantes, J. (2019). La educación secundaria y México, su historia, desarrollo y proceso de reforma. Memoria y Olvido. Revista de Humanidades. Universidad Veracruzana. pp. 69-95. Recuperado de URL: <https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2019/06/La-educaci%C3%B3n-secundaria-y-M%C3%A9xico-su-historia-desarrollo-y-proceso-de-reforma-.pdf>

- Escalante, C., Mendoza, M., y Pérez, R. (2022). *Ausencia y olvido, la Historia en la escuela secundaria en el contexto de reformas educativas*, jueves 25 de octubre 2022. Korpus 21. Disponible en: <https://korpus21.cmq.edu.mx/index.php/ohtli/article/view/94/198>
- Freire, Paulo (2005). *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo (2016). *El maestro sin recetas. El desafío de enseñar en un mundo cambiante*, México, Siglo XXI Editores.
- SHCP (2006). XXI Juárez Memoria e imagen en el centenario de su natalicio En: Gil, J. *La actualidad de Juárez y del liberalismo en el siglo XXI*. pp. 7-9 SHCP.
- Galeana, Patricia (2022). *Benito Juárez. El hombre y el símbolo*. Ediciones Culturales Paidós. 161 p.
- Galeana, Patricia (2018). *Inicio de la Guerra de Reforma*. INEHRM pp. 24-28.
- Galeana, Patricia (2018). *El ejército liberal. Estampas Republicanas*. INEHRM pp. 7-9.
- Galeana, Patricia (2018). *El gobierno de Benito Juárez (1867-1872)*. INEHRM. 28 p.
- Galeana, Patricia (2018). Benito Juárez (presentación). En: Pons, N. *Benito Juárez (biografías para niños)*. INEHRM. 66 p. ISBN 978-607-549-007-6.
- Galeana, Patricia (2015). *El Sitio de Puebla 150 Aniversario*. INEHRM pp. 11-20.
- Galeana, Patricia (2014). *La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza*. Brigada para leer en libertad. pág. 52.
- Galeana, Patricia (2012). *La resistencia republicana en las entidades federativas de México*. Siglo XXI editores. 1132 p.
- Gómez, C y Rodríguez, R. (2017). La historia como materia formativa. Reflexiones epistemológicas e historiográficas. *Revista de historiografía* 27, 2017, pp. 265-286. EISSN: 2445-0057. doi: <https://doi.org/10.20318/revhisto.2017.3974>
- González, A. (2011). *Los años recientes 1964- 1976*. En *Historia de la Educación en México*. Ediciones Conmemorativas del LX Aniversario de la creación de la SEP. FCE. pp. 403-425
- González, M. (2006). *Conciencia histórica y enseñanza de la historia: una mirada desde los libros de texto*. (pp. 21-30). *Enseñanza de las ciencias sociales*.
- González, Raúl. (2020). *Benito Juárez. Transformar y defender a México*. (pp. 7-24). INEHRM.
- González, Raúl. (2021). *La vida de una mexicana en su momento histórico*. Margarita Maza. pp. 157. INEHRM.
- Guadarrama, M. (2021). La escuela Activa en México: algunas experiencias. XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa. CNIE-2021. Recuperado de URL: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/2456.pdf>

- Guevara, G. I. (2002). *La educación en México. Siglo XX*. México: Porrúa.
- Guzmán, S., Sánchez, P. (2006). *Efectos de un programa de capacitación de profesores en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en estudiantes universitarios en el Sureste de México*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(2). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol8no2/contenido-guzman.html>
- Hernández, J.A. (2005). *El arte de escribir*. España: Ariel.
- INEHRM. (1992). *Benito Juárez* (biografía para niños). 33 p.
- Jaramillo, R. (2016). De la transmisión de conocimiento de la historia nacional a la formación del pensamiento histórico. *La Historia de México en la Enseñanza Secundaria 1993-2006*. UNAM. Programa de Maestría y doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas.
- Juárez, Benito (2020). *Apuntes para mis hijos*. FCE. 40 p.
- Juárez, A. (2023). *Enseñar y aprender Historia, ¿para qué? En: Historia ¿para quién?* Biblioteca INEHRM, 153 pp.
- Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia. Plan 2022. Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales. *Teorías y modelos para el aprendizaje de la Historia*. Tercer semestre. Dirección Gral. De Educación Superior para el Magisterio, 2023.
- L. Lima, F. Bonilla y V. Arista (2010) *La enseñanza de la Historia en la escuela mexicana*, Proyecto Clío 36. ISSN 1139-6237. <http://clio.rediris.es/n36/articulos/limaetalii.pdf>
- Lira y Staples (2019). Del desastre a la reconstrucción Republicana, 1848- 1876 en Nueva Historia General de México. El Colegio de México. pp. 443- 485 en: *La República Trashumante. Itinerarios de la Cotidianidad en: La República errante*. INEHRM. págs. 112- 129.
- Plá, S. (2005). *APRENDER A PENSAR HISTÓRICAMENTE. La escritura de la historia en el bachillerato*. Colegio Madrid. Plaza Valdés Editores. Disponible: https://www.researchgate.net/profile/Sebastian-Pla-2/publication/31769949_Aprender_a_pensar_historicamente_la_escritura_de_la_historia_en_el_bachillerato_S_Pla/links/5ed7de2d45851529452b11e5/Aprender-a-pensar-historicamente-la-escritura-de-la-historia-en-el-bachillerato-S-Pla.pdf
- Plá, S. (2012). *La enseñanza de la historia en México, o la fabricación del "último mexicano"* (1993-2011). *Historiografías*, 4 (julio- diciembre, 2012 pp.47-61.

- Prats, J. (2010). En defensa de la Historia como materia educativa. Tejuelo, nº 9 (2010), págs. 8-18. Disponible en: <file:///C:/Users/52551/Downloads/Dialnet-EnDefensaDeLaHistoriaComoMateriaEducativa-3719321.pdf>
- Diario Oficial de la Federación- DOF, 11 de septiembre de 2013. *Ley General del Servicio Profesional Docente*. Disponible en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_servicio_profesional_docente.pdf
- Magaña, Itzel (2016). La gestión de Matías Romero al frente de la legación mexicana en Washington durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio mexicano 1862-187. En *La República Errante*. INEHRM. pp. 111-128.
- Macías, Juan (2016). La pugna entre Benito Juárez y Jesús González Ortega en 1865: El ciudadano presidente contra el ciudadano soldado en: *La República Trashumante*. Itinerarios de la Cotidianidad en: *La República errante*. INEHRM. pp. 86- 110.
- Pozuelos, F. (2007). *Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias*. *Cooperación Educativa*. I.S.B.N. de la obra: 978-84-89042-55-1
- Roldán, E. (1995). *Conciencia Histórica y Enseñanza; Un análisis de los primeros libros de texto de historia nacional 1852- 1894*. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de URL: <http://132.248.9.195/ppt1997/0227688/0227688.pdf>
- Ruíz, Rubén (2016). *La República errante*. INEHRM. 215 pp.
- Sáiz, J. (2013). *Alfabetización histórica y competencias básicas en libros de texto de historia y en aprendizajes de estudiantes*. Didáctica de las ciencias experimentales y sociales. Núm. 27. ISSN 0214- 4379.
- Salazar, J. (1999). *Problemas de enseñanza y aprendizaje de la historia ¿...Y los maestros qué enseñamos por historia?* UPN. 97 pp.
- Salazar, J. (2022). *¿Por qué enseñar historia a los jóvenes? Una reflexión sobre el sentido de la historia en la formación de las identidades en el México globalizado*. Horizontes Educativos. UPN 293 pp.
- Santisteban, A., González, N., Pagés, J. (2010). ¿Cómo evaluar el pensamiento histórico del alumnado? En Miralles, P., Molina, S., Santisteban, A. *La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales* (pp. 221- 233). Murcia.
- Secretaría de Educación Pública (2023). *Ética, naturaleza y sociedades*. Segundo grado.
- SEP (2023). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. Fase 6. Editorial: SEP. 2º Grado
- Staples, Anne (2010). *El siglo XIX en Historia mínima. La vida cotidiana en México*. El Colegio de México. 287 pp.
- Tamayo, J. Benito Juárez. *Documentos, Discursos y Correspondencia*. México. Editorial Libros de México, 1972- 1975. Tomos I- XV. 2ª edición.

- Tamayo, O., Zona, R., Loaiza, Y (2015). *El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 111- 133.
- Vázquez, J. (1970). *Nacionalismo y Educación en México*. Centro de estudios históricos de México. El Colegio de México. 316 p. Libro electrónico:
[file:///C:/Users/52551/Downloads/nacionalismo-y-educacion-en-mexico-924618%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/52551/Downloads/nacionalismo-y-educacion-en-mexico-924618%20(2).pdf)
- Villalpando, José (2002). *Grandes protagonistas de la Historia Mexicana. Benito Juárez*. Editorial: Planeta De Agostini. 158 p.
- Villalpando, José (2006). *Benito Juárez. Una visión crítica en el bicentenario de su nacimiento*. Editorial: Planeta. 117 p.
- Villalvazo, Agustín (2016). Las Reformas Educativas en México. ETHOS Educativo 49. Julio-diciembre 2016. Época. Consultado en:
https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/49/49_4.pdf
- Zavala, Sergio (2017). *Apuntes de historia nacional 1808-1974*. FCE. 117 p.

Referencias páginas de internet.

- Aristegui Noticias. (2020). *Enrique Dussel. El virus y la Nueva Escuela Mexicana* (sesión 8). [video]. YouTube. Consultado: 5 de noviembre de 2023 Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=UmO0ecKvriw&t=2237s>
- Cámara Alta (2022). *Cultura Ley Lerdo*. [video]. YouTube. Consultado: 12 de noviembre de 2023 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pDfrmEVmGWo>
- Cámara de Diputados. LXV Legislatura. Diario Oficial de la Federación (12 de febrero de 1959). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n454.pdf>
- Canal INEHRM. (2017). *Coloquio: 150 años del triunfo de la República en 1867. El legado del presidente Juárez*. [video]. YouTube. Consultado: 15 de noviembre de 2023 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=mkd0U3W-irU&t=2440s>
- Ceci N Pue. *Decolonialidad y Educación*. [video]. YouTube. Consultado: 09 de noviembre de 2023 Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=ORjJRc1BWjs&t=98s>
- Clío TV. (2015). *Documental. Reforma, tiempo eje de México 2da parte*. [video]. YouTube. Consultado: 09 de noviembre de 2023 Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=IAJ6sXycV48&t=249s>

- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). *Orientaciones didácticas para el desarrollo del proyecto La historia del presente*. Disponible en: https://www.mejoredu.gob.mx/images/blog/estrategias/proyecto_la_historia_del_presente.pdf
- Constanza, C. (2023). *La brújula del aprendizaje al 2030 de la OCDE*. Disponible en: <https://eligeeducar.cl/acerca-del-aprendizaje/la-brujula-del-aprendizaje-al-2030-de-la-ocde-una-formula-para-que-los-estudiantes-guien-su-conocimiento/>
- Diario Oficial de la Federación- DOF, 19 de mayo de 2019. Decreto para la celebración del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=201041&pagina=3&seccion=0
- Diario Oficial de la Federación- DOF, 30 de septiembre de 2019. Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema de Carrera de Maestras y Maestros. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573860&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0
- Dirección Fortalecimiento Profesional. (2023). Conferencia Magistral: *Soñamos con asaltar el cielo: la nueva familia de los libros de texto gratuitos*. [video]. YouTube. Consultado: 09 de noviembre de 2023 Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=OjhgmjD_Zlk&t=2052s
- Gobierno de México. *Conferencia matutina* 8 de agosto de 2023. (1:08:17). <https://www.youtube.com/watch?v=dSTwnc8NpK0>
- Gobierno de México. *Conferencia matutina* 28 de agosto de 2023. <https://www.youtube.com/watch?v=dSTwnc8NpK0>
- Galeana, Patricia (2016). #BrigadaFILZocalo. Para leer en Libertad. YouTube: <https://www.youtube.com/hashtag/brigadafilzocalo>
- INEGI (2020). Panorama Sociodemográfico de México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvini/inegi/productos/nueva_estruc/702825197827.pdf
- INEHRM. Transmitido el 24 de marzo por Youtube en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=tZVjLYJckMo&t=1485s>
- Ley General de Educación. (30 de septiembre de 2019). Artículo 14. Fracción II, pág. 7. Consultado en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Ley General de Educación. (30 de septiembre de 2019). Título Séptimo. Del Federalismo educativo. Capítulo único. De la distribución de la función social en educación. Artículo 113, pág. 39. Consultado en:
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

MEJOREDU. Educación en movimiento. Boletín mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. CDMX. Año 1, núm. 2/ febrero 2022. Disponible en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/Boletin2-2022.pdf>

MEJOREDU. *Recomendaciones de mejora al plan y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria 2022 y propuestas de colaboración*. 40 p. Consultado en:
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/recomendaciones_mejora_eb_2022_colaboracion.pdf

MEJOREDU. Fascículo 1. *Reconociendo nuestro contexto*. Gobierno de México. 17 p. Consultado en:
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo1_aprendamos-comunidad.pdf

MEJOREDU. Fascículo 2. *Hacia la integración curricular. Los procesos de contextualización y codiseño de contenidos*. Gobierno de México. 20 p. Consultado en:
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo2_aprendamos-comunidad.pdf

MEJOREDU. Fascículo 3. *Los campos formativos para comprender y transformar nuestra realidad*. Gobierno de México. 13 p. Consultado en:
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo3_aprendamos-comunidad.pdf

MEJOREDU. Fascículo 4. *Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad*. Gobierno de México. 19 p. Consultado en:
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo4_aprendamos-comunidad.pdf

MEJOREDU. Fascículo 5. *El trabajo con, desde y para la comunidad*. Gobierno de México. 14 p. Consultado en:
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo5_aprendamos-comunidad.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, (2023). *Reconociendo nuestro contexto*. Fascículo 1. Gobierno de México. Consultado en:
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo1_aprendamos-comunidad.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, (2023). Hacia la integración curricular. Los procesos de contextualización y codiseño de contenidos. Fascículo 2. Gobierno de México. Consultado en el link: https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo2_aprendamos-comunidad.pdf

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, (2023). Hacia la integración curricular. Los campos formativos para comprender y transformar nuestra realidad. Fascículo 3. Gobierno de México. Consultado en el link: https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo3_aprendamos-comunidad.pdf

OECD Skills Strategy. *Diagnóstico de la OCDE sobre la Estrategia de Competencias, Destrezas y Habilidades de México*. Resumen Ejecutivo. México 2017. 16 p. Consultado en: <https://www.oecd.org/mexico/Diagnostico-de-la-OCDE-sobre-la-Estrategia-de-Competencias-Destrezas-y-Habilidades-de-Mexico-Resumen-Ejecutivo.pdf>

Proceso (2005). *Libros de texto gratuitos, la historia mutilada*. México 8 de agosto de 2005. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2005/8/8/libros-de-texto-gratuitos-la-historia-mutilada-53878.html>

Para leer en libertad. (2014). *La intervención francesa en México*. [video]. YouTube. Consultado: 09 de noviembre de 2023 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UaxeU6HEeVU&t=347s>

SEP. *Aprendizajes clave para la educación integral*. Plan y Programas de estudio para la educación básica 2017. Consultado en: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10933/1/images/Aprendizajes clave para la educacion integral.pdf>

SEP. *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y Orientaciones Pedagógicas*. Subsecretaría de Educación Media Superior 2019. Disponible en: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientaciones%20pedagogicas.pdf>

SEP. *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general*. Subsecretaría de Educación Media Superior 2023. Disponible en: [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_\(Documento\).pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_(Documento).pdf)

- SEP. *Plan de estudios de la educación básica 2022*, 197 p. <https://info-basica.seslp.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/ULTIMA-VERSION-Plan-de-estudios-de-la-educacion-basica-2022-20-6-2022.pdf>
- SEP. *Plan de estudio de educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* elaborado por la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública. 176 p. Consultado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan de estudio para la a educacion preescolar primaria secundaria 2022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792397/plan_de_estudio_para_la_educacion_preescolar_primaria_secundaria_2022.pdf)
- SEP. *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo 2022- 2023*. Disponible en: https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Methodologicas-proyectos.pdf
- SEP. Acuerdo 648 por el que se establecen las normas generales para la evaluación en la educación básica. Consultado en: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5264634
- Soy Docente. (16 de agosto de 2022). *Presentación del nuevo modelo educativo 2022*. <https://www.youtube.com/watch?v=vGchnsYHDKw>
- Tunón, J (2007). *Estimado Sr. presidente Benito Juárez*. Historias, (66-67), 135- 137. Recuperado a partir de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/2224>
- TVHD MX. (2018). Benito Juárez: *La derrota de un Imperio*. [video]. YouTube. Consultado: 09 de noviembre de 2023 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=P3T0-3gtPUo&t=1861s>
- Turbay, (2000). *El derecho a la educación desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa*. Bogotá. UNICEF
- Silva, I (2022). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Instituto de la Juventud. 156 p. Consultado en: https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/06/la_adolescencia_y_su_interrelacion_con_el_entorno.pdf
- Valenzuela, N (2021). *Brújula del Aprendizaje*. En: debate.com.mx. Consultado el 14 de mayo de 2024. Disponible en: <https://www.debate.com.mx/opinion/Nora-Valenzuela-Compromiso-educativo-Brujula-del-Aprendizaje-20210728-0329.html>
- Viera, T. (2003). *El aprendizaje verbal significativo de Ausubel*. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. Universidades, núm. 26. Julio- diciembre, 2003. pp. 37-43. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Consultado: 7 de noviembre de 2023. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/373/37302605.pdf>

Mémorica, México haz memoria. Consultado: 05 de noviembre de 2023. Disponible en: <https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Temas?ctId=7&cId=NzM0NzYyYTUtMjY3OC00NTM5LWlxNjctNDExNDkwM2Q1NmIz&cd=false>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es>.